

ORIENTACIONES PARA EL TRABAJO PEDAGÓGICO



ÁREA DE
ARTE



Ministro de Educación

José Antonio Chang Escobedo

Viceministro de Gestión Pedagógica

Idel Vexler Talledo

Viceministro de Gestión Institucional

Víctor Raúl Díaz Chávez

Secretario General

Asabedo Fernández Carretero

Directora General de Educación Básica Regular

Miriam Ponce Vértiz

Directora de Educación Secundaria

Graciela Nora Díaz Dueñas

**Orientaciones para el Trabajo Pedagógico del
Área de Arte**

Elaboración del documento

Jorge Luis Romero Torres

Revisión pedagógica

Silvia Montoya Sachs

Corrección de estilo

Revisión preliminar: Marilú Ponte Guzmán

Revisión final: Marcela Castro Rondón

Diseño y diagramación

Maité Espinoza Virto

Fotografías

Archivo DES

© **Ministerio de Educación**

Calle Del Comercio s/n, San Borja

Teléfono: 615-5800

Web: www.minedu.gob.pe

DISTRIBUCIÓN GRATUITA

Derechos reservados

Primera edición: 2010

Tiraje: 25 671 ejemplares

Impreso en:

Corporación Gráfica Navarrete S.A.

Carretera Central 759 Km 2 Santa Anita - Lima 43

RUC: 20347258611

Hecho el Depósito Legal en la

Biblioteca Nacional del Perú

Nro. 2010-13014



Presentación

Estimados docentes:

La implementación del Diseño Curricular Nacional (DCN) de la Educación Básica Regular del nivel de Educación Secundaria se ha consolidado a partir de una serie de experiencias de carácter pedagógico, desarrolladas en las instituciones educativas del país, en diferentes seminarios y talleres macrorregionales. Ello ha hecho posible el gradual enriquecimiento y posterior generalización del DCN, gracias a las sugerencias y a la colaboración de docentes, directivos, especialistas y expertos de todo el Perú.

El presente material, denominado “Orientaciones para el Trabajo Pedagógico” en el área de Arte, del nivel de Educación Secundaria, tiene como propósito orientar adecuadamente los procesos de enseñanza - aprendizaje, y brindar herramientas para el manejo oportuno de las estrategias metodológicas por aplicar. El docente, consciente de este proceso, cumple un rol mediador entre el sujeto que aprende y el objeto de aprendizaje, generando espacios de confianza que permitan el interaprendizaje, la activación de los procesos cognitivos y el desarrollo de las capacidades y actitudes en los estudiantes. Asimismo, articula e integra las cuatro disciplinas y sus diferentes expresiones y/o lenguajes artísticos: música, teatro, danza y artes visuales.

El arte en nuestro país ingresa a una nueva etapa de desarrollo de la cultura mediante un proceso pedagógico acorde con las nuevas tendencias de integración de las artes y los avances tecnológicos. En ese sentido, el Ministerio de Educación brinda el apoyo necesario a la pedagogía de los docentes y promueve la aplicación de un currículo que se adecua al estudiante en su contexto particular, respetando y difundiendo además nuestra ancestral herencia cultural.

Las “Orientaciones para el Trabajo Pedagógico” correspondientes al área de Arte contienen cuatro capítulos:

- El capítulo I presenta la fundamentación y enfoque del área.
- El capítulo II brinda orientaciones sobre programación curricular del área.
- El capítulo III comprende las orientaciones para la enseñanza y aprendizaje.
- El capítulo IV ofrece orientaciones para la evaluación de los aprendizajes.

El arte forma parte fundamental del ser humano, es una actividad cultural que afirma, crea, expresa y comunica. La formación en arte considera el desarrollo de los elementos técnicos básicos como parte de la expresión artística, y el conocimiento de las diferentes culturas como eje de la apreciación artística; herramientas que permiten desenvolvernos en un universo real y simbólico, fortaleciendo la capacidad de interpretación y valoración del estudiante y consolidando, al mismo tiempo, su identidad, la comprensión y la crítica de su entorno.

Entregamos el presente material a todos los docentes del área de Arte del nivel de Educación Secundaria con la seguridad de que será utilizado con sabiduría, para consolidar el desarrollo integral de nuestros estudiantes.

Índice



Capítulo I:

FUNDAMENTOS Y ENFOQUE DEL ÁREA	5
1. Ideas preliminares	5
2. Fundamentos y enfoque del área	6
3. Propósito del área	7
4. Organización curricular del área	7
5. Relación del área con los propósitos de la EBR al 2021 y con otras áreas curriculares	15

Capítulo II:

ORIENTACIONES PARA LA PROGRAMACIÓN CURRICULAR	21
1. Condiciones previas para la programación	21
2. La programación anual	30
3. La unidad didáctica	40
4. La sesión de aprendizaje	47

Capítulo III:

ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE	55
1. Aspectos generales sobre el aprendizaje	55
2. Estrategias de enseñanza y aprendizaje en el área	56
3. Uso de los recursos educativos	74

Capítulo IV:

ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES	81
1. Objeto de la evaluación	81
2. Criterios e indicadores para la evaluación en el área	82
3. Matriz de evaluación	85
4. Técnicas e instrumentos de evaluación.....	87

Bibliografía	93
---------------------------	----



CAPÍTULO I FUNDAMENTOS Y ENFOQUE DEL ÁREA



1. Ideas preliminares

El arte, debidamente orientado, favorece el desarrollo de la sensibilidad estética, la capacidad comunicativa y la expresión creadora, y contribuye a una formación integral, armoniosa y estética. El arte a través de sus lenguajes artísticos: música, danza, teatro y artes visuales constituye un proceso complejo donde el estudiante es capaz de utilizar diversos elementos y/o técnicas para representar o formar un conjunto de significados estéticos de su contexto sociocultural. En este proceso, el estudiante no solo realiza la acción de dibujar, recrear sonidos, movimientos corporales y gestuales; sino que también da forma a sus pensamientos, sus sentimientos y sus percepciones. En este sentido, el docente debe estar en condición de comprender y estimular la actividad creadora de los estudiantes.

El presente documento ofrece lineamientos generales y algunos planteamientos básicos, además de ejemplos, con el fin de que el docente oriente adecuadamente los procesos de enseñanza y aprendizaje en el área de Arte, dentro de la línea del desarrollo de las competencias, capacidades, conocimientos y actitudes relacionados con la expresión y apreciación artística.

Se debe considerar que los tiempos cambian constantemente, que los estudiantes son más inquietos y creativos, que necesitan más atención, motivación, nuevos métodos y formas de enseñanza, junto a un acompañamiento vivencial y consciente del docente.



2. Fundamentos y enfoque del área

El arte aspira a generar vivencias y transmitir sensaciones en los estudiantes a través de las diferentes expresiones artísticas: artes visuales, música, danza y teatro, teniendo en cuenta estrategias y actividades para el uso adecuado de los elementos y materiales de cada disciplina; de tal manera que estas permitan expresar con claridad y pertinencia la realidad, las ideas, los sentimientos. Ello generará la concreción de la sensibilidad y el fortalecimiento de la autoestima.

El aprendizaje artístico en la institución educativa ayuda a preparar al estudiante para la vida. El desarrollo de habilidades como el análisis, el juicio crítico valorativo y la resolución de problemas, se configuran como importantes herramientas del ser, las mismas que deben convivir con las exigencias de su contexto particular.

En este contexto, ser “educado” significa utilizar símbolos, leer imágenes complejas, comunicarse creativamente y pensar en soluciones antes no imaginadas.

Se considera al arte como una interpretación de la naturaleza y el medio social. Enseñar arte obedece a la necesidad humana de poder expresar ideas, creencias y valores, utilizando diversos lenguajes, permitiendo un equilibrio afectivo y el desarrollo de un espíritu creativo y lúdico, que está en constante descubrimiento y transformación de su identidad individual y social. A través del arte se intenta materializar la interpretación de la realidad del estudiante, su capacidad crítica, su postura frente a lo que considera bello; y se le ofrece un medio para apropiarse de la cultura.

El arte aspira al progreso y a la innovación mediante el trabajo creativo y productivo en un escenario participativo, plurisignificativo e intercultural, fortalecido desde la autorreflexión y la valoración del entorno cultural, social y ambiental.



El área de Arte promueve en el estudiante el accionar reflexivo, la promoción y comprensión cultural, el reconocimiento de la diversidad, el fortalecimiento de su autoestima, el orgullo por su legado ancestral y su capacidad creativa.

En la Educación Secundaria, a través del arte se debe promover los canales de comunicación gráficos, espaciales, musicales y/o escénicos. Estos permitirán a los estudiantes el intercambio de experiencias y vivencias tanto personales como grupales, proyectándolos hacia una imagen positiva y armónica de sí mismos.



3. Propósito del área

El área de Arte tiene como propósito vivenciar el aspecto, social, cultural y afectivo del estudiante, dentro de un marco conceptual y estético, el cual incorpora al arte como forma de conocimiento en el currículo. Además, debe desarrollar los procesos cognitivos, pedagógicos y metodológicos para la enseñanza y aprendizaje de los estudiantes, para que puedan apreciar las artes, la cultura y su impacto a través de actividades espaciales, motrices, gestuales, musicales; y las manifestaciones visuales que representen el deseo de conocer y valorar su propia necesidad de expresión, su cultura, las culturas hermanas o próximas, y el medio ambiente que las rodea.

Se desarrollan las **competencias de acuerdo con los ciclos** (VI y VII ciclo), contextualizadas en función de los logros de aprendizaje dirigidos desde los organizadores: capacidades, conocimientos y actitudes. En suma, el área está orientada a:

- Desarrollar las capacidades de expresión y apreciación artística.
- Desarrollar conocimientos propios de cada lenguaje artístico: artes visuales, música, danza y teatro.
- Desarrollar aprendizajes significativos en concordancia con la realidad y el contexto social, cultural y ambiental.
- Fortalecer el aspecto actitudinal ante al área y el entorno sociocultural.

Se puede considerar a una persona competente en el desarrollo de las actividades artísticas cuando:

- Se expresa con espontaneidad y coherencia utilizando uno o más lenguajes artísticos.
- Aprecia, valora y es capaz de cuestionar las diferentes manifestaciones artístico-culturales.
- Participa en actividades artístico-culturales.
- Crea, investiga y difunde aspectos relacionados con el arte.
- Aprende y educa a través del arte.



4. Organización curricular del área

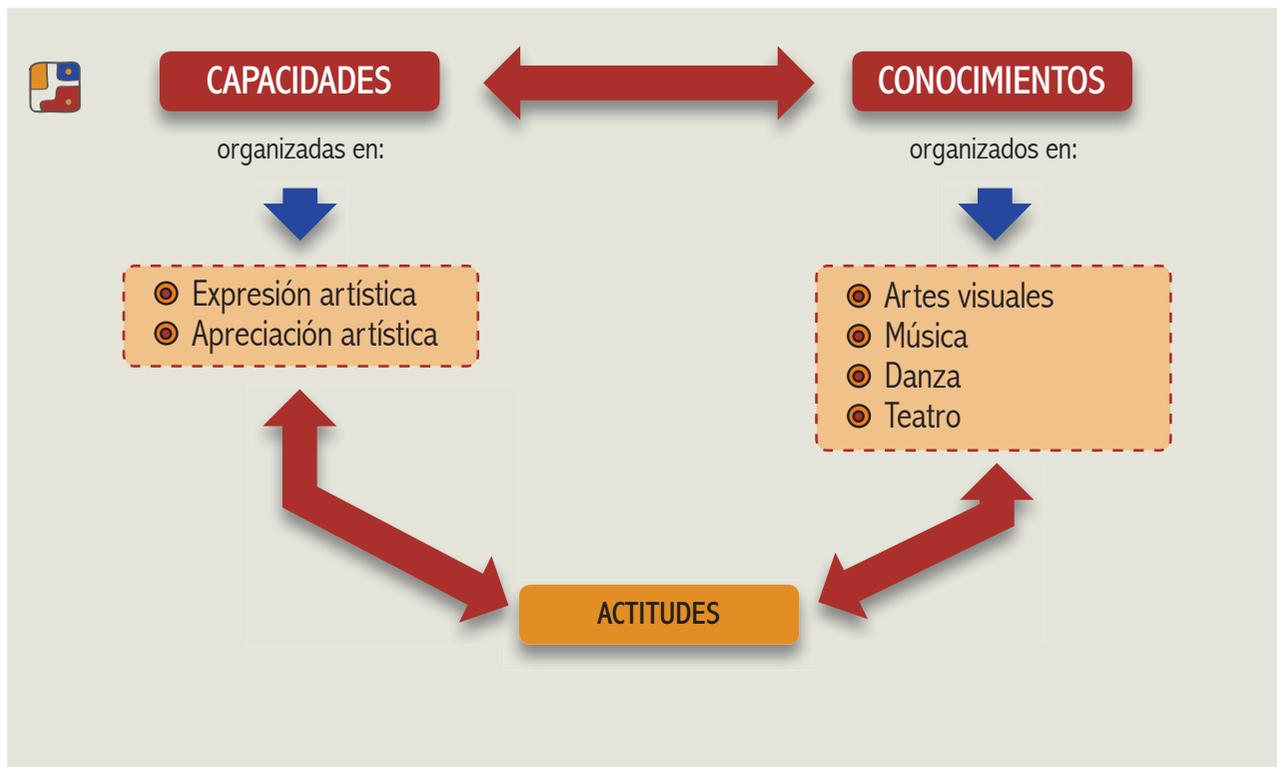
El área de Arte en el Diseño Curricular Nacional de la Educación Básica Regular está organizada en competencias, capacidades, conocimientos y actitudes, relacionadas con la **expresión** y la **apreciación artística**.

4.1 Competencias

Las competencias describen los logros que alcanzarán los estudiantes en cada ciclo de la Educación Básica Regular, expresados en actuaciones idóneas o en un saber hacer. Estos logros son jerarquizados de acuerdo con el nivel de complejidad de las capacidades y actitudes.



COMPETENCIAS	
CICLO VI	CICLO VII
<p>EXPRESIÓN ARTÍSTICA</p> <p>Expresa sus emociones, sentimientos e ideas con imaginación y creatividad, empleando diversas formas de comunicación artística propias de su entorno y de otros espacios culturales, explorando diversos modos para la realización artística y respetando las normas de convivencia.</p>	<p>Expresa sus emociones sentimientos e ideas con imaginación y creatividad, utilizando diversas formas de comunicación artística de otros espacios culturales, aplicando los procedimientos técnicos necesarios para la realización artística que fortalezca la identidad y la estética del arte tradicional y popular del Perú y el mundo.</p>
<p>APRECIACIÓN ARTÍSTICA</p> <p>Manifiesta sus opiniones críticas acerca de diversas expresiones artísticas de la realidad social y cultural de su medio, identificándose con ellas.</p>	<p>Aprueba críticamente el arte peruano y universal como expresión de creatividad y libertad del ser humano y como medio para construir y reafirmar su identidad personal, social y cultural.</p>



4.1.1 Expresión artística

Brinda a los estudiantes la posibilidad de expresar su mundo interior, sus ideas, emociones y sentimientos, la manera cómo percibe el mundo que le rodea, con imaginación y creatividad, mediante diversas formas de comunicación artística como la danza, el teatro, la música y las artes visuales.



Contribuye a su formación integral, al desarrollar su sensibilidad, creatividad, el disfrute estético y la interiorización de valores, así como el reconocimiento de su ser con una identidad propia vinculada a su cultura. Es posible lograr que los estudiantes expresen su mundo interior si se ha conseguido despertar en ellos la sensibilidad, el interés por su mundo interno y externo y, además, la posibilidad de imaginar algo diferente donde manifiesten su deseo o intención de transformar su entorno de manera positiva.

Cuando hablamos de la expresión artística, nos referimos a las capacidades que intervienen en el acto de la producción artística: el “hacer” en el aula, el ejecutar o vivenciar la música, las artes visuales, la danza y/o el teatro, además de buscar experiencias de interrelación de las artes.

La **expresión artística** promoverá el desarrollo de la **creatividad** al fomentar permanentemente la inventiva y la ejecución de productos y acciones ingeniosas. Asimismo, propiciará un clima que genere la constante **expresión** de conocimientos a través del trabajo con las distintas disciplinas.

 **PRIMER GRADO**

- **Expresa** sus emociones y sentimientos mediante el dibujo y la pintura utilizando diversos elementos artístico plásticos.

4.1.2 **Apreciación artística**

Fortalece en el estudiante la valoración del arte peruano y universal en sus diversas formas de comunicación: la danza, el teatro, la música y las artes visuales. A través de estas manifestaciones, los estudiantes pueden conocer las diversas culturas del Perú y del mundo, donde se evidencian formas de vida, emociones y sentimientos de quienes, como parte de su trascendencia, dejan el legado de sus propias percepciones, de la realidad que viven u observan del exterior.

Es posible desarrollar la apreciación crítica cuando el estudiante aprende a observar, explorar, comprender y analizar, identificándose con quien realizó la obra.



Las experiencias alrededor de la apreciación artística involucran el acto de descubrir y contemplar productos y manifestaciones artísticas culturales, así como el entenderlas desde su contexto.

Este proceso fomentará el análisis, la observación e identificación de características, lo cual llevará a la interpretación y posterior emisión de un juicio crítico valorativo.

Es importante señalar que, para desarrollar las capacidades propuestas, al apreciar una obra o manifestación artística es necesario:

- Situarla en un contexto (social, político, regional, etc.).
- Analizarla en cuanto a los elementos que la componen y cómo están organizados.
- Distinguir sus características en función a otras obras manifestaciones o productos similares.
- Identificar lo que nos transmite en niveles más subjetivos (como producto de su constitución formal).



PRIMER GRADO

- **Discrimina** elementos del lenguaje visual.

La expresión y la apreciación se complementan; sin embargo, por fines didácticos, se espera que los docentes comprendan y tengan en cuenta que el estudiante cumple dos roles: ser espectador y creador en su desarrollo imaginativo, considerando, además, el fortalecimiento de actitudes emprendedoras desde el campo artístico.

La teoría y la práctica en el área de arte no se deben separar, es el docente quien dosifica y organiza el proceso de enseñanza. Cada conocimiento se desarrolla con su respectiva práctica.

4.2 Capacidades

Los estudiantes deben desarrollar sus habilidades y aptitudes a través de la manifestación de ideas, sentimientos, emociones, vivencias y el contacto con su entorno cultural, lo que dará lugar a su desarrollo integral como persona.

Las capacidades describen los aprendizajes que los estudiantes alcanzarán en cada grado y ciclo, en función de las competencias del área. Se espera que el desarrollo progresivo de estas capacidades permita que el estudiante alcance las competencias previstas.

Las capacidades están organizadas por cada competencia del área: Expresión artística y Apreciación artística.



4.3 Conocimientos

Presentan los datos, teorías, leyes y hechos, provenientes de las disciplinas integradas al área de Arte, que sirven como medio para el desarrollo de las capacidades. En el área de Arte, los conocimientos se refieren a cada lenguaje artístico y están organizados en:

4.3.1 Artes visuales

Utilizan conocimientos mediante los cuales se busca desarrollar capacidades motrices finas, descubrir emociones y diversas sensaciones y sentimientos.

Comprenden contenidos vinculados al dibujo, la pintura, el grabado, la escultura, la fotografía y la impresión, entre otros; así como técnicas variadas para su aplicación. Se incorpora parte de la historia de las artes visuales, incluyendo a sus representantes y haciendo hincapié en el contexto en que se desarrolló su obra. La observación y análisis se realiza sobre la base de cada una de las disciplinas que son propias del lenguaje artístico.



Ejemplos de conocimientos

PRIMER GRADO

- **Artes visuales.** Concepto, clasificación. Disciplinas artísticas.
- **Elementos constitutivos de las artes visuales:** línea, color, forma, valor.
- **Materiales no convencionales.** Reciclables: plásticos, vidrio, telas, algodón, etc. Naturales: hojas, arena, piedra, tintes naturales, etc.
- **Dibujo básico.** Lineal y geométrico.
- **Estudio básico de los colores:** primarios, secundarios, terciarios.

4.3.2 Teatro

Requiere conocimientos sobre acciones teatrales, improvisaciones individuales y colectivas, ejercicios dramáticos, el escenario y elementos que lo constituyen, el vestuario, accesorios, etc. Se considera, además, la expresión vocal y la producción de obras. Permite que los estudiantes pongan en práctica representaciones teatrales, desarrollando expresiones, gestos y movimientos corporales que ayuden al dominio escénico.

Desarrolla capacidades comunicativas: gestos y movimientos corporales. En el teatro se debe incidir en ejercicios dramáti-





cos que promuevan la desinhibición de los estudiantes, como parte de la necesidad de comunicarse, crear, recrear e imitar episodios de su vida cotidiana, desde un punto de vista educativo.



Ejemplos de conocimientos

PRIMER GRADO

- **El teatro.** Concepto. Historia. Elementos técnicos del teatro.
- **Expresión corporal.**
- **Expresión vocal.** Cualidades de la voz.
- **Juegos de iniciación dramática.** Ejercicios plásticos y vocales.
- **Cuento vivo.** Narración oral.
- **Representaciones del teatro de títeres.** Confección y manejo.
- **Apreciación estética teatral.**

4.3.3 Danza



Estos conocimientos permiten a los estudiantes desarrollar destrezas cinestésicas y rítmicas, así como el manejo adecuado del espacio y de sentimientos y valores, para expresarse libremente.

Se abordan características, tipos de danza, los elementos que la constituyen y las figuras coreográficas. Se incorporan, asimismo, diversas formas de expresión corporal, como los juegos de improvisación. Se incluyen las danzas folclóricas del Perú, sus representantes, e instrumentos musicales.

Las coreografías muestran vivencias y costumbres de las comunidades. El estudiante tiene la necesidad vital de crear formas que expresen sentimientos, transmitan mensajes y valoren el cuerpo, tiempo, espacio y movimiento mediante la práctica de la danza.



Ejemplos de conocimientos

PRIMER GRADO

- **Danza.** Conceptualización y clasificación por su procedencia geográfica e histórica.
- **Elementos de la danza.** Cuerpo y espacio. Tiempo: pulso, acento, compás, ritmo y fraseo.
- **Expresión corporal.** Movimiento, equilibrio y relajación.
- **Desarrollo auditivo.** Escucha activa.
- **Figuras coreográficas.**



4.3.4 Música

Considera conocimientos referidos a la escala (altura), notación y caligrafía musical, la composición de ritmos, la voz, la ejecución instrumental, así como a los principales representantes de la música nacional y mundial. Contribuye a la formación de los estudiantes en el desarrollo de sus capacidades vinculadas a la percepción y manejo de los sonidos, a la lectura y creación musical, al goce y valoración estética; todo ello como parte de sus vivencias. Es importante sensibilizar al estudiante ante estímulos tan simples como el sonido del viento, del río, del mar, de la lluvia, de los truenos, de los animales; las voces variadas de los seres humanos, su propia voz, el ruido o sonido de sus pasos. De esta manera podrá descubrir, percibir y analizar la sensación que estos sonidos producen por sus características, o por la asociación subjetiva que les damos con relación a experiencias personales.



Todos los aspectos de la vivencia musical involucran el escuchar, ya que sería difícil cantar, responder al ritmo o tocar un instrumento, sin esa capacidad. Por eso, debemos estimular la sensibilidad de la percepción auditiva.



Ejemplos de conocimientos

PRIMER GRADO

- El sonido: clases y cualidades.
- Música: concepto y origen.
- Elementos de la música: ritmo-melodía.
- El pentagrama: líneas adicionales, superiores e inferiores.
- Claves o llaves.
- Caligrafía musical.
- Las figuras de duración y sus silencios.
- Solfeo hablado y rítmico: ejercicios.
- Técnica vocal: postura, respiración y dicción. Repertorio.
- Ejecución instrumental.

● La interrelación de los lenguajes artísticos

Se produce cuando:

En las **artes visuales**, al utilizar un color, el estudiante considere su significado y aplicación para la realización de una escenografía, dramatización, coreografía o composición musical.

En el **teatro**, al realizar una escenografía a partir de una palabra, color o sensación, el estudiante también considere la expresión vocal, con ejecución de melodías sencillas que corresponden a la música.



En la **danza**, al fomentar la investigación, el análisis, el diseño y los materiales que se utilizan, considerando sonidos, música, vestimentas y/o máscaras empleadas.

En la **música**, al realizar interpretaciones visuales de distintos tipos de música. Esta actividad puede ser el punto de partida para diseñar una escenografía de un concierto, coreografía u obra de teatro.

4.4 Actitudes

Las actitudes son formas de actuar, demostraciones del sentir y pensar, de ver el comportamiento del estudiante en función de los valores previstos y las competencias del área curricular.

El arte, expresión propia, esencial y significativa de un pueblo, ayuda a fortalecer las actitudes interculturales, mediante un trabajo articulado con la escuela y la comunidad, que valore el patrimonio y memoria de nuestros pueblos.

El arte desarrolla la sensibilidad, como medio para construir la identidad personal y cultural del estudiante.

Las actitudes tienen elementos cognitivos, afectivos y conductuales, y se trabajan transversalmente en todas las áreas y espacios. Sin embargo, las actitudes relacionadas directamente con el desarrollo de las capacidades en el área de Arte deben estar vinculadas con el interés en el aprendizaje, la perseverancia en la realización de tareas, el uso adecuado del tiempo libre, el sentido de organización, la responsabilidad en las actividades, la iniciativa, la autonomía, la participación y consulta permanente, entre otros aspectos.

Se sugiere, entre otras, considerar las siguientes actitudes del estudiante en el área:

- Muestra interés por el uso y manejo de los elementos de cada disciplina y materiales que intervienen en los diversos lenguajes artísticos.
- Tiene iniciativa para participar en los diversos eventos culturales promovidos por la institución educativa y la comunidad.
- Es colaborador con sus compañeros en la práctica de diversas técnicas, estrategias o coreografías.
- Es tolerante con sus compañeros ante las dificultades que puedan presentarse en la integración de un grupo artístico.
- Valora las manifestaciones artísticas propias de su comunidad.
- Muestra interés por la práctica de diferentes manifestaciones artísticas.



5. Relación del área con los propósitos de la EBR al 2021 y con otras áreas curriculares

Los propósitos de la EBR al 2021 constituyen las grandes aspiraciones que se esperan alcanzar en coherencia con el Proyecto Educativo Nacional y los principios de la educación peruana. El área de Arte se relaciona con todos esos propósitos y con las distintas áreas curriculares.

El área de Arte responde a los fines de la educación peruana, que indican: “Formar personas capaces de lograr su realización ética, intelectual, artística, cultural, afectiva, física, espiritual y religiosa, promoviendo la formación y consolidación de su identidad y autoestima, y su integración adecuada y crítica a la sociedad para el ejercicio de su ciudadanía en armonía con su entorno, así como el desarrollo de sus capacidades y habilidades para vincular su vida con el mundo del trabajo y para afrontar los incesantes cambios en la sociedad y el conocimiento”¹

En el Proyecto Educativo Nacional se señala: “En todas las instituciones de Educación Básica los estudiantes realizan un aprendizaje efectivo y despliegan las competencias que requieren para desarrollarse como personas con el fin de contribuir al desarrollo del país y hacer realidad una cohesión que supere exclusiones y discriminaciones”,² a fin de hacer posible que el país cuente con ciudadanos participativos, emprendedores y reflexivos, con capacidad de liderazgo, iniciativa e innovación.

En concordancia con lo señalado se establecen los “Propósitos de la Educación Básica Regular al 2021”, que traducen las intenciones pedagógicas del sistema educativo peruano, con el fin de responder a las demandas actuales que la sociedad plantea a la Educación Básica Regular y que todo estudiante debe lograr.

Estos propósitos viabilizan los aprendizajes de acuerdo con los principios de inclusión, equidad y calidad, que expresan la diversidad cultural, social, artística y, a su vez, orientan la formación de la persona a partir de competencias que posibiliten a los estudiantes responder con éxito a las actuales y futuras circunstancias.

Frente a ello, el área de Arte se integra con los once propósitos de la EBR:

5.1 Relación del área con los propósitos de la EBR al 2021

5.1.1 Desarrollo de la identidad personal, social y cultural en el marco de una sociedad democrática, intercultural y ética en el Perú

El arte se desarrolla en cada estudiante de diferente manera según su contexto, lo cual permite que aquel adquiera su propia forma de expresión. Al escuchar un tema musical o al ver una danza, inmediatamente nos identificamos con ella; este proceso facilita el fortalecimiento de nuestra identidad local, nacional y mundial.

¹ Ley General de Educación. (Art. 9). En: <http://www.listnet.uni.edu.pe/GA/Difusion/ALE0004.pdf>

² Consejo Nacional de Educación. Proyecto Educativo Nacional al 2021. (Noviembre 2006)
En: <http://calidad.anr.edu.pe/moodle/file.php/1/DocumentTost/pen.pdf>



En el marco de una sociedad democrática intercultural y ética, el arte en nuestro país juega un papel importante, ya que la expresión artística en forma conjunta corresponde a la cultura de un pueblo. Para el arte no hay fronteras, se interpreta un mismo lenguaje de entendimiento para los pueblos mediante la práctica del arte libre, con respeto a la cultura.

Desde el área de Arte, se logra crear un espacio más amplio de diálogo e intercambio cultural con los demás países, generando un pleno entendimiento con sentido de apoyo al hombre como tal, sin distinción alguna, construyendo una sociedad democrática y de convivencia armónica.

5.1.2 Dominio del castellano para promover la comunicación entre todos los peruanos

El desarrollo de las capacidades comunicativas permite que las personas tengan éxito en su vida, ya sea en los estudios, en el trabajo, en los negocios o en cualquier otro ámbito.

El área de Arte se orienta a la utilización de símbolos, a la lectura de imágenes complejas, a comunicarse creativamente y a pensar en soluciones. Es, en tal sentido, que su participación se da en la utilización de técnicas de expresión oral para lograr una adecuada forma de comunicación (dicción), desarrollando un vocabulario artístico que refuerce y/o facilite el dominio del castellano y promueva la comunicación.

Los lenguajes artísticos están basados en técnicas adecuadas para el desarrollo de la comunicación mediante la expresión visual, gestual o a través de la danza.

5.1.3 Preservar la lengua materna y promover su desarrollo y práctica

Un elemento clave en los procesos cognitivos es el **idioma** o lengua en que se elaboran los conocimientos.

En los procesos donde existe un mediador, si el código con el cual se pretende propiciar los aprendizajes no es aprendido, el estudiante no alcanzaría logros o demoraría en hacerlo. Al hablar de **código**, no solo nos referimos a un sistema lingüístico, sino también a subsistemas o variedades.

Actualmente, nuestro país está conformado por diferentes etnias y culturas, cada cual con sus propias costumbres y tradiciones. Al tener estas características, los estudiantes tendrán también sus propios usos lingüísticos.

Preservar la lengua materna, promover su desarrollo y práctica desde el área de Arte es primordial. El arte, el diálogo y el entendimiento mutuo van acorde con el estudio del folclor o con el desarrollo de la investigación y la innovación, manteniendo la lengua materna del estudiante sin que este pierda su identidad, y promoviendo su desarrollo personal, social y cultural. Entonces, el uso del arte es elemental para llegar a un entendimiento entre las personas que, en principio, no usan un mismo lenguaje.

5.1.4 Conocimiento del inglés como lengua internacional

Partamos de que vivimos en un mundo cambiante y globalizado, en el cual la tecnología avanza, y que la comunicación es muy necesaria entre las personas. El área de Arte aborda aspectos que se relacionan con este propósito, ya que en el proceso de enseñanza del idioma inglés se utilizan métodos y técnicas que desarrollan diferentes lenguajes artísticos:



música, teatro, danza y artes visuales, los cuales se constituyen en un medio de fácil acceso al aprendizaje para los estudiantes.

Algunos textos, métodos y materiales para el área de Arte vienen escritos en idioma inglés, por tanto, se hace muy necesario el aprendizaje y la práctica de este idioma por tratarse de una herramienta vital para la inserción del estudiante en el mundo actual, desde el punto de vista artístico cultural.

5.1.5 Desarrollo del pensamiento matemático y de la cultura científica y tecnológica para comprender y actuar en el mundo

Hay una relación directa entre pensamiento, lenguaje, matemática y arte. El lenguaje ayuda a organizar el pensamiento, y este es base fundamental de la matemática. La matemática se relaciona con el arte gracias a los principios de la proporción. Es más, la matemática tiene un lenguaje particular compuesto en gran parte por símbolos o gráficos que se utilizan en el arte para representar algo. Cuando la capacidad simbólica de la persona está más desarrollada, tendrá más facilidades para entender el lenguaje matemático.

Elaborar creativamente y con actitud crítica mediciones, gráficos, tablas y operaciones que utilizan los números racionales permitirá resolver problemas, razonar y comunicar verbal y visualmente el significado de términos, cálculos y equivalencias de los sonidos, movimientos corporales y mezcla de colores.

5.1.6 Comprensión y valoración del medio geográfico, la historia, el presente y el futuro de la humanidad mediante el desarrollo del pensamiento crítico

A través del arte, se debe llevar a los estudiantes a ser conscientes del mundo que los rodea y a valorar su espacio geográfico e histórico, relacionándolo con las producciones artísticas de la prehistoria y las producciones artísticas actuales, a la vez que reflexionan críticamente sobre el papel del artista, su entorno y su aporte a la cultura.

5.1.7 Comprensión del medio natural y su diversidad, así como desarrollo de una conciencia ambiental orientada a la gestión de riesgos y al uso racional de los recursos naturales, en el marco de una moderna ciudadanía

A través del arte debemos sensibilizar y despertar en los estudiantes la necesidad de defender nuestra identidad cultural ambiental mediante prácticas de conservación, cuidado y protección.

Es preciso ubicar a los estudiantes en el mundo actual donde la biodiversidad se ve afectada por la explotación irracional de la naturaleza, así como por el inexorable aumento de la población mundial, lo cual nos motiva a trabajar en favor de una cultura sana de comprensión y valoración del medio ambiente y de los recursos naturales.

5.1.8 Desarrollo de la capacidad productiva, innovadora y emprendedora, como parte de la construcción del proyecto de vida de todo ciudadano

El arte contribuye a que el estudiante adquiera conocimientos tecnológico-artísticos, con lo cual se promueve la generación de la microempresa como una herramienta de desarrollo que le permite elaborar su proyecto de vida y mejorar sus condiciones en forma prospectiva y espe-



ranzadora.

Esto le ayudará a extender, promover y desarrollar sus habilidades y destrezas en un escenario productivo, innovador y emprendedor, dándole la posibilidad de insertarse en el mercado laboral internacional.

5.1.9 Desarrollo corporal y conservación de la salud física y mental

El área de Arte puede llevar al estudiante a utilizar técnicas de expresión corporal y dramatización, para desarrollar su concentración, emitir mensajes y manifestar emociones mediante el cuerpo, aplicando juegos simbólicos o mimo. Asimismo, promueve la desinhibición con juegos de ficción y socio-dramas o la representación de danzas locales, además de impulsar el desarrollo de hábitos de prevención e higiene.

5.1.10 Desarrollo de la creatividad, innovación, apreciación y expresión a través de las artes, las humanidades y las ciencias

En el área de Arte, las emociones, los sentimientos y las ideas se manifiestan con imaginación y creatividad, lo cual permite al estudiante expresar y apreciar, a través de las artes, diferentes espacios socioculturales, manifestando sus opiniones e identificándose con ellas. Todo ello permite realizar un trabajo conjunto con resultados positivos.

5.1.11 Dominio de las tecnologías de la información y comunicación (TIC)

El área de Arte desarrolla la habilidad y la técnica en el uso adecuado de las TIC, promoviendo la cultura y el conocimiento que permite al estudiante desenvolverse en un universo simbólico. Desarrolla también la capacidad de interpretación y valoración de nuestra cultura, a través de la interconexión visual espacial mediante un uso apropiado de la Internet, los correos electrónicos, las computadoras portátiles, las cámaras digitales y otras herramientas informáticas.

5.2 El área de Arte y su relación con otras áreas curriculares

El área de Arte promueve su integración con las demás áreas curriculares, a partir de la ejecución de proyectos y unidades, y de la programación de actividades referentes a la interrelación de los conocimientos en común.

El ser humano por naturaleza es un ser social, que se desarrolla en un mundo lleno de cambios. Todos necesitamos de otros para poder vivir en armonía y poder subsistir. Todo movimiento y acontecimiento permite expresar y apreciar diferentes manifestaciones artísticas.

El arte como manifestación dentro de la práctica pedagógica se concentra en el desarrollo de habilidades, conocimientos y destrezas, por ello, no puede ser independiente de las demás áreas curriculares.

El arte se vincula con todas las demás áreas generando un proceso de comunicación y relación permanente, por lo que se podría decir que “en todo lo que se hace interviene el arte”. El arte es un bello lenguaje de entendimiento entre las personas y, como no tiene fronteras, une a los pueblos.

A continuación se presentan algunas sugerencias sobre cómo vincular el área de Arte con las demás áreas curriculares.



5.2.1 Relación con Matemática

Elabora creativamente y con actitud crítica las mediciones, gráficos, y operaciones. Resuelve problemas, razona y comunica verbal y visualmente el significado de términos, cálculos y equivalencias de los sonidos, movimientos corporales y mezcla de colores, medición y representación gráfica de espacios, etc.

El arte debe promover habilidades de pensamiento crítico, inteligencia espacial; criterios perceptuales y de organización del tiempo; autodisciplina y, sobre todo, autoconfianza.

5.2.2 Relación con Comunicación

El área de Comunicación se relaciona estrechamente con el área de Arte, pues ambas comparten el desarrollo de la expresión (oral, gestual, corporal). Aquello que se expresa en lenguaje natural puede ser transformado al lenguaje artístico: una composición puede ser escenificada, un poema puede ser musicalizado o una narración puede ser ilustrada. El arte, en sus diversas expresiones, es una actividad propia del ser humano, que como ser creativo se afirma, se expresa y se comunica.

5.2.3 Relación con Inglés

A través de las diferentes expresiones artísticas podremos componer mensajes, afiches, temas y lemas en idioma inglés, que difundan nuestra diversidad y riqueza cultural. Además, es importante producir diferentes textos, en forma oral y escrita, referidos a la riqueza natural y cultural. Fomentar el desarrollo del inglés audiovisual y auditivo permitirá un mayor intercambio de información sobre las artes, con otras culturas.

5.2.4 Relación con Historia, Geografía y Economía

El arte se relaciona, a través de la evolución del tiempo y las manifestaciones culturales, con la idiosincrasia de los pueblos, costumbres, hechos históricos, personajes y acontecimientos de cada lugar. Pasa lo mismo con las ilustraciones, que se vinculan con las artes visuales y la música, con los himnos y géneros musicales de cada lugar. En cuanto a la danza, esta tiene una estrecha relación con el folclor, las fiestas tradicionales y costumbristas. El arte se manifiesta como una expresión cultural que permite estructurar el espacio y el tiempo mediante el uso de diferentes técnicas, para interpretar y representar la realidad social e histórica. Asimismo, el arte permite representar imágenes inspiradas en valles, cuencas hidrográficas o parajes turísticos del Perú, lo que fortalece la conciencia cultural y ambiental.

5.2.5 Relación con Formación Ciudadana y Cívica

El aporte a esta área se establece cuando los estudiantes asumen nuestra cultura como una forma particular de vida, de organización social, de normas, costumbres y valores, como la solidaridad, el respeto y la tolerancia, que humanizan al hombre. Por ende, el estudiante se vuelve capaz de transmitir conocimientos, creencias, leyes, reglas morales y costumbres mediante el aprendizaje desde las artes.



5.2.6 Relación con Persona Familia y Relaciones Humanas

Es preciso reconocer al arte como una práctica fundamental del ser humano, y a la cultura como un derecho de la persona. Ambas deben desarrollarse cultivando de manera integral la paz, el entendimiento y la comprensión, como parte de la construcción de la historia actual, que es compartida con el grupo humano con el que se identifica el estudiante. De este modo, se crean lazos de pertenencia.

5.2.7 Relación con Educación Física

A través del arte, debemos fomentar una educación integral que parta del desarrollo de la percepción y de las sensaciones, sobre la base del movimiento. Tanto Arte como Educación Física promueven la expresión corporal mediante el uso de técnicas específicas.

5.2.8 Relación con Educación Religiosa

El área representa imágenes, iconografías, dramas y coreografías, a partir del reconocimiento del amor de Dios, interiorizado a través de la práctica y el fomento de la dignidad y la responsabilidad de vivir en paz y alegría el don de la vida.

5.2.9 Relación con Ciencia, Tecnología y Ambiente

Siempre hubo y habrá tecnologías aplicables al arte, por ejemplo, el arte conceptual hace uso de la fotografía, la música también hace uso de los avances científicos en materia de electrónica, etc. Por otro lado, la práctica artística permite también al estudiante formular propuestas y transformar creativamente el medio natural, por ejemplo, a través del dibujo y el diseño.

5.2.10 Relación con Educación para el Trabajo

Los estudiantes que tienen conocimientos vinculados a las artes tendrán más precisión y confianza al aplicar técnicas o diseños para la comercialización de sus productos. Emplearán sus conocimientos para insertarse en el mercado comercial y laboral, mejorando así sus condiciones de vida.



CAPÍTULO II ORIENTACIONES PARA LA PROGRAMACIÓN CURRICULAR



1. Condiciones previas para la programación

La programación curricular no se hace directamente del DCN. Previamente, se tiene que realizar un proceso de diversificación, para atender la heterogeneidad del país, contextualizando los aprendizajes previstos o incorporando a aquellos que sean pertinentes donde se ubica la institución educativa. Cada institución debe adecuar dichos elementos a las necesidades e intereses locales y regionales, e incorporar la demanda educativa que se considere indispensable para responder a las particularidades de ese contexto. La diversificación curricular se concreta en el Proyecto Curricular de la Institución Educativa (PCI). A partir de la demanda educativa se elaborará el Programa Curricular Diversificado del área.



Ejemplo de matriz para priorizar la demanda educativa

PROBLEMAS/ OPORTUNIDADES	CAUSAS/FACTORES ASOCIADOS	TEMAS TRANSVERSALES	DEMANDA EDUCATIVA	VALORES
Poca identificación con la cultura local.	<ul style="list-style-type: none"> ● Influencia de los medios de comunicación. ● Poca difusión del acervo cultural de la comunidad. ● Desconocimiento de la importancia de la cultura local, como eje de desarrollo. 	<p>Educación para la identidad local y regional.</p> <p>Educación para la convivencia, la paz y la ciudadanía.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Los medios de comunicación en Llamellín y la región. Programas. ● Manifestaciones culturales como eje de desarrollo de Llamellín. Formas expresivas. ● Tradición culinaria de Llamellín: jamón llamellino, jaca pichu, papa cashqui, caldo, entre otras. ● La flora de Llamellín: eucalipto, penka, zarza, etc. ● Fauna de Llamellín: colibrí, huan-chaco, entre otros. ● El folclor de Llamellín: pallas y pizarros, auk'as y duendes, los pastorcitos, etc. ● Proceso histórico de Llamellín: fundación, instituciones, hechos, personajes. ● Restos arqueológicos de Llamellín: Yarcán. ● Atractivos turísticos de Llamellín: torre, Pahuacoto, lagunas Yanacocha y Ruricocha. ● Juegos tradicionales de Llamellín 	<p>Respeto</p> <p>Tolerancia</p>
Poca valoración de la cultura de otras comunidades.	<ul style="list-style-type: none"> ● Desconocimiento de la influencia de otras culturas en el desarrollo local. ● Presencia de prejuicios respecto a la valoración de otras culturas. 	<p>Educación para la identidad local y regional.</p> <p>Educación para la convivencia, la paz y la ciudadanía.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Los medios de comunicación en Llamellín y la región. Programas artísticos culturales. ● Manifestaciones culturales de otras comunidades andinas y nativas. ● Procesos históricos de nuestra patria. ● Atractivos turísticos del Perú. 	<p>Respeto.</p> <p>Tolerancia.</p>
<p>Contaminación de las cuencas hidrográficas.</p> <p>La deforestación.</p> <p>Inadecuado manejo de residuos sólidos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Carencia de una educación ambiental adecuada y oportuna para formas hábitos y costumbres. ● Patrones culturales errados: cortamontes, madereras, comercio, tala irracional. ● Tratamiento inadecuado de residuos sólidos. 	Educación ambiental.	<ul style="list-style-type: none"> ● Estrategias para resolver la problemática situacional de las cuencas hidrográficas de la localidad de Llamellín y la región. ● Estrategias para promover una cultura forestal en la localidad de Llamellín. ● Estrategias para el manejo de las 3R (reducir, reciclar y reusar). Colores: verde (orgánico), amarillo (plástico y vidrio) y rojo (inorgánico). 	<p>Respeto.</p> <p>Responsabilidad.</p>

En el proceso de diversificación curricular, la elaboración del cartel diversificado permite al docente comprender la amplitud del quehacer educativo en el área, en la medida que la propuesta del conocimiento de cada uno de los lenguajes artísticos se va a matizar con aspectos sociales,



culturales, geográficos y económicos, propios de la región y/o localidad, que emergen de una situación problemática o una oportunidad identificada. Los documentos que permiten hacer viable esta orientación educativa son: Proyecto Educativo Nacional (PEN), Diseño Curricular Nacional (DCN), Proyecto Educativo Regional (PER), Diseño Curricular Regional (DCR).



En el presente gráfico se observa la secuencia para la diversificación curricular en el área. Si las capacidades explicitadas en el DCN son complejas, se **desagregan** en capacidades de menor complejidad; a partir de las cuales se eligen aquellas que son **adecuadas** para las necesidades e intereses de aprendizaje y el contexto de los estudiantes. De igual manera se procede con los conocimientos, pues estos están articulados con las capacidades y permiten su desarrollo. Se priorizan aquellas actitudes que promueven las capacidades y los conocimientos.

Si el contexto del estudiante requiere de capacidades y conocimientos que no están en el DCN, estos se **incorporarán** para atender la demandas de la institución educativa

1.1 Diversificación de las capacidades



Contextualización de capacidades

- Las capacidades deben ser contextualizadas en función de la demanda educativa y los temas transversales. Deben ser pertinentes y viables para ser trabajadas didácticamente en las sesiones de aprendizaje.



Para el proceso de diversificación de las capacidades hacemos uso del cartel de caracterización de la demanda educativa, tal como se puede apreciar en el siguiente ejemplo:

	DEMANDA EDUCATIVA	CAPACIDADES
	TEMA TRANSVERSAL	
	Atractivos turísticos de Llamellín.	Expresa sus emociones y sentimientos mediante el dibujo y la pintura, utilizando diversos elementos artístico-plásticos en la representación de los atractivos turísticos de Llamellín.
	Educación para la identidad local y regional.	

En el ejemplo se precisa la capacidad “expresa sus emociones y sentimientos” al indicar “mediante el dibujo y la pintura, utilizando diversos elementos artístico plásticos”. Luego se contextualiza al agregar “en la representación de atractivos turísticos de Llamellín”.

El desarrollo de las capacidades se realiza a partir de las dos competencias: expresión y apreciación artística. Veamos un ejemplo:

	OPORTUNIDADES	DEMANDA EDUCATIVA	PRIMER GRADO
	OPORTUNIDADES	DEMANDA EDUCATIVA	CAPACIDADES
Acervo cultural de Llamellín y la región	<p>Atractivos turísticos de Llamellín:</p> <p>La flora de Llamellín: eucalipto, cantuta, etc.</p> <p>Fauna de Llamellín: colibrí, vizcacha, etc.</p> <p>Restos arqueológicos de Llamellín: Yarcán, Manrish.</p> <p>Juegos tradicionales de Llamellín.</p> <p>El folclor de Llamellín: pallas y pizarros.</p> <p>Proceso histórico de Llamellín.</p>	<p>Expresión artística.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Expresa sus emociones y sentimientos mediante el dibujo y la pintura, utilizando diversos elementos artístico-plásticos en la representación de atractivos turísticos de Llamellín. ● Crea imágenes y situaciones de la flora, fauna y restos arqueológicos de Llamellín utilizando materiales y recursos, a partir de su propia vivencia. ● Ejecuta diversos ejercicios y temas musicales de iniciación, utilizando la voz y/o instrumentos musicales. ● Ejecuta movimientos corporales y formas coreográficas para la iniciación de la danza a partir de juegos tradicionales de Llamellín. ● Ejecuta juegos de iniciación dramática, e improvisa temas de su entorno. ● Expresa su sensibilidad mediante la música, el canto, la danza, las artes visuales y el teatro. <hr/> <p>Apreciación artística.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Discrimina información relevante sobre artes visuales: disciplinas y elementos. ● Identifica los elementos que componen las diversas manifestaciones artísticas y el folclor de Llamellín. ● Relaciona imágenes de su contexto con sus propias vivencias. ● Percibe diferentes sonidos y los relaciona con su naturaleza sonora. ● Valora el mensaje que expresan las diferentes manifestaciones artísticas. ● Identifica información básica referente al teatro. ● Observa los movimientos y escucha sonidos del contexto, y los relaciona con su cuerpo. ● Valora el mensaje y la forma de las manifestaciones artísticas. ● Conoce principios básicos del teatro. ● Emite opiniones respecto a la variedad cultural artística del país y el proceso histórico de Llamellín. 	



Incorporación de capacidades

- Su incorporación proviene de la demanda educativa, que resulta de encontrar un problema relacionado con el contexto social y cultural.
- La incorporación de capacidades se produce para atender las necesidades o intereses de aprendizaje que no están en el DCN, pero que son necesarios para el contexto de la I.E.
- Se debe cuidar que la capacidad incorporada sea diferente de las que ya figuran en el DCN.



DEMANDA EDUCATIVA

- Estrategias para resolver la problemática situacional de las cuencas hidrográficas de la localidad de Llamellín y de la región.
- Estrategias para promover una cultura forestal en la localidad de Llamellín.
- Estrategias para el manejo de las 3R (reducir, reciclar y re-usar). Colores: verde (orgánico), amarillo (plástico y vidrio) y rojo (inorgánico).

CAPACIDADES

Expresión artística:

- Realiza estrategias de recolección de diversos gráficos y láminas, o pinta la situación de las cuencas hidrográficas de la localidad de Llamellín y la región.
- Utiliza estrategias para el manejo de las 3R (reducir, reciclar y re-usar); colores: verde (orgánico), amarillo (plástico y vidrio) y rojo (inorgánico).

Apreciación artística:

- Emite opiniones respecto a la cultura forestal de la localidad de Llamellín, haciendo uso de estrategias de pegado de gráficos y agregando un texto al pie de la página.
- Utiliza estrategias para el manejo de las 3R (reducir, reciclar y re-usar); colores: verde (orgánico), amarillo (plástico y vidrio) y rojo (inorgánico).

Ejemplo sugerido de cómo desagregar las capacidades:



DCN

- Expresa sus emociones y sentimientos mediante el dibujo y la pintura, utilizando diversos elementos artístico-plásticos **en la representación de los atractivos turísticos de Llamellín**
- Analiza información respecto a la variedad cultural artística del país y **el proceso histórico de Llamellín.**

CAPACIDADES

Expresión artística:

- Expresa sus emociones y sentimientos utilizando la línea, color, forma y textura **en la representación del atractivo turístico de Llamellín: laguna Yanacocha.**
- Expresa sus emociones y sentimientos mediante el dibujo y la pintura, haciendo una composición paisajista **del atractivo turístico de Llamellín: Pahuacoto.**

Apreciación artística:

- Analiza información respecto a la variedad cultural artística **de la localidad de Llamellín.**
- Analiza información respecto al **proceso histórico de la localidad de Llamellín.**

La diversificación de las capacidades se establece al elaborar un cartel secuenciado para los cinco grados, que tome en cuenta las características del desarrollo cognitivo de los estudiantes en forma progresiva.



1.2 Diversificación de los conocimientos

Es un proceso que consiste en:

- **Primero:** secuenciar o desagregar los conocimientos que presenta el DCN.
- **Segundo:** incorporar nuevos conocimientos de acuerdo con las demandas educativas de los estudiantes y los lineamientos de política regional-local.
- **Tercero:** incorporar conocimientos orientados al tratamiento del tema transversal.



Los conocimientos

- Se **adecuan** de acuerdo a la problemática (demanda educativa) y los temas transversales.
- Se **incorporan** cuando no están en el DCN, pero son pertinentes para atender las necesidades de aprendizaje de los estudiantes de una determinada comunidad.
- Se **desagregan** cuando son muy complejos o engloban una gran cantidad de contenidos.



Adecuación de los conocimientos

- La adecuación de los conocimientos proviene de reconocer la problemática y la demanda educativa.
- Este proceso tiene que ser pertinente en el sentido de no forzar los conocimientos de cada lenguaje artístico, para que no se pierda la intencionalidad del propósito educativo.

Ejemplo sugerido de **adecuación** de los conocimientos para el lenguaje artístico de **artes visuales** y **música**:



OPORTUNIDADES

Acervo cultural de Llamellín y la región.

DEMANDA EDUCATIVA

Atractivos turísticos de Llamellín:

Actividades productivas de Llamellín y la región: artesanía.

Restos arqueológicos de Llamellín: Yarcán, Manrish.

La flora de Llamellín: eucalipto, cantuta, etc.

Fauna de Llamellín: colibrí, vizcacha, etc.

PRIMER GRADO

CAPACIDADES

Artes visuales

- Artes visuales. Concepto, clasificación. Disciplinas artísticas.
- Elementos constitutivos de las artes visuales: línea, color, forma, **inspirados en parajes turísticos de Llamellín: Torre, Pahuacoto, lagunas Yanacocha y Ruricocha, la quebrada de Chalhúa.**
- Materiales no convencionales. Reciclables: plásticos, vidrio, telas, algodón, etc. Naturales: hojas, arena, piedra, tintes naturales, etc., **con figuras inspiradas en las actividades productivas de Llamellín.**
- Dibujo básico. Lineal y geométrico, **teniendo como modelo los restos arqueológicos de Llamellín: Yarcán, Manrish.**
- Estudio básico de los colores: primarios, secundarios, terciarios **inspirados en la flora de Llamellín.**
- Técnicas creativas. Bidimensionales: dactilopintura, estarcido y esgrafiado. Tridimensionales: modelado (arcilla, plastilina), tallado (madera, jabón, tubérculo), kirigami, **teniendo como modelo la fauna de Llamellín.**





 <p>Proceso histórico de Llamellín.</p> <p>El folclor de Llamellín: pallas y pizarros.</p>	<p>Música</p> <ul style="list-style-type: none"> ● El sonido: clases y cualidades. ● Música: concepto y origen. Se valora el proceso histórico musical de Llamellín. ● Elementos de la música: ritmo- melodía. ● El pentagrama: líneas adicionales superiores e inferiores. ● Claves o llaves. ● Caligrafía musical. ● Las figuras de duración y sus silencios. ● Ubicación de las notas musicales en el pentagrama. ● Solfeo hablado y rítmico: ejercicios. ● La voz: clasificación, con ejecución de melodías sencillas de la localidad de Llamellín ● Técnica vocal: postura, respiración y dicción. Repertorio con temas inéditos de la localidad de Llamellín. ● Instrumentos musicales propios de la localidad de Llamellín. ● Ejecución instrumental del cajón, con ejercicios rítmicos de temas sencillos de la localidad de Llamellín.
---	--

Ejemplo sugerido de **adecuación** de los conocimientos para el lenguaje artístico de **danza y teatro**:

 <p>OPORTUNIDADES</p> <p>Acervo cultural de Llamellín y la región.</p>	<p>DEMANDA EDUCATIVA</p> <p>El folclor de Llamellín: pallas y pizarros.</p> <p>Juegos tradicionales de Llamellín.</p> <p>Proceso histórico de Llamellín: fundación, primeros pobladores, instituciones, hechos importantes. Personajes ilustres.</p>	PRIMER GRADO
		CAPACIDADES
		<p>Danza</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Danza. Conceptualización y clasificación, por su procedencia geográfica e histórica, de danzas autóctonas de la localidad de Llamellín. ● Elementos de la danza. Cuerpo y espacio. Tiempo: pulso, acento, compás, ritmo y fraseo. ● Expresión corporal. Movimiento, equilibrio y relajación. ● Desarrollo auditivo. Escucha activa de temas folclóricos de Llamellín. ● Figuras coreográficas de la danza Pallas de la localidad de Llamellín. <p>Teatro</p> <ul style="list-style-type: none"> ● El Teatro. Concepto. Historia del teatro. Elementos técnicos del teatro. ● Expresión corporal mediante juegos tradicionales de Llamellín. ● Expresión vocal. Cualidades de la voz con ejecución de melodías sencillas de la localidad de Llamellín. ● Juegos de iniciación dramática. Ejercicios plásticos y vocales inspirados en actividades cotidianas del poblador de Llamellín. ● Cuento vivo. Narración de cuentos ocurridos en Llamellín. ● Representaciones en teatro de títeres de hechos sucedidos en Llamellín. ● Confección y manejo de títeres con rasgos característicos del poblador de Llamellín. ● Apreciación estética teatral de episodios ocurridos y narrados en la localidad de Llamellín.



Incorporación de los conocimientos

- Se debe agregar los conocimientos en coherencia con las necesidades de aprendizaje de los estudiantes y atendiendo a la demanda educativa.



Desagregación de conocimientos

- Algunos de los conocimientos son muy extensos para desarrollarlos en una sola sesión de aprendizaje. En estos casos, estos deben separarse con la finalidad de articular y comprender secuencialmente el tema de estudio.



Conocimientos – Tercer grado

TEATRO

- El teatro. Géneros teatrales.
- Estructura de un texto dramático. Física: actos, cuadros, escenas. Trama: inicio, nudo, desenlace.
- Apreciación estética teatral de episodios ocurridos y narrados de Llamellín.
- Expresión corporal y expresión vocal.
- La improvisación.
- Drama creativo **a partir de cuentos y leyendas de Llamellín**
- Recursos expresivos del actor.
- Construcción de personajes.
- Producción de la obra.

CONOCIMIENTO
INCORPORADO



CONOCIMIENTOS DCN

- Expresión corporal.
- Desarrollo auditivo.

CONOCIMIENTOS DESAGREGADOS

- La expresión corporal: movimiento, equilibrio y relajación.
- El desarrollo auditivo: escucha activa.



1.3 Diversificación de actitudes

Las actitudes se adecuan e incorporan en función de las necesidades del aprendizaje de los estudiantes.

Ejemplo sugerido de adecuación e incorporación de las actitudes:

 **Actitudes**

- Muestra interés por el uso de los instrumentos musicales.
- Tiene iniciativa para participar en los diversos eventos culturales de la institución educativa.
- Es colaborador con sus compañeros, los apoya en el uso de diversas técnicas, estrategias o coreografías.
- Es tolerante con sus compañeros ante las dificultades que puedan presentarse en la integración de un grupo artístico.
- Valora las manifestaciones artísticas propias de **su comunidad y la región.**
- Muestra interés por la práctica de manifestaciones artísticas.
- **Muestra iniciativa y se esmera por la expresión artística.**

ACTITUD ADECUADA (with arrow pointing to 'Valora las manifestaciones artísticas propias de su comunidad y la región.')

ACTITUD INCORPORADA (with arrow pointing to 'Muestra iniciativa y se esmera por la expresión artística.')

Formulamos un ejemplo de cómo surgen las actitudes:

 **Matriz para priorizar la demanda educativa**

PROBLEMA	CAUSAS	TEMA TRANSVERSAL	DEMANDA EDUCATIVA	VALORES
Poca identificación con la cultura local	• Poca difusión del acervo cultural de la comunidad.	Educación para la identidad local y regional.	• Manifestaciones culturales como eje de desarrollo de Llamellín. Formas expresivas.	Respeto.
VALORES Y ACTITUDES				
Respeto	• Respeta y pone en práctica el folclor de Llamellín.			
Responsabilidad	• Muestra interés por el uso de los instrumentos musicales de su localidad.			

Las actitudes serán trabajadas en todas las áreas curriculares. Es en ese sentido que deben ser programadas y evaluadas.





2. La programación anual



Una vez que se ha concluido con la elaboración del Proyecto Curricular Institucional, se prosigue con los programas curriculares diversificados de cada área para realizar la programación anual.

La programación anual es el proceso que permite prever la organización y secuencia de las capacidades, conocimientos y actitudes en unidades didácticas que se desarrollarán durante el año escolar. La programación anual toma en cuenta el Proyecto Curricular Institucional. Considera, además, las características y necesidades específicas de los estudiantes, las características del entorno y las condiciones de cada institución educativa.

La programación anual es flexible en la medida en que puede ser reajustada de acuerdo con las situaciones que se presenten en el desarrollo de las sesiones de aprendizaje. En la programación curricular, las capacidades, conocimientos y actitudes constituyen los logros de aprendizaje que el estudiante alcanzará en cada grado.

En cada unidad didáctica se especificarán los procesos (cognitivos o motores) y estrategias que permitirán alcanzar los logros previstos. Los indicadores se formularán en función de los procesos (cognitivos o motores) y las actitudes priorizadas en cada unidad.

Al realizar la programación curricular y elaborar las unidades didácticas (unidades, proyectos o módulos de aprendizaje) es necesario seleccionar y organizar aquellos conocimientos que sean relevantes y formativos, no por su valor intrínseco, sino por ser **medios** para el **desarrollo** de las **capacidades** propuestas. El fin es garantizar que dichos conocimientos den respuesta a los retos personales y sociales que plantea la vida y, sobre todo, adecuarlos y contextualizarlos a la realidad en la que se aplicarán.

Para ello se deben tener en cuenta los siguientes criterios básicos:

- **Relación lógica.** Los conocimientos seleccionados, antes de constituirse en una unidad didáctica, deben organizarse con sentido de afinidad, complementariedad, espiralidad, inclusión e integralidad, para así posibilitar su programación en secuencias lógicas que faciliten los procesos de asimilación, acomodación y encadenamiento con otros aprendizajes, por parte de los estudiantes.
- **Articulación y pertinencia.** Los conocimientos seleccionados se deben abordar, en lo posible, como un todo integrado y pertinente, es decir, se necesita que estén debidamente adecuados, dosificados y contextualizados en la realidad de los estudiantes.
- **Temporalidad.** Es necesario prever el tiempo real y efectivo que tomará desarrollar un conocimiento. Estimar el tiempo aproximado en horas pedagógicas es una práctica sensata.



2.1 Elementos para la elaboración de la programación anual



Las **competencias** del área de Arte se desarrollarán durante cada ciclo de la Educación Secundaria, tal como aparecen en el Programa Curricular Diversificado.

Los **temas transversales y los valores** que se trabajarán en el grado deben tener relación con los establecidos en el PCI.

Las **unidades didácticas** se originan en los temas transversales, el calendario comunal o los conocimientos articuladores.

Las **estrategias** generales del área que se van a utilizar durante el año escolar en cada grado específico deben adecuarse al PCI.

La **evaluación** guarda coherencia con las orientaciones del DCN de la EBR, la propuesta pedagógica del PEI y las orientaciones metodológicas del PCI.

De otro modo, podemos decir que los **elementos de la programación curricular anual** responden a las siguientes interrogantes:





2.2 Procesos para la elaboración de la programación anual

Para la elaboración de la programación anual se deben consignar, como mínimo, los siguientes datos:



2.2.1 Presentación del área

El docente podrá trabajar a partir de la disciplina que domina, y desarrollar experiencias de exploración y apreciación de las demás. Si domina más de una disciplina, podrá articular los ejercicios, las actitudes y aptitudes de los estudiantes.

La presentación del área consiste en realizar una sumilla que describa lo que se hará durante el año en ese grado específico, relacionándolo con los temas transversales de la institución educativa. En dicha presentación se responde a preguntas como: ¿qué se desarrollará durante el año escolar? o ¿cómo se abordarán los temas transversales?, entre otras. Por ejemplo, se puede trabajar:

- **El por qué:** permite expresar y apreciar gustos, ideas, emociones y sentimientos, integrando articuladamente cada una de las diferentes formas de comunicación artística y/o lenguajes artísticos, como la música, el teatro, la danza y las artes visuales.
- **El para qué:** permite al estudiante desarrollar un equilibrio afectivo, creativo y lúdico para formar su propio ser y actuar con libertad, equidad y justicia.
- **El cómo:** permite fomentar la creación o invención de productos en cada lenguaje artístico, promover el análisis, la observación y la identificación de características, todo lo cual lleva al estudiante a la interpretación y al juicio crítico valorativo.
- **El tema transversal:** si el tema fuera educación ambiental, podríamos trabajar en el área de Arte un proyecto creativo y lúdico para que el estudiante logre transformar su contexto social y ambiental, participando del cuidado y conservación de los recursos hídricos de su localidad.



2.2.2 Consignación de las competencias del ciclo

Las competencias de la programación anual provienen del programa curricular diversificado del área.



Para el VI ciclo

1° Y 2° GRADO

EXPRESIÓN ARTÍSTICA

Expresa sus emociones, sentimientos e ideas con imaginación y creatividad, mediante diversas formas de comunicación artística de su entorno y de otros espacios culturales, explorando diversos modos para la realización artística y respetando las normas de convivencia.

APRECIACIÓN ARTÍSTICA

Manifiesta sus opiniones críticas acerca de diversas expresiones artísticas de la realidad social y cultural de su medio, identificándose con ellas.

2.2.3 Consignación de los temas transversales

- Se extraen del PCI.
- Se consideran aquellos que pueden ser trabajados en el año académico.
- Se consideran aquellos que pueden ser trabajados curricularmente en el área.



2.2.4 Organización de las unidades didácticas

Las unidades didácticas permiten al docente organizar el trabajo con sus estudiantes, para posibilitar que ellos se apropien de los conocimientos de los lenguajes artísticos: artes visuales, música, danza y teatro. Existen varios tipos de unidades didácticas. Veamos los más funcionales:





Características por tipos de unidades didácticas

¿QUÉ ES?

UNIDAD DE APRENDIZAJE

Es una forma de programación en las actividades del área o áreas, que giran en torno a un aprendizaje “eje”. Desarrolla conocimientos propios de un área o en articulación con otras áreas.
Los estudiantes participan indistintamente en todas las actividades.

PROYECTO DE APRENDIZAJE

Es una secuencia de actividades que surge de una necesidad o problema concreto en el aula o fuera de ella, y que tendrá como resultado un producto o servicio concreto.
Un proyecto puede programarse para trabajar conocimientos de un área o de varias áreas interrelacionadas, pero siempre está orientado a solucionar un problema existente.
Los estudiantes participan en la programación, en la toma de decisiones y en la sistematización de experiencias.

MÓDULO DE APRENDIZAJE

Es una forma de programación en la que se desarrollan conocimientos afines y específicos de alguna área artística en particular (danza, música, etc).
Los conocimientos no se articulan con otras áreas y se desarrollan en forma independiente.
Atiende necesidades específicas, tales como: retroalimentación y demandas de los interesados.



La duración de una unidad didáctica es variable y responde a la complejidad de las capacidades y conocimientos seleccionados y organizados, a los ritmos de aprendizaje de los estudiantes, etc. Operativamente, se puede decir que la unidad didáctica está determinada por un conjunto organizado y secuenciado de sesiones de aprendizaje.

La **generación de unidades didácticas** en el área se realiza teniendo en cuenta tres fuentes: los temas transversales, el calendario comunal y los conocimientos articuladores. Se trata de que el docente imagine cómo puede atender a cada uno de estos elementos. Pueden ayudar preguntas como las siguientes: **¿mediante qué proyecto puedo desarrollar el tema transversal?**, **¿qué unidad podría articular un conjunto de conocimientos que no se han podido incorporar en las unidades previstas?**, **¿qué actividades se podrían realizar para abordar el calendario comunal?**

Veamos ahora, algunos ejemplos



Cómo articular los conocimientos con las unidades

FUENTE

- Tema transversal
- Calendario comunal
- Conocimiento articulado

UNIDAD DIDÁCTICA

- Educación para la identidad
- Aniversario patrio
- Folclor de Llamellín



Cómo organizar las unidades

N° Unidad	TÍTULO DE UNIDAD	TIPO DE UNIDAD	CRON. /BIM.			
			I	II	III	IV
1	<ul style="list-style-type: none"> El arte y la cultura de mi comunidad. 	Unidad de aprendizaje	X			
2	<ul style="list-style-type: none"> Creamos un catálogo del vestido tradicional del folclor andino. 	Proyecto de aprendizaje	X			
3	<ul style="list-style-type: none"> Sonidos e imágenes de mi tierra. 	Unidad de aprendizaje		X		
4	<ul style="list-style-type: none"> Representamos vivencias mediante los lenguajes artísticos. 	Unidad de aprendizaje			X	
5	<ul style="list-style-type: none"> Expreso mis sentimientos y emociones mediante los lenguajes artísticos. 	Unidad de aprendizaje				X



Estrategias metodológicas para el área

EXPRESIÓN ARTÍSTICA

- Sensibilización e iniciación recreativa grupal e individual, a manera de ensayo.
- Socialización de los procedimientos para la ejecución.
- Ensayo grupal.
- Ejecución musical, con sentido rítmico, audición y sincronización.
- Ejecución de pequeños montajes de teatro con temas de su contexto.
- Elaboración de dibujos y pinturas, utilizando la línea, color y forma para la representación de imágenes.
- Recreación de vestuario y movimientos corporales.

APRECIACIÓN ARTÍSTICA

- Lectura de texto.
- Percepción visual y auditiva.
- Reflexión y diálogo sobre el tema de estudio.
- Representación de la información.
- Exposición acerca de las reflexiones.
- Valoración y sensibilización estética.

2.2.5 Proponer orientaciones para la evaluación

- La evaluación será permanente e integral.
- La expresión artística, la apreciación artística y las actitudes se constituyen en criterios de evaluación.
- En cada unidad didáctica se evaluarán los tres criterios.
- La evaluación de criterios se realizará mediante indicadores e instrumentos de evaluación.



2.2.6 Sugerir bibliografía básica

- La bibliografía presentada debe ser consultada por el docente durante el desarrollo de su programación y, a la vez, reflejada en esta. Se hará un listado, según el orden de utilización.
- Las referencias bibliográficas pueden estar constituidas por fuentes impresas, electrónicas o audiovisuales.



PROGRAMACIÓN CURRICULAR ANUAL – PRIMER GRADO – ARTE (ejemplo)

I. DATOS GENERALES

- 1.1. INSTITUCIÓN EDUCATIVA : _____
- 1.2. DIRECTOR: _____
- 1.3. SUB DIRECTOR DE F. G. : _____
- 1.4. GRADO / SECCIÓN: PRIMERO / A, B, C, D, E, F. _____
- 1.5. NIVEL: SECUNDARIO _____
- 1.6. DOCENTES: _____

II. PRESENTACIÓN

El área de Arte permite a los estudiantes del primer grado expresar con libertad sus ideas, emociones y sentimientos mediante los lenguajes artísticos: música, teatro, danza y artes visuales, integrando referencias teóricas y formativas para desarrollar la creación y apreciación artística y/o generando un producto artístico. A partir de ello, fomenta el análisis, la observación, la identificación de características y la interpretación crítica- valorativa del hecho artístico. Además, busca desarrollar en los estudiantes un equilibrio afectivo, creativo y lúdico para formar su propio ser y actuar con equidad, justicia e identidad; promueve un cambio de actitud consigo mismo y con los demás; y propicia que participen del cuidado y conservación de su entorno social y ambiental.

III. COMPETENCIAS

COMPETENCIAS DE CICLO

EXPRESIÓN ARTÍSTICA	<ul style="list-style-type: none"> ● Expresa sus emociones, sentimientos e ideas con imaginación y creatividad, mediante diversas formas de comunicación artística de su entorno y de otros espacios culturales, y explora diversos modos para la realización artística, respetando las normas de convivencia.
APRECIACIÓN ARTÍSTICA	<ul style="list-style-type: none"> ● Manifiesta sus opiniones críticas acerca de diversas expresiones artísticas de la realidad social y cultural de su medio, identificándose con ellas.

IV. TEMAS TRANSVERSALES

- Educación para la identidad local y nacional.
- Educación para el emprendimiento.
- Educación ambiental.





V. CALENDARIZACIÓN (REFERENCIAL)

BIMESTRE	INICIO - TÉRMINO	NÚMERO DE SEMANAS	HORAS SEMANALES	HORAS TOTALES
I	2-3-10 AL 7-5-10	10	2	20
II	11-6-10 AL 23-7-10	11	2	22
III	9-8-10 AL 8-10-10	09	2	18
IV	11-10-10 AL 17-12-10	10	2	20
ANUAL	ANUAL 2-3-10 AL 17-12-10	40	2	80

VI. UNIDADES PROGRAMADAS

Nº	TÍTULO DE UNIDAD	TIPO DE UNIDAD	BIMESTRE/TRIMESTRE
1	El arte y la cultura de mi comunidad.	Unidad de aprendizaje.	I
2	Sonidos e imágenes de mi tierra.	Unidad de aprendizaje.	II
3	Me integro a la sociedad, expresando emociones y sentimientos a través del arte.	Unidad de aprendizaje.	III
4	Muestro mi producción artística.	Unidad de aprendizaje.	IV

VII. DESARROLLO DE UNIDADES

TÍTULO DE LA UNIDAD	CAPACIDADES	CONOCIMIENTOS	TEMAS TRANSVERSALES/ VALORES	TIEMPO
El arte y la cultura de mi comunidad	<p>Expresión artística</p> <ul style="list-style-type: none"> Expresa sus emociones y sentimientos mediante el dibujo y la pintura, utilizando diversos elementos artístico plásticos. <p>Apreciación artística</p> <ul style="list-style-type: none"> Discrimina información relevante sobre artes visuales: disciplinas y elementos. Percibe diferentes sonidos y los relaciona con su naturaleza sonora. Conoce principios básicos del teatro. Identifica los elementos que componen las diversas manifestaciones artísticas. Identifica información básica referente al teatro. 	<p>En artes visuales:</p> <ul style="list-style-type: none"> Concepto, clasificación. Disciplinas artísticas. Elementos constitutivos de las artes visuales: línea, color, forma, inspirados en parajes turísticos de Llamellín (torre, Pahuacoto, lagunas Yanacocha y Ruricocha, la quebrada de Chalhuá). <p>En música:</p> <ul style="list-style-type: none"> Elementos de la música: ritmo, melodía. El sonido: clases y cualidades. Concepto y origen. Se valora el proceso histórico musical de Llamellín. <p>En teatro y danza:</p> <ul style="list-style-type: none"> Elementos de la danza. Cuerpo y espacio. Tiempo: pulso, acento, compás, ritmo, fraseo. Concepto. Historia del teatro. Elementos técnicos del teatro. Conceptualización y clasificación, por su procedencia geográfica e histórica, de danzas y escenificaciones autóctonas de la localidad de Llamellín. 	<p>EDUCACIÓN PARA LA IDENTIDAD LOCAL Y NACIONAL</p> <p>RESPECTO</p> <p>RESPONSABILIDAD</p>	20 h



<p>→</p> <p>Sonidos e imágenes de mi tierra</p>	<p>Expresión artística</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Crea imágenes y situaciones utilizando materiales y recursos a partir de su propia vivencia. ● Ejecuta juegos de iniciación dramática e improvisa temas basados en su entorno. <p>Apreciación artística</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Relaciona imágenes de su contexto con sus propias vivencias. ● Observa los movimientos, escucha sonidos del contexto y los relaciona con el movimiento de su cuerpo. 	<p>En artes visuales:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Materiales no convencionales. Reciclables: plástico, vidrio, tela, algodón etc. Naturales: hojas de las plantas, arena, piedra, tintes naturales, etc. <p>En música:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● El pentagrama: líneas adicionales superiores e inferiores. ● Claves o llaves. ● Las figuras de duración y sus silencios. ● Ubicación de las notas musicales en el pentagrama. ● Desarrollo auditivo. Escucha activa de temas folclóricos de Llamellín. <p>En teatro y danza:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Juegos de iniciación dramática. Ejercicios cinéticos y vocales inspirados en actividades cotidianas del poblador de Llamellín. 	<p>EDUCACIÓN PARA LA IDENTIDAD LOCAL Y NACIONAL</p> <p>RESPECTO</p> <p>TOLERANCIA</p>	<p>22 h</p>
<p>Me integro a la sociedad, expresando emociones y sentimientos a través del arte.</p>	<p>Expresión artística</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Expresa su sensibilidad mediante la música, el canto, la danza, las artes visuales y el teatro. <p>Apreciación artística</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Valora el mensaje y la forma de las manifestaciones artísticas. 	<p>En artes visuales:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Dibujo básico. Lineal y geométrico, teniendo como modelo los restos arqueológicos de Llamellín: Yarcán, Manrís. ● Estudio básico de los colores (primarios, secundarios, terciarios), inspirados en la flora de Llamellín. <p>En música:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Caligrafía musical. ● Solfeo hablado y rítmico: ejercicios. ● La voz: clasificación, con ejecución de melodías sencillas de la localidad de Llamellín. <p>En teatro y danza:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Figuras coreográficas de la danza <i>Pallas</i> de la localidad de Llamellín. ● Confección y manejo de títeres con rasgos característicos del poblador de Llamellín. ● Cuento vivo. Narración de historias ocurridos en Llamellín. ● Representaciones en teatro de títeres de hechos ocurridos en Llamellín. 	<p>EDUCACIÓN PARA EL EMPRENDIMIENTO</p> <p>RESPONSABILIDAD</p>	<p>18 h</p> <p>→</p>



Muestro mi producción artística.

Expresión artística

- Ejecuta diversos ejercicios y temas musicales de iniciación, utilizando la voz y/o instrumentos musicales.
- Ejecuta movimientos corporales y formas coreográficas para iniciarse en la danza.

Apreciación artística

- Valora el mensaje que expresan las diferentes manifestaciones artísticas.
- Emite opiniones respecto a la variedad cultural y artística del país.

En artes visuales:

- Técnicas creativas. Bidimensionales: dibujo, pintura, collage, impresión, foto, imagen digital, etc.
- Tridimensionales: modelado (arcilla, plastilina), tallado (madera, jabón, tubérculo). Toma como modelo la fauna de Llamellín.

En música:

- Instrumentos musicales propios de la localidad de Llamellín.
- Ejecución instrumental del cajón, con ejercicios rítmicos de temas sencillos de la localidad de Llamellín

En teatro y danza:

- Técnica vocal: postura, respiración y dicción.
- Repertorio con temas inéditos de la localidad de Llamellín.
- apreciación teatral de escenas relacionadas con hechos ocurridos en la localidad de Llamellín.

EDUCACIÓN PARA EL EMPRENDIMIENTO

RESPONSABILIDAD

20 h

ACTITUDES ANTE EL ÁREA

- Respeto la diversidad cultural.
- Respeto y valora las manifestaciones artísticas propias de su comunidad. Se identifica con ellos.
- Presenta sus tareas artísticas en forma ordenada y oportuna.
- Asume con responsabilidad el desarrollo de las actividades artísticas.
- Muestra disposición para trabajar en la integración de un grupo artístico.
- Coopero con sus compañeros al apoyarlos en el uso de diversas técnicas o estrategias propias del arte.
- Tiene iniciativa para participar en diversos eventos culturales.
- Muestra interés y se esmera en representar las diversas manifestaciones artísticas.

ACTITUDES REFERIDAS A LAS NORMAS

- Respeto las normas de convivencia.
- Cuida el patrimonio institucional.
- Se identifica con la institución.
- Valora la higiene personal e institucional.
- Muestra respeto por sus compañeros y docentes.
- Demuestra solidaridad y aprecio por los demás.





VIII. ESTRATEGIAS GENERALES DEL ÁREA

EXPRESIÓN ARTÍSTICA

- Sensibilización e iniciación recreativa grupal e individual, a manera de ensayo.
- Socialización de los procedimientos para la ejecución.
- Ensayo grupal e individual.
- Ejecución musical, con sentido rítmico, audición y sincronización.
- Ejecución de pequeños montajes de teatro con temas de su contexto.
- Elaboración de dibujos y pinturas, utilizando la línea, color y forma para la representación de imágenes.
- Recreación de vestuario y movimientos corporales.

APRECIACIÓN ARTÍSTICA

- Lectura de texto.
- Percepción visual, auditiva.
- Reflexión y diálogo sobre el tema de estudio.
- Representación de la información.
- Exposición acerca de las reflexiones.
- Valoración y sensibilización estética.

IX. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Expresión artística
- Apreciación artística
- Actitud ante el área

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Ficha de apreciación
- Ficha de observación
- Escala de actitudes

X. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

Para el docente

- Vásquez, Roxana (2007). Historia del dibujo, la pintura y el grabado. Lima: Editorial El Comercio S.A.
- Woll, Claudia (2007). Estrategias creativas para la práctica de la música. Lima: Editorial El Comercio S.A.

Para el estudiante:

- Villacorta, Juan (1995). Dibujo y pintura: creatividad. Lima: Editorial Tassorello S.A.

Llamellín, 01 de marzo de 2010.

Subdirector de F. G.

Coordinador
técnico/ pedagógico

Docente del área de Arte



3. La unidad didáctica

3.1 Definición de la unidad didáctica

La **unidad didáctica** es una forma de programación de corto alcance en la que se organizan las capacidades, conocimientos y actitudes, de acuerdo con el ritmo y estilo de los aprendizajes de los estudiantes.



3.2 Elementos y procedimientos para elaborar la unidad didáctica

ELEMENTOS	PROCEDIMIENTOS PARA ELABORAR LA UNIDAD
<ul style="list-style-type: none">● Información general	<ul style="list-style-type: none">● La información general debe contener: Nombre de la unidad. Grado. Duración.
<ul style="list-style-type: none">● Justificación	<ul style="list-style-type: none">● La justificación de la unidad se describe a partir de: Qué se va a realizar. Por qué se va a realizar. Para qué se va a realizar.
<ul style="list-style-type: none">● Temas transversales	<ul style="list-style-type: none">● Se explicita el o los temas transversales que será o serán desarrollado(s) en la presente unidad.
<ul style="list-style-type: none">● Valores	<ul style="list-style-type: none">● Se explicitan los valores que se desarrollarán en la unidad.
<ul style="list-style-type: none">● Capacidades / conocimientos / actitudes	<p>Para organizar y secuenciar las capacidades tenemos que considerar:</p> <ul style="list-style-type: none">● Que las capacidades se organizan por cada competencia.● Que algunas capacidades son complejas, por lo que es necesario desagregarlas. <p>Para organizar y secuenciar los conocimientos tenemos que considerar que:</p> <ul style="list-style-type: none">● Los conocimientos se organizan en función de las capacidades que se ha previsto desarrollar en la unidad.● Algunos conocimientos se presentan de manera global, por lo que es necesario desagregarlos.● Las actitudes se trabajarán en la unidad, en coherencia con los valores y los temas transversales.
<ul style="list-style-type: none">● Estrategias de aprendizaje / actividades	<ul style="list-style-type: none">● Las estrategias propuestas deben permitir desarrollar las capacidades.● Las estrategias previstas deben realizarse en el tiempo previsto.● Se deben proponer estrategias cognitivas y metacognitivas pertinentes.● Se deben indicar los materiales educativos y/o materiales manipulativos que se utilizaran para realizar las actividades.
<ul style="list-style-type: none">● Evaluación	<ul style="list-style-type: none">● Para la evaluación se deben considerar los criterios, indicadores, técnicas y/o instrumentos de evaluación.● Se deben evidenciar indicadores para todos los criterios de evaluación del área.● Los indicadores para la evaluación deben tener relación con la capacidad y guardar coherencia con los instrumentos propuestos.● Se deben evidenciar indicadores para la evaluación de actitudes.



Ejemplos de unidad de aprendizaje

Unidad de Aprendizaje N.º 1 EL ARTE Y LA CULTURA DE MI COMUNIDAD

I. DATOS GENERALES

ÁREA:	ARTE
GRADO / SECCIÓN:	PRIMERO / A, B, C, D, E, F.
DURACIÓN:	8 semanas
DOCENTE:	

II. JUSTIFICACIÓN

El área de Arte, a través de los lenguajes artísticos, se propone desarrollar la expresión y apreciación artística mediante el descubrimiento de las posibilidades del propio cuerpo en movimiento, del análisis de elementos básicos (cuerpo, espacio y ejercicios rítmicos corporales y gestuales) y de la práctica del dibujo. El énfasis en el área está puesto en la exploración de los movimientos corporales y la ejecución rítmica del instrumento de percusión, como recursos indispensables para la creación y expresión de la danza, música, el teatro y las artes visuales. En esta unidad se presentan los conocimientos básicos de forma integrada, contribuyendo así a la formación integral de los estudiantes y propiciando el interés por identificar y valorar su cultura local y ambiental.

III. TEMA TRANSVERSAL

Educación para la identidad local y nacional.

IV. VALORES

Respeto – Responsabilidad

V. ORGANIZACIÓN DE LA UNIDAD

CAPACIDADES	ACTIVIDADES/ ESTRATEGIAS	RECURSOS	TIEMPO
<p>Apreciación artística:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Discrimina información relevante sobre artes visuales, música, danza y teatro. ● Compara las disciplinas artísticas. ● Identifica elementos de las artes visuales, música y danzas autóctonas de Llamellín. ● Analiza información básica referente a la historia del teatro, danza, música y artes visuales, relacionándola con la historia de la localidad de Llamellín. ● Identifica los elementos que componen la música, artes visuales, danza y el teatro. ● Percibe diferentes sonidos y los relaciona con su naturaleza sonora, explicando sus clases y cualidades. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Lecturas sobre historia de la danza, música, teatro o artes visuales de la región. ● Diálogo en grupo sobre tema tratado. ● Exposición de cada grupo: reflexiones. ● Ejecución de sonidos y aplicación de formas estéticas, con explicación de sus formas y contenidos en cada lenguaje. 	<p>Fascículos de arte para estudiantes y docentes</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Entrevista ● Página web ● Enciclopedia ● Equipo de sonido. ● Instrumentos musicales 	<p>2 h</p> <p>2 h</p> <p>4 h</p> <p>4 h</p>
<p>Expresión artística:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Produce a través de la línea, color y forma, imágenes inspiradas en parajes turísticos de Llamellín: lagunas Yanacochoa y Runicocha. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Elaboración de dibujo y pintura, utilizando la línea, color y forma para la representación de imágenes. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Témperas, pinceles, cartulina, paleta. 	<p>6 h</p>



ACTITUDES

- Valora las manifestaciones artísticas propias de su comunidad, participando activamente.
- Presenta en forma ordenada y oportuna sus tareas.
- Demuestra responsabilidad frente a las actividades artísticas.
- Coopera con sus compañeros al consolidar los trabajos.
- Muestra iniciativa y se esmera por conocer los lenguajes artísticos.

VI. EVALUACIÓN

CRITERIOS	INDICADORES	INSTRUMENTO
Apreciación artística	<ul style="list-style-type: none"> ● Discrimina información relevante sobre artes visuales, música, danza y teatro, explicando las diferencias entre estas. ● Compara las disciplinas artísticas elaborando un cuadro comparativo simple. ● Clasifica y explica diferencias entre las artes visuales, música y danza. ● Analiza información básica referente a la historia del teatro, danza, música y artes visuales, explicando diferencias. ● Identifica los elementos que componen la música, artes visuales, danza y teatro, listándolos en un cuadro de doble entrada. ● Percibe diferentes sonidos y los relaciona con su naturaleza sonora, explicando sus clases y cualidades. 	Ficha de observación Ensayo Práctica calificada
Expresión artística	<ul style="list-style-type: none"> ● Produce imágenes inspiradas en parajes turísticos de Llamellín a través de la representación plástica (línea, color y forma). 	Ficha de observación
Actitudes ante el área	<ul style="list-style-type: none"> ● Participa en las manifestaciones artísticas propias de su comunidad. ● Presenta en forma ordenada y oportuna sus tareas. ● Demuestra responsabilidad frente a las actividades artísticas. ● Coopera con sus compañeros al consolidar los trabajos. ● Muestra iniciativa y se esmera por conocer los lenguajes artísticos. 	Escala de actitudes

VII. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Para el docente:

- Roxana, Vásquez (2007). Historia del dibujo, la pintura y el grabado. Lima: Editorial El Comercio S.A.
- Woll, Claudia (2007). Estrategias creativas para la práctica de la música. Lima: Editorial El Comercio S.A.

Para el estudiante:

- Villacorta, Juan (1995). Dibujo y pintura: creatividad. Lima: Editorial Tassorello S.A.

_____, 01 de marzo de 2010

DOCENTE DEL ÁREA

DIRECTOR DE F. G



Ejemplo de proyecto de aprendizaje

CREAMOS UN CATÁLOGO DEL VESTIDO TRADICIONAL DEL FOLCLOR ANDINO

I. DATOS GENERALES:

ÁREA CURRICULAR: Arte
 INSTITUCIÓN EDUCATIVA: _____
 DOCENTE: _____
 GRADO/ SECCIÓN: _____

II. JUSTIFICACIÓN

La creación de un catálogo del vestido tradicional de nuestro folclor andino es una oportunidad para desarrollar la capacidad de análisis a través de la identificación de características en un producto artístico cultural (el vestido), así como también para utilizar dicha información como insumo para la concepción de un producto nuevo, que tome en cuenta los aspectos aprendidos sobre el lenguaje visual. Asimismo, es una oportunidad para relacionarnos con nuestro entorno y valorar nuestra cultura andina.

III. ORGANIZACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

CAPACIDADES

- Expresión artística
- Crea un catálogo de vestido tradicional del folclor andino, que busca fortalecer su identidad social y cultural.
- Apreciación artística
- Reconoce los elementos del folclor y se identifica con ellos.

CONOCIMIENTOS

- El folclor andino
- El folclor: características

IV. ORGANIZACIÓN DE LOS EQUIPOS

- Equipo de investigación: se encargará de recoger toda la información sobre la vestimenta de la comunidad a través de revistas, periódicos, libros. También hará entrevistas, recolectará fotografías y relacionará gráficos con el tema.
- Equipo de diseñadores: se encargará de producir ilustraciones de los vestidos tradicionales de la comunidad.
- Equipo de editores: se encargarán de revisar y seleccionar todos los materiales para la elaboración del catálogo y de diagramar la versión final.
- Equipo de escenógrafos: se encargará de ambientar la presentación del catálogo del vestido. Además creará la decoración escénica para la presentación de la danza típica correspondiente.
- Equipo de bailarines: tendrá a su cargo la representación de la danza utilizando el modelo de vestido y también la presentación de danzas que utilicen los trajes típicos del catálogo.
- Equipo a cargo de la música: responsables de la composición o selección de la música para la presentación del nuevo diseño de vestido para la comunidad, y de la selección o interpretación del repertorio musical de la localidad, a partir de las demostraciones de danza propuestas.





V. CRONOGRAMA DEL PROYECTO

N°	ACTIVIDAD/ESTRATEGIA	RESPONSABLES	CRONOGRAMA/ SEMANAS				
			1	2	3	4	5
01	<ul style="list-style-type: none"> Organización de la participación 	Docentes y estudiantes	X				
02	<ul style="list-style-type: none"> Selección de fuentes de información 	Equipo de investigación	X				
03	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración de ilustraciones y bocetos del “nuevo diseño” 	Equipo de diseñadores		X			
04	<ul style="list-style-type: none"> Selección de modelos ilustrados y clasificación 	Equipo de edición		X			
05	<ul style="list-style-type: none"> Diagramación y diseño del catálogo 	Equipo de edición			X		
06	<ul style="list-style-type: none"> Preparación de la presentación del catálogo 	Equipos de danza, escenografía, música				X	

VI. EQUIPOS Y MATERIALES

Equipo de sonido y/o instrumentos musicales, laboratorio de informática, fotografías, páginas web, monografías, entrevistas.

VII. EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES	%	PTS.	N° ÍTEMS	INSTRUMENTOS
Expresión artística	<ul style="list-style-type: none"> Aplica elementos y leyes del lenguaje visual en el diseño de un catálogo. 	40%	8	4	Ficha de observación
	<ul style="list-style-type: none"> Reconoce las características del diseño de prendas de vestir tradicional de su localidad. 	20%	4	2	
	<ul style="list-style-type: none"> Diseña vestuario aplicando conocimientos adquiridos sobre lenguaje visual. 	40%	8	4	
TOTAL		100%	20		
Apreciación artística	<ul style="list-style-type: none"> Interpreta códigos y mensajes expresados a través de las características del vestido en la comunidad. 	50%	10	5	Ficha de apreciación
	<ul style="list-style-type: none"> Organiza información oral, gráfica y escrita sobre el vestir en su comunidad. 	50%	10	5	
	TOTAL	100%	20		
Actitudes ante el área	<ul style="list-style-type: none"> Plantea actividades y respeta tiempos establecidos para realizar las tareas. 	50%	10	5	Escala de actitudes
	<ul style="list-style-type: none"> Apoya a los demás en la ejecución de tareas. 	50%	10	5	
	TOTAL	100%	20		

VIII. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Ficha de apreciación
- Ficha de observación
- Escala de actitudes

IX. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- AHON, Milly (1999). Didáctica del baile folclórico por pareja. Lima: Universidad Ricardo Palma.

_____, 01 de marzo de 2010

DOCENTE DEL ÁREA

DIRECTOR DE F. G



Ejemplo de módulo de aprendizaje

LOS ELEMENTOS VISUALES EN LA REPRESENTACIÓN DE UN PAISAJE

I. DATOS GENERALES:

ÁREA CURRICULAR: Arte
 INSTITUCIÓN EDUCATIVA: _____
 DOCENTE: _____
 GRADO/ SECCIÓN: _____

II. JUSTIFICACIÓN

Los elementos visuales de un paisaje, representados en imágenes, pueden mostrar el sentido de la proporción, forma y espacio del estudiante y, sobre todo, su interpretación de la belleza natural, su capacidad creadora, su gusto artístico, y su valoración de nuestra diversidad cultural.

III. TEMA TRANSVERSAL

Educación intercultural

IV. CONOCIMIENTO ESPECÍFICO

Elementos constitutivos de las artes visuales: línea, color, forma. Se usan diferentes técnicas en el desarrollo de bocetos de paisajes de su entorno cotidiano.

V. SECUENCIA DIDÁCTICA

APRENDIZAJE ESPERADO	ACTIVIDADES/ESTRATEGIAS	TIEMPO
Representa un paisaje aplicando los elementos del lenguaje visual.	<ul style="list-style-type: none"> ● Appreciar algunas imágenes o paisajes de su entorno cotidiano. ● Llevar a cabo el análisis formal de algunos de ellos en clase, discriminando líneas, formas, colores y texturas. Se analiza la dirección de las líneas, las proporciones de las áreas, la ubicación de las mismas dentro del formato, y la gama de colores utilizada. ● Desarrollar bocetos para la elaboración de paisajes naturales, a partir de temas sugeridos por los estudiantes. ● Cada estudiante decide la técnica con la que plasmará un paisaje, buscando enriquecer la representación cromática y plástica. 	2 h

VI. EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADOR	INSTRUMENTOS
Expresión artística	<ul style="list-style-type: none"> ● Representar un paisaje aplicando los elementos del lenguaje visual a través de la ejecución plástica. 	Ficha de observación.

VII. RECURSOS

Láminas de paisajes, fotografías, cartulina, pinceles, témperas, paleta.

VIII. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Vásquez, Chalena (2007). Fiestas y ritos: Origen de la danza y teatro en el Perú. Lima: Editorial El Comercio S.A. _____, 02 de marzo de 2010.

DOCENTE DEL ÁREA

DIRECTOR DE F. G



4. La sesión de aprendizaje

Es la concreción de la programación curricular diversificada, mediante procesos didácticos en los que se emplean estrategias que permitan el aprendizaje y el desarrollo de capacidades y actitudes en el estudiante.

Las sesiones de aprendizaje deben seguir procedimientos secuenciados y graduados, que permitan el desarrollo de las capacidades y actitudes. Deben estar estrechamente relacionadas con la programación de la unidad didáctica respectiva.

Al programar la sesión de aprendizaje es conveniente que el docente propicie la reflexión sobre el tema de la clase, las capacidades, la formulación de las estrategias, los recursos y su evaluación, teniendo siempre presente el tiempo con el que cuenta y el ritmo de aprendizaje de los estudiantes.

Gracias a las **estrategias de aprendizaje**, las capacidades se manifiestan o desarrollan mediante un conjunto de **procesos cognitivos** o **motores** relacionados entre sí. Estos procesos ocurren en nuestra mente y, en algunos casos, de forma coordinada con nuestra motricidad. Suceden casi simultáneamente, por lo que es difícil su identificación; sin embargo, con la finalidad de mediar en el desarrollo de las capacidades, es necesario que los estudiantes experimenten estos procesos.

En cambio, mediante las **estrategias de enseñanza** se evidencian los **procesos pedagógicos**, que son situaciones favorables generadas por el docente para que el aprendizaje sea significativo en los estudiantes. El docente debe planificar y organizar sus estrategias atendiendo la capacidad prevista, y considerando la motivación, la recuperación de los saberes previos, el conflicto cognitivo y la metacognición.

En el siguiente organizador visual se aprecia la relación entre las estrategias de enseñanza y aprendizaje y la sesión de aprendizaje.





4.1 Los procesos cognitivos en las sesiones de aprendizaje

Los procesos cognitivos son operaciones mentales (cognoscitivas y afectivas) que se activan en todo acto de aprendizaje.

Ejemplo de los procesos cognitivos de la capacidad ANALIZA:

- Recepción de la información: recopila datos sobre movimientos artísticos.
- Observación selectiva: observa obras pictóricas del Impresionismo.
- División del todo en partes: clasifica los movimientos artísticos.
- Interrelación de las partes: elaboración de una imagen de creación personal, considerando las características del Impresionismo; o desarrollo de un organizador visual.



Estrategias para desarrollar los procesos cognitivos

EJEMPLO 1

DESARROLLO DE UNA CAPACIDAD

CAPACIDAD	DEFINICIÓN	PROCESOS COGNITIVOS	CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO COGNITIVO	ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO
DISCRIMINA información sobre la fiesta del “Carnaval de Cajamarca”.	Capacidad para encontrar las diferencias esenciales entre dos o más elementos, procesos o fenómenos.	Recepción de información.	Proceso mediante el cual se lleva la información a las estructuras mentales.	<ul style="list-style-type: none"> ● Presentación de videos, lectura reflexiva y/o presentación de lámina. ● Manejo del material de estudio (texto). ● Identificación de características y/o semejanzas. ● Diálogo acerca de las festividades en Cajamarca. ● Consolidación del producto. ● Explicación de diferencias.
		Identificación y contrastación de características.	Proceso mediante el cual se identifican características de cada elemento y se comparan con las características de otros.	
		Manifestación de las diferencias.	Proceso mediante el cual se manifiestan las diferencias entre uno y otro elemento.	

EJEMPLO 2

DESARROLLO DE UNA CAPACIDAD

CAPACIDAD	DEFINICIÓN	PROCESOS COGNITIVOS	CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO COGNITIVO	ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO
EJECUTA una pieza musical de género libre, con algún instrumento.	Capacidad que permite desarrollar un proceso, tarea u operación.	Recepción de información sobre qué hacer, por qué hacer y cómo hacer imágenes.	Proceso mediante el cual se recoge información sobre lo que se va a realizar. En algunos casos, se requiere incorporar imágenes visuales de cómo se va a realizar.	<ul style="list-style-type: none"> ● Presentación musical ● Manejo del material manipulativo. ● Explicación de los procedimientos que se seguirán. ● Secuencian los procedimientos mediante golpes o pulsaciones. ● Instrumentalizan con manejo técnico. ● Representan con sentido de ritmo y audición.
		Identificación y secuenciación de los procesos que involucran su realización.	Proceso mediante el cual se identifican y secuencian los procedimientos que se pretenden realizar.	
		Ejecución de los procedimientos controlados por el pensamiento.	Proceso mediante el cual se ponen en práctica los procedimientos para la realización, de una actividad artística. En una primera instancia es controlada por el pensamiento, y en una segunda instancia, por la puesta en práctica de los procedimientos de manera automática.	



4.2 Los procesos pedagógicos en la sesión de aprendizaje

Las estrategias de enseñanza (procesos pedagógicos) se expresan en la organización de las actividades, en la explicación de las estrategias que se usarán. Se expresan asimismo cuando se da a conocer la importancia que estas estrategias tienen y también cuando se propicia en los estudiantes la reflexión sobre el proceso mental ejercitado.

A continuación se describen los procesos pedagógicos:

4.2.1 Motivación

Debemos aclarar que la motivación es permanente, pero para iniciar la sesión de aprendizaje es necesario desarrollar una motivación inicial.

Se debe considerar que, si bien el estudiante físicamente se encuentra en el aula, es posible que mentalmente no lo esté, debido a factores diversos (problemas familiares, características psicológicas, problemas propios de su edad, etc.) que no lo predisponen para el aprendizaje.

Por tanto, la motivación al principio de la sesión debe propiciar las condiciones psicológicas, afectivas y físicas necesarias para iniciar el proceso de aprendizaje. Este primer momento tiene por finalidad:

- Despertar el interés de los estudiantes.
- Averiguar los conocimientos previos de los estudiantes.
- Activar esos conocimientos previos y traerlos a la memoria inmediata.
- Presentar con claridad el propósito o meta de cada sesión de aprendizaje.

4.2.2 Recuperación de los saberes previos

Se refiere al recojo de los saberes. El nuevo conocimiento y la estructura previa deben establecer algún vínculo con conocimientos anteriores, para que todos los saberes puedan ir “enganchándose” y así se produzca la construcción de los nuevos significados.

La exploración no solo se puede realizar por medio de preguntas. Se puede variar el modo de trabajar esta secuencia didáctica a través de resolución de problemas, elaboración de organizadores visuales a partir de palabras claves, o del planteamiento de hipótesis, definiciones, etc.

4.2.3 Conflicto cognitivo

Llamado también “problematización”, se refiere a plantear al estudiante retos que susciten su reflexión permanente. El docente debe dosificar, adecuadamente, el grado de dificultad con que plantea dichos retos, saber que el estudiante tiene herramientas de base y que la solución implica esfuerzo. Muchas veces el conflicto cognitivo puede generar en el estudiante deseos de abandonar la tarea; el docente deberá alentarlos y proporcionarles las pautas, NO LAS SOLUCIONES. Una actividad de problematización puede funcionar simultáneamente como actividad de motivación y exploración; puesto que el estudiante puede sentirse interesado en resolver el problema, y para hacerlo, debe explorar, seleccionar y utilizar sus saberes previos.

4.2.4 Procesamiento de la información

La adquisición del conocimiento se realiza como un proceso que busca resolver los conflictos cognitivos. En este momento, el estudiante construye sus conocimientos a partir de sus propios procesos cognitivos, al contrastar los saberes previos con los saberes nuevos. El docente debe elegir cuidadosamente sus estrategias y preparar el material que le permita construir el conocimiento de manera natural.

Este es el momento en el que el estudiante se pone en contacto con la teoría por medio de



diversas fuentes. Así, investiga, lee y busca la información requerida; las contrasta con lo que sabe y construye su aprendizaje.

4.2.5 Aplicación de lo aprendido

Para que el aprendizaje quede consolidado, los estudiantes deben aplicar lo que han aprendido a la elaboración de un producto que refleje el dominio de la capacidad y el conocimiento.

4.2.6 Transferencia a situaciones nuevas

Se refiere a prever estrategias para que los estudiantes apliquen sus aprendizajes en situaciones nuevas.

Permite verificar la asimilación y transferirla a otras situaciones. De esta manera, los estudiantes pueden realizar aplicaciones prácticas de aquello que aprendieron a través de situaciones semejantes o diferentes.

4.2.7 Reflexión sobre el aprendizaje

Se refiere a la conciencia que tienen los estudiantes sobre su propio aprendizaje y a la capacidad de control o monitoreo sobre dicho aprendizaje. Por su naturaleza, la metacognición está presente durante todo el proceso de la actividad de aprendizaje.



Recuerda que:

ESTRATEGIA DE APRENDIZAJE

Es considerada como una serie de operaciones cognitivas y afectivas que el estudiante lleva a cabo para aprender, lo que le permite planificar y organizar sus actividades de aprendizaje.



ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA

Son experiencias o condiciones que el docente crea para favorecer el aprendizaje de los estudiantes. Debe considerarse la planificación, ejecución y/o representación de la información de la manera más eficaz y flexible, para que los estudiantes puedan aprender significativamente.

La **sesión de aprendizaje** se formula a partir de la unidad didáctica. Se sugiere el procedimiento siguiente:

- **Seleccionar los aprendizajes que los estudiantes lograrán en la sesión, a partir de aquellos que han sido previstos en la unidad didáctica.**

Ejemplo: Discrimina información sobre las artes visuales.

- **Determinar las actividades y estrategias de aprendizaje en función de los procesos cognitivos o motores, y de los procesos pedagógicos.**

Ejemplo:

- **Motivación:** Presentación de una obra de arte bidimensional. Por ejemplo, un detalle de "Lamentación por Cristo" (1304), pintura al fresco de Giotto, para admirarla, comprenderla y poder representarla.

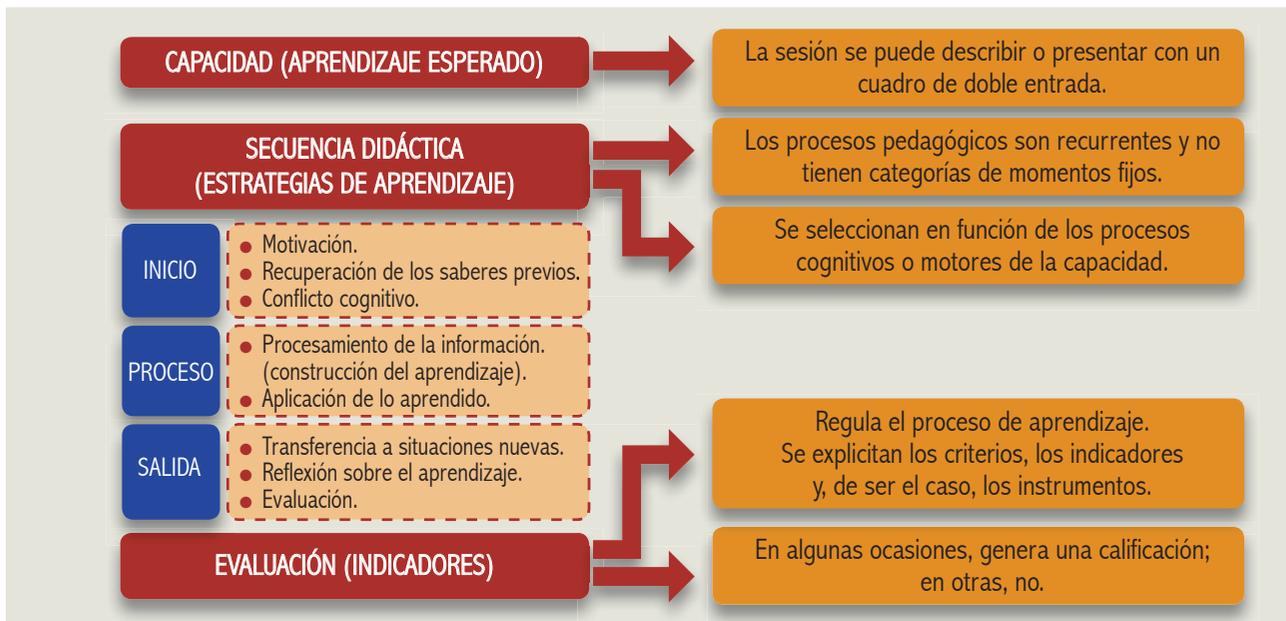
- **Recuperación de saberes previos:** Con la técnica de lluvia de ideas, los estudiantes responden a las siguientes interrogantes:
¿Qué percibimos en la obra? ¿Cuál es el título de la obra, el nombre del autor y en qué época fue pintada?

Se analizan las respuestas y se aclaran las dudas.



- **Conflicto cognitivo:** ¿La obra nos inspira a crear imágenes visuales?
 - **Procesamiento de la información:** Mediante tarjetas con imágenes alusivas a los lenguajes artísticos, formamos grupos de trabajo.
Se plantean interrogantes empleando tarjetas metaplán.
¿Cómo definimos a las artes visuales? ¿Qué características relevantes identifican a las artes visuales?
 - **Aplicación de lo aprendido:** Cada grupo identifica y busca semejanzas a partir del texto correspondiente al grado.
Mediante un trabajo dialogado y socializado los estudiantes plantean sus respuestas en un cuadro comparativo simple.
Exponen los trabajos en plenaria y cada grupo explica las características relevantes que diferencian a las distintas artes visuales.
Se fomenta el debate, se evalúan los logros alcanzados y se resuelven las dificultades encontradas.
 - **Transferencia:** Los aprendizajes logrados deben situarse en el contexto. Para ello, se deben formular interrogantes. Por ejemplo: ¿quiénes son los artistas plásticos que han destacado en tu localidad?
 - **Metacognición:** Se fomenta la reflexión con preguntas tales como: ¿cuál ha sido tu participación?, ¿qué dificultades has encontrado?, ¿cómo las superaste?, ¿cómo crees que puede ayudarte el manejo de las artes visuales en tu vida estudiantil?
- **Seleccionar los recursos educativos que servirán, tanto al docente como al estudiante, para facilitar la enseñanza y el aprendizaje, respectivamente.** Ejemplo: uso de medios audiovisuales, láminas, texto, papelotes, entre otros.
 - **Asignar el tiempo en función de los aprendizajes esperados y las estrategias o actividades previstas.** Ejemplo: 02 horas, considerando los minutos necesarios para cada actividad.
 - **Formular los indicadores que permitan verificar si los estudiantes han logrado los aprendizajes esperados.** Ejemplo: identifica información sobre las artes visuales haciendo una lista.

4.3 Estructuras ugeridad eu np land es esiónd ea prendizaje





El cuadro hace referencia a que, en cada sesión de aprendizaje, se deben considerar los siguientes elementos básicos:

- a) **Aprendizaje esperado:** es el propósito de la sesión de aprendizaje. Se formula integrando una capacidad y un conocimiento diversificado.
- b) **Secuencia didáctica:** para formular pertinentemente las estrategias, se sugiere lo siguiente:
 - En la fase inicial se debe lograr la predisposición (motivación) para realizar las actividades que permitirán lograr la recuperación de los saberes previos, el conflicto cognitivo de los estudiantes y el aprendizaje esperado.
 - Se deben activar los procesos cognitivos relacionados con el aprendizaje esperado. En esta fase los estudiantes procesan la nueva información y su aplicación.
 - En la fase final se promueve la metacognición o la reflexión sobre el aprendizaje, y la aplicación de lo aprendido en diferentes contextos.
- c) **Evaluación:** regula el proceso de aprendizaje considerando los criterios, indicadores e instrumentos.



Ejemplos de sesiones de aprendizaje

SESIÓN DE APRENDIZAJE N.º 01

DATOS GENERALES

Área: ARTE

Grado / sección: 1º "A"

Duración: 80 min

Fecha: 22/09/2010

APRENDIZAJE ESPERADO

DISCRIMINA información sobre la fiesta del "Carnaval de Cajamarca".

SECUENCIA DIDÁCTICA

- Iniciamos la sesión con la presentación de una lámina "DANZAS DEL PERÚ", para admirar y comprender la riqueza de nuestro folclor peruano.
- Con la técnica de lluvia de ideas, los estudiantes responden a las siguientes interrogantes:
 - ¿Qué danzas folclóricas observamos?
 - ¿A qué lugar pertenece cada danza?
- Se socializan las respuestas y se aclaran las dudas.
- El docente brinda información sobre el tema de estudio: "Carnaval de Cajamarca".
- Se plantean interrogantes mediante tarjetas metaplán y cada grupo identifica y busca semejanzas a partir del texto:
 - ¿Qué características presenta la fiesta del "Carnaval de Cajamarca"?
 - ¿Cuál es el mensaje de la fiesta del "Carnaval de Cajamarca"?
 - ¿Por qué Cajamarca es considerada como la capital del carnaval peruano?
- Mediante un trabajo dialogado y socializado, los estudiantes plantean sus respuestas.
- Exponen los trabajos en plenaria y se fomenta el debate.
- Se evalúan los logros alcanzados y se resuelven y superan las dificultades encontradas.
- Se fortalece en los estudiantes una nueva postura de práctica social, con preguntas como:
 - ¿Qué danza folclórica de tu localidad te gustaría investigar y bailar?
 - ¿Qué dificultades has encontrado?
 - ¿Cómo las has superado?

RECURSOS

Lámina.
Tarjetas.

Tarjetas.
Papelotes.
Plumones.
Cinta adhesiva.

Hoja impresa.

TIEMPO

10 min

10 min

30 min

30 min



EVALUACIÓN

CRITERIO	INDICADOR	INSTRUMENTO
Apreciación artística	<ul style="list-style-type: none"> DISCRIMINA información relevante sobre la fiesta del “Carnaval de Cajamarca”, explicando sus características. 	Lista de cotejo.

BIBLIOGRAFÍA

Silva, Mónica (2007). Historia de la danza. Lima: Editorial El Comercio S.A.

DOCENTE

SESIÓN DE APRENDIZAJE N° 02

DATOS GENERALES

Área: ARTE

Grado / sección: 1° “C”

Duración: 80 min

Fecha: 22/09/2010

APRENDIZAJE ESPERADO

EJECUTA ejercicios rítmicos con el cajón peruano.

SECUENCIA DIDÁCTICA

- El docente inicia la dinámica de animación “representando las figuras mediante golpes” con el cajón peruano para percibir sensaciones y encausar al tema de estudio.
- Los estudiantes reflexionan sobre las sensaciones auditivas escuchadas, a partir de las siguientes interrogantes:
 - ¿Qué debemos conocer antes de realizar los ejercicios rítmicos?
 - ¿Dónde se encuentran los sonidos y sus matices al golpear el instrumento?
- Se socializan las respuestas y se aclaran las dudas.
- El docente brinda información utilizando la caligrafía musical de los ejercicios rítmicos para la instrumentalización con el cajón peruano.
- Los ejercicios rítmicos son demostrados a los estudiantes mediante la utilización del cajón peruano. Simultáneamente, el docente explica la ejecución instrumental.
- Los estudiantes ensayan la construcción de sus secuencias musicales y logran identificar los procedimientos de ejecución de los ejercicios rítmicos, utilizando el cajón peruano.
- Cada estudiante pone en práctica los ejercicios rítmicos, discriminando la secuencia rítmica.
- Los estudiantes, en grupos, instrumentalizan de manera práctica y automática los ejercicios rítmicos con sentido de audición y sincronización, haciendo uso del cajón peruano.
- Se evalúan los logros alcanzados y se explican las dificultades encontradas.
- Se fortalece en los estudiantes una nueva postura de práctica social, con preguntas como:
 - ¿Por qué nos gusta el sonido del cajón peruano?
 - ¿Qué dificultades has encontrado? ¿Cómo las has superado?

RECURSOS

Pizarra.
Plumones.
Instrumento musical: el cajón peruano.

Papelote.
Plumones.
Cinta adhesiva.
Instrumento musical: el cajón peruano.

Hoja impresa.

TIEMPO

5 min

5 min

10 min

30 min

20 min

10 min

EVALUACIÓN

CRITERIO	INDICADOR	INSTRUMENTO
Expresión artística	<ul style="list-style-type: none"> EJECUTA ejercicios rítmicos con el cajón peruano. 	Ficha de observación.

BIBLIOGRAFÍA

Ministerio de Educación del Perú (2008). Guía didáctica de música. Lima: MED.

DOCENTE





SESIÓN DE APRENDIZAJE N° 03

DATOS GENERALES

Área: ARTE

Grado / sección: 1° "A"

Duración: 80 min

Fecha: 22/09/2010

APRENDIZAJE ESPERADO

REPRESENTA un paisaje de su entorno natural mediante el dibujo artístico.

SECUENCIA DIDÁCTICA

- Presentamos la réplica de un paisaje con técnica de acuarela para apreciar su mensaje y contenido.
- Los estudiantes responden a las siguientes interrogantes:
 - ¿Qué observamos?
 - ¿Qué representa la imagen?
 - ¿Qué procedimientos fueron considerados?
 - ¿Qué técnica fue empleada?
- Socializamos las respuestas y aclaramos las dudas de los estudiantes.
- Demostramos la técnica del dibujo artístico "acuarela".
- Se explican los procedimientos por seguir.
- Los estudiantes aplican lo aprendido en un trabajo práctico individual, fortaleciendo los procesos cognitivos (imaginar, recrear).
- Los estudiantes representan creativa y plásticamente un paisaje de su entorno.
- Exponen sus trabajos mediante la técnica del museo. Consideran las opiniones, la crítica y la apreciación estética de la obra.
- Se evalúan los logros alcanzados y se corrigen los errores encontrados.
- Se fortalece en los estudiantes una nueva postura de práctica social, con preguntas como:
 - ¿Es importante lo que aprendí? ¿Cómo puedo ponerlo en práctica? ¿Es importante el arte en la vida del ser humano?

RECURSOS

Lámina.
Tarjetas.

Lápiz.
Acuarelas.
Hoja.
Pinceles.
Paleta.
Tela en desuso.

Hoja impresa.

TIEMPO

5 min

50 min

25 min

EVALUACIÓN

CRITERIO

Expresión artística

INDICADOR

- REPRESENTA un paisaje de su entorno natural mediante el dibujo artístico (lápiz, acuarela, témpera, pigmentos naturales o collage con material de reciclaje).

INSTRUMENTO

Ficha de observación.

BIBLIOGRAFÍA

Villacorta, Juan (1992). Artes Plásticas: Técnicas, creatividad y apreciación estética. Lima: Editorial Rocarme S.A.

DOCENTE



CAPÍTULO III

ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE



1. Aspectos generales sobre el aprendizaje

El aprendizaje en el área de Arte se produce a lo largo de toda la vida. Puede ocurrir de forma sistemática o, a veces, debido a circunstancias coyunturales. En algunas ocasiones, el estudiante aprende mediante actividades planeadas, que lleva a cabo con el fin de dominar la disciplina artística que más le interesa.

En el área de Arte, el aprendizaje se manifiesta como un proceso de cambio de las capacidades de expresión y apreciación artística. El aprendizaje se produce, usualmente, mediante el intercambio de vivencias estéticas, tanto personales como grupales. El logro de los aprendizajes artísticos, mediante el aprendizaje de conceptos, el trabajo en grupos, la resolución de problemas, la toma de decisiones y la observación del contexto, desarrolla en el estudiante un equilibrio estético, afectivo y lúdico.



2. Estrategias de enseñanza y aprendizaje en el área

El docente debe analizar sus conocimientos acerca de las disciplinas que propone el currículo del área, y trabajar a partir de aquellas que domina. De esta manera logrará en sus estudiantes un real aprendizaje significativo, y colaborará en la generación de las capacidades previstas para cada etapa de la Educación Secundaria.

Del mismo modo, el docente puede elegir trabajar a partir de una de las disciplinas (artes visuales, música, teatro o danza) y buscar incorporar dentro de la unidad didáctica el desarrollo de experiencias de exploración de las otras disciplinas, a través de actividades de integración y apreciación de las artes.

El docente, como mediador del aprendizaje, debe conocer los intereses y diferencias individuales de los estudiantes, así como el contexto social y cultural del que provienen, para poder contextualizar las actividades. Todo docente tiene el deber de motivar al estudiante a que investigue, descubra y comparta ideas.

En tal sentido, las estrategias son procesos ejecutivos mediante los cuales se eligen, coordinan y aplican las habilidades. Se vinculan con el aprendizaje significativo y con el aprender a aprender. La aproximación de los estilos de enseñanza al estilo de aprendizaje requiere que los docentes comprendan la gramática mental de sus estudiantes, derivada de los conocimientos previos y del con-



junto de estrategias, guiones o planes utilizados en las actividades.

En suma, las estrategias de enseñanza y aprendizaje deben ser diseñadas de tal forma que:

- a) Permitan la activación de las operaciones mentales para procesar, organizar, sistematizar y criticar información para desarrollar una actitud creativa.
- b) Contribuyan a la mejora del clima afectivo dentro y fuera de los espacios de la institución educativa.
- c) Promuevan la creatividad.
- d) Asignen un papel activo a los estudiantes, sensibilizándolos, haciéndolos conscientes y responsables del cumplimiento de su rol como principales actores de su aprendizaje.
- e) Permitan desarrollar una personalidad más rica y plena en los docentes y estudiantes, pues en el proceso de enseñar y aprender, ambos desarrollan capacidades intelectuales, afectivas y volitivas, entre otras.

2.1 Estrategias generales en el área de Arte

- Creación de un clima socioafectivo que permita construir un ambiente de aprendizaje individual y cooperativo.
- Aprendizaje significativo y funcional, útil para la vida.
- Planteamiento de situaciones o problemas que se vinculen con la vida cotidiana del estudiante.
- Uso de recursos educativos y tecnológicos emergentes.



- Diseño de estrategias para la aplicación y transferencia de los aprendizajes a nuevas situaciones.
- Reflexión permanente sobre los propios aprendizajes (metacognición).
- Uso de estrategias, según los ritmos y estilos de aprendizaje de los estudiantes.
- Estrategias que promuevan el desarrollo de los procesos cognitivos, afectivos y motores.

2.2 Estrategias específicas en el área de Arte

- Integrar en cada unidad los cuatro lenguajes artísticos.
- Apoyar cada sesión con láminas, dibujos, esquemas, sonidos, movimientos y texturas.
- Promover equipos de trabajo, que generen productos concretos en cada sesión.
- Utilizar métodos y técnicas didácticas modernas, coherentes con el avance en educación mundial (método Suzuki, kirigami educativo, graficadores, etc.).
- Rescatar estrategias y métodos que son importantes como procesos básicos para la enseñanza, tales como: la caligrafía musical, el solfeo, la preparación corporal para la danza, el teatro y las técnicas de respiración y relajación.

2.3 Trabajo articulado de las competencias del Área

Es importante relacionar la experiencia de **apreciación** con la producción y **expresión** artística.

La **apreciación** de un producto o manifestación artística nos puede servir como motivación y punto de partida para la expresión artística.

Una forma de trabajar puede ser inducir al estudiante a que entre en contacto con la manifestación artística como un hecho que se dio en un tiempo y espacio (historia del arte), para luego identificar y relacionar sus características, elementos o propiedades; así como para establecer relaciones más complejas entre la manifestación artística y otras manifestaciones humanas, de tal forma que el estudiante pueda elaborar argumentos y juicios de valor. También se puede trabajar a partir de lo que nos brinda el entorno (paisaje natural, urbano, artesanía local, fiestas tradicionales, arquitectura etc.), o del análisis de materiales que los propios estudiantes propongan y que denoten su inquietud por estudiar (una cajita, un tejido, algo característico de alguna región, etc.).

La apreciación de un producto o manifestación artística nos puede servir como motivación y punto de partida para la expresión artística. Podemos escoger, por ejemplo, un producto artístico en particular (cuadro, tejido, danza, etc.), pero la búsqueda de relaciones no debe significar que se copia la obra.

Por ejemplo, si se estuviera tratando el Cubismo, se podría:

- Desarrollar un ejercicio en el cual una obra de creación propia pueda ser descompuesta de acuerdo con las técnicas cubistas.
- Desarrollar un ejercicio de observación de la naturaleza en el cual se analicen proporciones, luz y color; y en función a este análisis, descomponer lo observado según las técnicas cubistas.
- A partir de una foto propia o de una revista, desarrollar una descomposición de planos a partir de las técnicas cubistas, partiendo de las diferencias de valor y de matiz.

Es importante que las experiencias de apreciación artística se den preferentemente a partir del



contacto con el objeto o producto analizado, y que se genere una conclusión personal.

La información histórica constituirá un apoyo para entender mejor el contexto de la obra, por ello, deberá ser el medio para que el estudiante logre una mejor comprensión de lo que está viendo o escuchando. Pero sin la experiencia de observar (en el caso de artes visuales, danza o teatro) o escuchar (en el caso de música), ese apoyo no sería tan relevante.

La apreciación artística involucra el acto de descubrir y contemplar productos y manifestaciones artístico-culturales, así como el proceso de entenderlos en su contexto; mientras que la capacidad de expresión artística se desarrolla en el acto de hacer, ejecutar o experimentar las diferentes manifestaciones artísticas.

En el siguiente cuadro se ofrecen algunas sugerencias para desarrollar cada capacidad.

	APRECIACIÓN ARTÍSTICA		EXPRESIÓN ARTÍSTICA
	HISTORIA DEL ARTE	CRÍTICA ESTÉTICA	PRODUCCIÓN ARTÍSTICA
	<p>Al establecer un análisis del contexto en que se realizó la obra pictórica, musical, teatral o de danza, es necesario plantear:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué ocurría en ese momento? • ¿Qué nos dicen las imágenes de la obra? • ¿Qué representa la iconografía? • ¿Cómo era la vestimenta en esa época? • ¿Cómo era el clima? 	<p>Para realizar el análisis y reflexión acerca de la composición formal de la obra pictórica, musical, teatral o de danza podemos considerar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuáles son las líneas predominantes, las formas, los colores y las texturas? • ¿Cómo se han utilizado cada uno de los elementos en la obra? • ¿Cómo se articulan los aspectos formales de la obra con el contexto en que esta se realizó? • ¿Qué cambiaría? • ¿Qué sensación me transmite? 	<p>En la creación de objetos, imágenes, sonidos o movimientos, a partir del análisis del producto artístico, se debe tener en cuenta la:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Selección y/o creación de música de la época, o con características de la época, del producto analizado. • Investigación y recreación del vestuario de la época. • Creación de maquetas que reproduzcan la arquitectura de la época. • Escenificación inspirada en el contexto de la obra.

Ningún estudiante puede despertar su creatividad, mejorar su expresión o incrementar su capacidad de análisis, si únicamente memoriza la historia del arte. ¿ Se justifica, entonces, que las clases de arte giren en torno a la enseñanza de la historia del arte? Definitivamente no; es más importante que el estudiante cree y se comunique.

Las estrategias sugeridas pueden considerarse, según las secuencias didácticas que se deban realizar, en la integración de los lenguajes artísticos del área de Arte.



2.4 Estrategias de enseñanza y aprendizaje en los lenguajes artísticos

El programa curricular del área de Arte establece conocimientos básicos organizados en cuatro lenguajes artísticos: **música, danza, teatro y artes visuales**, que se relacionan a través del diseño de actividades.

La intención de esta articulación es permitir al estudiante explorar las diversas posibilidades de expresión de cada disciplina, sin pretender que llegue a un academicismo técnico; sino más bien, que genere dinámicas de comunicación a través de un lenguaje no verbal, desarrollando acciones creativas y estimulando su sensibilidad a través del análisis constante de productos artísticos.

2.4.1 Teatro

2.4.1.1 Expresión artística

- a) **El teatro y el drama.** Existen muchas definiciones de ambos términos. En esencia, estas apuntan a concebir como teatro toda representación de un conflicto humano frente a un público; mientras que se entiende por drama al conflicto mismo. De allí que no puede haber teatro si no hay público, mientras que el drama existe inclusive sin público. Aclaremos que no estamos tomando el término drama en el sentido de género literario, comprendido en la clasificación tragedia-comedia-drama.
- b) **La dramatización en la escuela.** Las dinámicas de dramatización se llevan a cabo a partir de una motivación, con la cual se improvisan diálogos y acciones entre personajes creados o tomados de cuentos, leyendas, poesías, canciones, pinturas, recortes de periódico, anécdotas, etc. Deben responder a la sensibilidad, imaginación y flexibilidad de los intérpretes, quienes recurren a sus propias expresiones, tanto vocales como corporales.

Lo más importante para los estudiantes en la escuela es experimentar un proceso creativo, inventando situaciones, personajes y acciones. Antes de iniciar la dramatización, es conveniente recordar algunas cosas:

- Dialogar acerca de los personajes y cómo caracterizarlos, así como también, sobre las acciones que se van a escoger.
- Crear un ambiente propicio para que los estudiantes puedan explorar libremente movimientos y gestos.
- En el momento de repartir los roles, preferir a los estudiantes voluntarios. Posteriormente organizaremos grupos balanceados; es decir, involucraremos a algunos estudiantes entusiasmados por la dinámica, con otros que no lo estén tanto.
- Incentivar a los estudiantes a que actúen creativamente, para lo cual se evitará influir mucho en ellos. Sin embargo, si fuese necesario, algunas veces podemos sugerir los personajes, pero dejando a criterio de los estudiantes la decisión de cómo los deben trabajar.



- Orientarlos para que su actuación, poco a poco, venga de “adentro hacia afuera”, es decir, debe lograrse que ellos y ellas sientan interiormente su personaje.
- Al finalizar las prácticas, y para obtener mayor efectividad en relación con el tiempo destinado para las sesiones de aprendizaje, se sugiere armar grupos de diálogo en los cuales se estimulen los comentarios o se realice una pequeña evaluación.

c) El teatro en la escuela. Parte importante de la vivencia de la dramatización es el poder “culminar un producto” y ponerlo en escena.

Después de algún tiempo de trabajo en estas dramatizaciones, se podrá pensar en llevar las mismas a pequeños montajes teatrales, en actividades de integración donde se trabajen también los escenarios, vestuarios, utilería y música para la obra. Sin embargo, en estas representaciones se debe buscar que los estudiantes actúen a partir de la interiorización de los roles de sus personajes, sin libretos rígidos y con la posibilidad de hacer uso de su espontaneidad.

Recordemos que nuestro objetivo no es alcanzar una representación teatral perfecta, sino dar la oportunidad para que los estudiantes piensen con independencia, se desenvuelvan sin inhibiciones, disfruten la experiencia y desarrollen su expresividad, su sensibilidad y su imaginación.

d) Ejercicios y juegos dramáticos. Los ejercicios dramáticos son actividades orientadas a desarrollar la creatividad, desinhibición, concentración y capacidad expresiva, tanto verbal como no verbal. Aquí, algunos ejercicios recomendados:

- Inventar diferentes formas de caminar: hacia atrás con los brazos hacia arriba, o de costado con los brazos estirados a los lados, etc.
- Representar con el cuerpo, individual o grupalmente, diferentes objetos o elementos de la naturaleza en el menor tiempo posible. Por ejemplo: “ser una plancha”, “ser el sol”, “ser una flor”, etc.
- Jugar al espejo en parejas: uno será el que imita todos los movimientos del otro (bebés, robots, lombrices, etc.).

En estos ejercicios se deben tomar en cuenta tres acciones sucesivas: la motivación, la dramatización y la apreciación de lo que se realizó o de lo que se vio.

e) Títeres / marionetas. La dinámica ideal del ejercicio con títeres en la institución educativa consiste en dejar que los estudiantes mismos creen sus propios diálogos. Las actividades con títeres, trabajadas desde la perspectiva del drama creativo, no deben desarrollarse con libretos hechos por adultos, inclusive si estos son docentes.

En cuanto a la confección de los títeres, debemos propiciar la libre expresión. Podemos sugerir los materiales, pero muy pocas veces los personajes. No les digamos cómo los deben hacer. Nos referimos a los títeres mil, que se pueden hacer con cajas o bolsas de diferente color y tamaño, y que pueden representar mariposas, aves, lluvia, nubes, flores, etc. Si la confección fuese en una técnica más compleja, será preciso dar orientaciones detalladas, tanto para su confección como sobre el uso del material, ya sea que se emplee papel maché u otro material.



- f) **Mimo o pantomima.** El mimo o la pantomima deben ser tomados como una experiencia creativa, formativa, sin imponer movimientos estereotipados. Por el contrario, hay que motivar a los estudiantes y propiciar el ambiente necesario para que exploren cómo expresarse. Es esta la forma de empleo idónea del mimo dentro del drama creativo.

Por su complejidad, se recomienda trabajar la pantomima después de muchas sesiones de drama creativo.

Se pueden realizar juegos de expresión corporal con palabras o con acciones de la vida diaria, poniendo énfasis en aquellas partes del cuerpo que precisan ganar mayor sensibilidad, flexibilidad o fuerza. Luego, se va progresando hasta llegar a frases y oraciones que plantean una problemática relacionada con la realidad de los estudiantes.



2.4.1.2 **Apreciación artística**

a) **Apreciación del teatro**

- Para la interpretación dramática se debe partir del estudio de la relación de forma y contenido en la obra. Esto es, del análisis de:
 - El contexto en el que se desarrolla la obra.
 - El argumento.
 - El conflicto que se plantea.
 - El desempeño de los actores.
 - El tratamiento de los elementos ajenos al actor: escenografía, vestuario, iluminación, etc.
 - El punto de vista del autor.
 - La manera en la que todos estos elementos se articulan para decirnos algo.

b) **La motivación**

- Para motivar a los estudiantes es muy importante que el docente muestre una actitud positiva, así como también que se presenten posibilidades que reten su capacidad creativa y de organización. Sugerimos, a continuación, algunas ideas prácticas para crear situaciones motivadoras:
 - Canciones o poesías que se puedan interpretar, preferentemente, con expresión corporal y/o movimientos rítmicos.
 - Utilizar cuadros, fotografías o paisajes vivos, que sirvan de motivación para crear historias.
 - Emplear cuentos, leyendas o anécdotas con las que se puedan desarrollar improvisaciones a partir del diálogo, el argumento, los personajes (sus caracterís-



ticas, qué quieren conseguir y qué se lo impide), poniendo énfasis en los valores que se desea destacar y su relación con ellos.

- Escoger cuentos que estén bien escritos y que muestren aspectos que tengan significado para los estudiantes con quienes se está trabajando. Se recomienda que los cuentos seleccionados contengan:
 - Un conflicto central.
 - Una acción bien definida.
 - Situaciones que propicien diálogos interesantes, que posibiliten reforzar la comprensión e integración.

- Si la acción del cuento elegido se realiza en un lugar distinto del entorno del estudiante, por ejemplo, si en Lima hablamos del Cusco o de Iquitos, sería oportuno pedir a los estudiantes que realicen una pequeña investigación previa y, además, hacer una introducción, ya sea mostrando láminas o fotos, o presentando a una persona que esté familiarizada con la región para que dialogue con ellos. Esto no es tan difícil como podría parecer, ya que en las instituciones educativas tenemos docentes y estudiantes provenientes de todos los lugares del país, que pueden dar su aporte a estas actividades.

2.4.2 Danza

Desde sus inicios, la danza ha servido para que el hombre se comunique en un sentido mágico-religioso con sus deidades.

El ser humano tiene la necesidad vital de crear formas que expresen sentimientos, ya sea de manera concreta o abstracta. Todos somos potencialmente creadores, pero necesitamos que nuestra imaginación sea liberada y cultivada. La danza es uno de los medios para hacer que la actividad creativa sea accesible para todos¹.

2.4.2.1 Expresión artística

a) **La danza creativa y el aprendizaje de danzas.** La danza creativa parte de la improvisación, esto es, de una sucesión de movimientos emanados de las fuentes subconscientes del poder creativo; o bien de desplazamientos rítmicos en respuesta a una motivación externa (sonido percutido, instrumental o palabra) o interna (idea, sentimiento).

Denominamos **aprendizaje de danzas** al proceso de ejercitarse en la **interpretación de un conjunto de pasos y coreografías** de danzas locales o universales, que se suelen enseñar en las instituciones educativas.

Para motivar a los estudiantes y lograr que desarrollen la posibilidad de comunicarse a través de la danza, debemos lograr que conozcan y aprecien su cuerpo y utilicen sus posibilidades físicas. Asimismo, debemos incidir en sensibilizar y despertar sus habilidades expresivas.

 ¹ Silva 2007:3



En estas improvisaciones tenemos que considerar los factores que intervienen: **conocimientos, forma y técnica.**

- **El conocimiento.** Es la experiencia interna que queremos poner en evidencia a través del movimiento y el sentimiento. No se trata solo de emociones específicas, como miedo, dolor o furia; sino de sentimientos expresados por el movimiento pero que no pueden ser manifestados verbalmente.
- **La forma.** Es el aspecto externo, perceptible, de la experiencia.
- **La técnica.** Es el medio para perfeccionar la forma.

El rol del docente en esta actividad no es imponer, arbitrariamente, nuevas formas de movimiento, ni dictar reglas de danza. La danza creativa es un ejercicio educativo en el que se renuncia a ser imitador. Por el contrario, se debe estimular al estudiante para que aprenda a pensar sin limitaciones ni encasillamientos. El docente deberá ayudar a sus estudiantes, mediante la exploración, a encontrarse, a ser auténticos, a seguir un proceso de crecimiento en el cual el movimiento físico, la agilidad espiritual y la versatilidad mental deben ser balanceados para desarrollar potencialidades motrices de expresión.

- b) El aprendizaje de danzas.** El aprendizaje de danzas locales y universales debe ser un complemento de la práctica de la danza creativa.

En las instituciones educativas, la experiencia de los estudiantes con la danza se limita, muchas veces, solo al aprendizaje de movimientos preestablecidos y repetitivos, que lejos de partir de la propia experiencia, la exploración y la vivencia, se convierten en una reproducción que deja poco espacio para el desarrollo expresivo y creativo.

La danza en la institución educativa, al igual que en las demás expresiones artísticas, debe buscar trascender la perfección técnica y promover la invención.

La danza no es solo un producto o un espectáculo, sino todo un proceso creativo y artístico que va más allá de las palabras, porque utiliza el lenguaje gestual y corporal.

Para lograr que los estudiantes desarrollen la disposición para expresarse danzando, debemos estimular, en primer lugar, sus posibilidades de movimiento y ayudarlos a tomar conciencia de las mismas. Solo así podrán aprender con mayor facilidad, e interpretar con sensibilidad cualquier tipo de danza; así como comprender, valorar y disfrutar las expresiones culturales en una forma distinta.

La metodología para enseñar el baile folclórico puede ser la siguiente:

- **Primera etapa,** de conciencia corporal. Se experimenta la realidad interior de nuestro cuerpo.
- **Segunda etapa,** de la comunicación cinética. Se intensifica la autoconciencia del movimiento rescatando los recursos para sentir, expresar y afirmar la sensibilidad del espacio y el tiempo. De este modo, se llegará a comprender de manera gratificante la importancia de la interacción personal, la libertad creativa y la relación con la propia realidad.
- **Tercera etapa,** de transmisión del baile. Se brindará información del contexto geocultural, económico y social. Consideraremos cuatro formas:
 - a. Baile espontáneo. Es libre en su ejecución. Solo se conocen los pasos básicos y el estilo; los danzantes proponen, a partir de su propia creatividad, la coreografía. Se ejercita la expresividad corporal y la libertad creativa.
 - b. Baile organizado. Se establece una coreografía y se orienta la ejecución de mo-



vimientos coordinados más complejos. Se orienta al logro de destrezas.

- c. Baile de coreografía fija. Cuida que se respete la coreografía, buscando no cambiar el carácter, la forma ni el estilo.
- d. Baile experimental o creativo. Es la creación total a partir del “patrimonio cultural”. Puede o no conservar o recrear la estructura, la forma, el estilo, los pasos, incluso el mensaje. Es un baile producto de la inspiración.

c) Ejercicios y juegos para la exploración corporal. A continuación, encontrarán sugerencias para organizar el trabajo con el cuerpo en movimiento. A partir de ello es posible desarrollar ideas originales, buscando trabajar cada uno de los factores que intervienen en el movimiento y que son la esencia de la danza creativa.

● **Primero: el propio cuerpo**

- **El cuerpo y sus segmentos:** se deben movilizar los segmentos corporales y las articulaciones de diferentes maneras (descubrir nuevas maneras de mover manos, piernas, el tronco, etc).
- **El cuerpo como totalidad:** hay que motivar a los estudiantes para que se muevan en su totalidad: arrastrándose, danzando libremente con todas las partes del cuerpo, imaginando que vuelan, que son globos que se mueven por el aire o por el piso, etc.

Se complementa con trabajos de:

- **Respiración:** deben observar cómo se mueve el abdomen, el pecho; sentir cómo entra el aire y cómo sale; percibir el sonido que hace el aire al entrar en nuestro cuerpo.
- **Relajación:** se logra a través de diferentes ejercicios. Por ejemplo: cerrar los ojos y, cabeza atrás, cuerpo relajado, imaginar que se flota en una nube; contar en forma regresiva 10, 9, 8... repitiendo “no estoy cansado”.

● **Segundo: el espacio**

El trabajo con el espacio lleva a tomar conciencia de dónde nos movemos y hacia dónde vamos, con el fin de conquistarlo y llenarlo de nuestra propia energía. Para trabajar el espacio debemos propiciar experiencias que lleven a los estudiantes a explorar diferentes posibilidades de movimiento en diversos planos, direcciones, niveles, extensiones, distancias y proximidades.

Para motivar a los estudiantes se puede comenzar indicando que descubran de cuántas maneras pueden mover los brazos y las piernas, primero individualmente y luego en grupo.

Asimismo, se puede pedir a los estudiantes que creen historias que motiven la utilización del espacio y todas sus posibilidades; o bien que creen pequeñas secuencias de movimientos combinando, por ejemplo, diferentes planos y extensiones.

Se pueden conformar parejas y propiciar que los estudiantes con mayor habilidad motiven a sus compañeros más inhibidos a desarrollar, más fluidamente, dinámicas de movimiento creativo.



- **Tercero: el tiempo**

El tiempo está íntimamente relacionado con el espacio. El tiempo nos ayuda a determinar cuánto nos movemos. Para trabajar esto, nos orientaremos hacia:

- La duración de las acciones: prolongadas, breves.
- La frecuencia: cuántas veces se repiten (3, 4, etc.).
- La velocidad del movimiento: rápido, normal y lento.

- **Cuarto: las relaciones**

Respecto a con quién o con qué se mueven, podemos considerar:

- Danzar con pelotas, con telas, etc.
- Danzar con dos, tres o más compañeros haciendo lo mismo, haciendo lo opuesto, haciéndolo sucesivamente.

- **Quinto: calidades de movimiento**

- Libre - mantenido.
- Pesado - ligero.
- Fuerte - suave.
- Débil - firme.
- Articulado – fluido.

Sobre la base de esta organización es posible plantear composiciones de movimiento creativo para que los estudiantes exploren y creen sus propias secuencias. Surge así una danza propia, original. Se pueden enriquecer estas acciones con historias, música, materiales diversos, etc.

2.4.2.2 **Apreciación artística**

a) La apreciación de la danza. Para llevar a cabo el reconocimiento de una danza, partimos de la exploración de la relación entre forma y contenido. Analizamos cómo los

elementos (ritmo, espacio y movimiento) se articulan para crear determinadas sensaciones; evaluamos el desempeño técnico y expresivo de los bailarines. Es importante conocer (si existen y tenemos la oportunidad de acceder a esta información) los antecedentes de esa danza en particular: ¿qué representa?, ¿qué historia nos cuenta? Analizamos la forma en la que elementos como vestuario, accesorios o escenografía apoyan la intención expresiva.

b) La motivación. Las motivaciones para el desarrollo de las sesiones de danza creativa pueden ser múltiples, pero siempre se deben iniciar con un clima apropiado para el trabajo. Puede ser el aula con las bancas o carpetas apiladas, el patio de la institución educativa, o un espacio alternativo donde exista la opción de desplazarse. La selección de “temas generadores”, acordes con los intereses de los estudiantes, también será vital. Seleccionar diferentes ritmos y variar los tipos de música es otro factor importante; asimismo, trabajar con elementos





de utilería puede ser muy motivador.

Se pueden iniciar las sesiones escuchando una música con los ojos cerrados y comentar lo que a cada uno le inspira dicha melodía como sensación. A partir de esto, se les puede pedir que expresen con libertad todo aquello que brinde sensaciones agradables, sentimientos positivos; y con flexiones, las sensaciones desagradables o sentimientos negativos.

2.4.3 Artes visuales

2.4.3.1 Expresión artística

Las artes visuales aparecen en la historia de la humanidad relacionadas con el afán del hombre por comunicarse, por dejar vestigios de su vida cotidiana, por ornamentar sus objetos².

El campo de las artes visuales alberga una gran variedad de disciplinas: pintura, dibujo, escultura, arquitectura, grabado, fotografía, cine, artes electrónicas, diseño industrial, intervención espacial, entre otras. En algunas manifestaciones artísticas de la actualidad se combinan estas disciplinas en función de las necesidades expresivas de cada artista.

a) La creación visual y el desarrollo de facultades técnicas. La creación visual plantea la posibilidad de imaginar, crear y recrear imágenes: dibujos, grabados, esculturas, objetos, etc., fijando los aspectos del diseño (forma, tamaño, color, textura, proporción, ritmo, etc.). El desarrollo de “facultades técnicas” propone una serie de ejercicios que intentan brindar al estudiante herramientas para la expresión visual.

Se debe buscar que la enseñanza del manejo de las diferentes técnicas de expresión plástica y el desarrollo de ejercicios orientados a estimular habilidades en la representación, esté al servicio de una intención expresiva, y que los estudiantes no descuiden su creatividad. Así pues, el docente debe plantearles las técnicas como un medio y no como un fin.

b) La creación visual. En la Educación Secundaria se debe fomentar que el estudiante explore las diferentes disciplinas de las artes visuales con libertad y creatividad. La oportunidad de concebir imágenes, y de ejecutarlas tal como las imagina, permitirá que afirme su identidad.

El hecho de interpretar una imagen, modificarla o recrearla, ampliará sus perspectivas en otros campos de su desarrollo. La posibilidad de decidir sobre su trabajo —en cuanto al material y técnica con que lo realiza, o en aspectos como forma, textura y color— desarrollará su iniciativa y lo hará sentirse más autónomo. Plantearse un tema como objetivo y trabajar en la manera de realizar esta representación, lo entrenará en la capacidad de resolver problemas.

Se debe motivar, a través de estímulos diferentes, que los estudiantes expresen contenidos de su interés (preocupaciones, alegrías, temores, sentimientos y posturas) para que viertan sus ideas en creaciones propias, utilizando las artes visuales como vehículo de expresión.

A la larga, estas experiencias serán para ellos enriquecedoras y útiles, pues se

 2 R. Vásquez 2007: 8



estará promoviendo el desarrollo de capacidades que podrán aplicar en todos los campos de su vida.

- c) Las artes visuales en la escuela.** Es muy importante recordar que en la etapa de Educación Secundaria los estudiantes requieren de una atención especial, puesto que atraviesan por un período de transición, de la actividad imaginativa sin parámetros, a la controlada. El crecimiento creativo del adolescente puede ser inestable; refleja cambios emocionales, desmotivación, ansias de representar la naturaleza en forma realista (etapaseudorrealista), tendencia a la frustración y a una exagerada autocrítica.

Si buscamos un equilibrio entre lo cognitivo y lo afectivo, y trabajamos temas de interés para los estudiantes, podremos lograr madurez creativa y, también, que sean capaces de ofrecer una autocrítica sana que no reprima sus posibilidades expresivas. Promovamos que practiquen el arte con plena libertad, y que se vean estimulados a explorar los diferentes tratamientos y técnicas.

- d) Dinámicas de expresión artística.** Las dinámicas de expresión artística a través de las artes visuales deben partir de una actitud muy creativa por parte del docente, para ir más allá del uso de las crayolas y plumones —tomando en cuenta los limitados recursos con los que se cuenta en las escuelas— con el fin de generar diferentes posibilidades y situaciones que estimulen el potencial creativo de los estudiantes.

En zonas rurales se pueden aprovechar elementos de la naturaleza como recursos de color, si utilizamos tintes naturales (tierras de color, piedra molida, hojas, flores y pétalos). Podemos servirnos de piedras, ramas, cajas de cartón, etc., como materiales para realizar construcciones y trabajar volúmenes. Además, se podrá emplear material de reciclaje (cajas, revistas, bolsas) para la construcción de títeres, esculturas, ambientaciones, etc.

En las instituciones educativas que posean medios tecnológicos, tales como computadoras, escáneres, fotocopiadoras, cámaras de video, etc., se podrán incorporar estos recursos en la producción artística.

2.4.3.2 **Apreciación artística de las artes visuales**

Para poder apreciar una obra o manifestación artística es importante situarla en un contexto (social, político, regional); analizarla en cuanto a la forma, observando los elementos que la componen y cómo están organizados; distinguir sus características en relación con otras manifestaciones similares; e identificar lo que nos transmiten en niveles más subjetivos, como producto de su constitución formal.

Dicho de otra manera, podemos generar dinámicas de observación y apreciación a partir de lo que nos ofrece el entorno más cercano (paisaje natural o urbano, arquitectura, artesanía local, fiestas tradicionales), o a partir de objetos que los propios estudiantes lleven al aula con inquietud de estudiar (un retrato familiar, un tejido característico de alguna región).



Ejemplo: El producto por analizar es un manto de la cultura Paracas.

- **Contexto.** Es de lana y tela llana, se utilizaba como manto funerario.

La iconografía representa a una figura antropomorfa con serpientes que emergen de la boca. En la cabeza lleva una especie de tocado.

- **Análisis formal.** La construcción de esta pieza es modular. Una serie de cuadrados conforma un damero: unos planos ocre-amarillos configuran zonas de descanso visual y se alternan con cuadrados negros que contienen al ícono. El ícono representado en cada módulo va rotando alrededor de sí mismo, generando una línea envolvente y cambiando su estructura cromática. La gama de colores usada es cálida.

¿Qué nos transmite? ¿Qué opinión nos genera? Es importante establecer que en este aspecto no existe una “respuesta correcta”. Lo que se debe valorar es la sustentación de la respuesta.

En los ejercicios de apreciación artística, lo más importante es propiciar la experiencia de percepción y de análisis. En cualquier caso, la dinámica deberá ser participativa y se considerarán los comentarios de los estudiantes, pues constituyen puntos de vista que deben ser escuchados y respetados dentro del intercambio.

También es importante relacionar la experiencia perceptiva con la producción artística. Esta búsqueda de la relación no debe entenderse como que hay que “copiar” la obra analizada para poder comprenderla.

Por ejemplo, si se estuviera estudiando el Impresionismo, después de ver algunas reproducciones de obras impresionistas y haber analizado sus características, se puede proponer:

- Desarrollar un ejercicio pictórico propio en el cual se descomponga el color según las técnicas impresionistas.
- Desarrollar un ejercicio de observación de la naturaleza, en el cual se analice la luz y el color. En función de este análisis, se descompondrá el color de acuerdo con las técnicas impresionistas.
- Trabajar a partir de una foto propia o de revista, desarrollando una descomposición del color mediante las técnicas impresionistas, y buscando enriquecer las diferencias de valor y matiz.

Buscamos que, a partir del análisis, el estudiante alcance sus propias conclusiones y sea capaz de sustentar sus reflexiones. Nuestro papel como docentes es acompañarlo en el intento, tanto de decir lo que él o ella quiera decir, como en el de descubrir por sí mismo(a) la mejor manera de expresarlo.

La motivación. En algunos casos, la presentación misma del material, de manera organizada y atractiva, puede funcionar como motivación.

Escuchar una historia, ya sea para construir o recrear sus elementos (personajes, entorno geográfico), para ilustrarla en imágenes secuenciadas, o para abstraer las emociones o sensaciones que nos genera la narración, puede ser un estímulo para propiciar la creación visual con diversas técnicas y materiales que apoyarán al estudiante para expresar sus propios puntos de vista.



Partir de la música, y llevar a una síntesis visual los diferentes ritmos y melodías, es un ejercicio que permitirá al estudiante obtener vivencias enriquecedoras y experiencias creativas y de sensibilización.

La experiencia de observar el entorno y/o de analizar obras de arte (cuadros, fotografías o paisajes vivos) puede ser también muy positiva en cuanto a la sensibilización que puede generar. Sin embargo, para optimizar las experiencias es recomendable recurrir a la observación guiada, o al comentario o diálogo por grupos. En estas ocasiones, debemos recordar que toda percepción y opinión es válida y, por lo mismo, debe ser convalidada en la medida en que se plantee y sustente con respeto.

Plantear temas generadores, escogidos a partir de contenidos que son de su interés, puede motivar mucho a los estudiantes.

2.4.4 Música

El estudiante debe despertar a la sonoridad que le rodea y darse cuenta de que también es partícipe de la creación de esta sonoridad. Es importante sensibilizarlo ante estímulos tan simples como el sonido del viento, del río, del mar, de la lluvia, de los truenos, de los animales; las voces variadas de los seres humanos, su propia voz o el sonido de sus pasos. Es importante que descubra, perciba y analice la sensación que estos sonidos le producen, ya sea por sus características o por la asociación subjetiva que los vincula con experiencias personales.

Todos los aspectos de la vivencia musical involucran el escuchar. Sería difícil cantar, responder al ritmo o tocar un instrumento sin esa capacidad; es por eso que debemos estimular la sensibilización de la percepción auditiva.



2.4.4.1 Expresión artística

En la enseñanza de la música en la Educación Secundaria se debe inculcar la exploración perceptiva, el conocimiento de los elementos musicales, a la par que la experiencia de **creación musical**. Esto es muy importante para no tender hacia una repetición mecánica desprovista de expresión. Es igualmente relevante enfatizar que la clase de música debe ser, ante todo, una práctica musical secuenciada, graduada; y que los aspectos teóricos deben estar orientados a convertir la clase en una práctica consciente y reflexiva.

a) Metodologías propuestas. Muchas veces las clases de música en las instituciones educativas se ven reducidas a la preparación de números artísticos o a la conformación de la banda escolar, minimizando así el amplio valor educativo que estas tienen para los estudiantes.

Antiguamente, existía una gran rigidez para la enseñanza de la música. Esta situación empezó a cambiar a partir de E. Jaques Dalcroze, Z. Kodály y C. Orff, compositores con una sólida formación, que se dedicaron a investigar formas y sistemas de educación musical. Estas formas se sustentan, sobre todo, debido a que la música influye en el



desarrollo emocional e intelectual de quienes aprenden, por lo tanto, deberían difundirse a todos mediante una sensibilización y una educación musical “activa”, que esté tan adecuada a los intereses, tendencias y gustos de los que aprenden, como acorde con su nivel de desarrollo.

El método Jaques Dalcroze. Propone que antes de comprender la música, se debe experimentar con el cuerpo, con la voz o tocando algún instrumento; se pueden crear canciones que vayan acompañadas con gestos y movimientos. Aquí las emociones y la postura juegan un papel importante³. Si como docentes decidimos utilizar este método, podemos orientarnos hacia:

- La estimulación del sentido rítmico, con actividades que enfatizan la educación del mismo y con ideas que puedan sensibilizar a los estudiantes.
- El desarrollo del sentido temporal, que nos brindan las nociones de secuencia y de orden específico (inicio y final).
- Desinhibir a los estudiantes a través de trabajos relacionados con el ritmo y la expresión corporal. Los estudiantes, al experimentar la música con su cuerpo, encontrarán mayor sentido y gusto por entender cómo esta se compone.
- El contacto con el ritmo, la melodía y la métrica se hace por medio del lenguaje. Por ejemplo: hablar en diferentes registros, alturas, en canon, en forma recitativa o puramente rítmica. Todo esto derivará luego en el canto.
- Unir lenguaje, música y danza a través del ritmo.

Método de Orff. En este método se plantea, como en el anterior, que antes de interiorizar se debe experimentar. Este programa propone el trabajo a partir de tres actividades principales: expresión coral, expresión instrumental y apreciación musical.

Para lograr una buena dinámica de expresión musical en la institución educativa, el docente debe procurar:

- Dar a su sesión una atmósfera de libertad y confianza.
- Ofrecer a los estudiantes una orientación personal, madura y de sincero interés por cada uno de ellos.
- Permitir a sus estudiantes la participación en el planeamiento de la actividad.
- Dar variedad de contenidos y experiencias a cada una de las actividades, sea canto, audición, ejecución o actividad puramente creativa.
- Equilibrar el trabajo grupal con el individual.
- Seleccionar temas de nuestro folclor, del folclor latinoamericano y universal.
- Ser abierto a las propuestas y trabajar con temas seleccionados por los estudiantes.
- Dar oportunidad a todos y a cada uno de los estudiantes.
- Manifestar su empatía y felicitación a cada integrante del grupo, tantas veces como lo merezcan.



- Cuando precise de algún instrumento o equipo, cuidar que esté listo para su uso, antes de la sesión.
- Aceptar a los estudiantes en su conducta variada, dentro de límites razonables.

b) **Contenidos del lenguaje musical.** Se proponen a partir de tres aspectos:

- **Aspecto rítmico – métrico.** El aspecto rítmico-métrico comprende todo aquello que tiene que ver con lo temporal. El ritmo estará siempre ligado a su manifestación musical original. Se trabajará con ejemplos rítmicos originales o extraídos de melodías. Es necesario un entrenamiento gradual.

El docente observará la regularidad de los impulsos rítmico-métricos, procurará que no se pierda el *tempo* inicial del ejercicio, que exista estabilidad y, cuando sea oportuno, que existan variaciones como el *acelerando*. Asimismo, se dará importancia a la fluidez y precisión. Se buscará un equilibrio entre ambas, pues suele suceder que cuando se busca un atributo, se pierde otro.

- **Aspecto melódico-armónico.** Comprende básicamente tres manifestaciones melódicas: tonal, modal y no tonal; mientras que, en lo referido a la simultaneidad sonora se abordan, desde el punto de vista musical, los dos procedimientos compositivos fundamentales: el armónico y el contrapuntístico. El entrenamiento melódico en el ámbito tonal parte de dos principios: la familiarización y conciencia de las funciones tonales de cada uno de los grados de la escala, así como la implicación armónica de los sonidos.

Se considera fundamental que, lo más tempranamente posible, el estudiante se familiarice con las relaciones armónicas de los sonidos de una melodía. Asimismo, se considera importante ejercitar la representación mental de las melodías, (“escucharlas en silencio”), ya sea que se tenga la partitura enfrente o no.

Por otro lado, es posible ligar a la práctica instrumental la experiencia armónica con instrumentos propios de las diferentes regiones.

- **Aspecto teórico-reflexivo.** Comprende el conocimiento de la notación musical básica, la teoría musical fundamental y toda reflexión que se pueda realizar desde una perspectiva disciplinaria y estética. Comprende también aquellas reflexiones que pudieran darse en nuestros diversos medios culturales de manera espontánea y que no pueden acotarse en campos disciplinarios.

Las experiencias de apreciación musical deberían comenzar por recoger las prácticas más cercanas; aprovechar nuestra gran diversidad cultural y las prácticas musicales tradicionales que, en algunas regiones, se dan espontáneamente en las comunidades heterogéneas. Es necesario un planteamiento pedagógico que contemple secuencias de contenidos basados en los niveles de dificultad musical que plantean los ejemplos musicales, los cuales deben ser el material principal de las clases de música.

Todos los conocimientos y los conceptos musicales pueden ser producto de la experimentación y de la exploración, pues son susceptibles de ser manipulados, es decir, a un ritmo se le puede cambiar el *tempo*, o una melodía en do mayor puede



ser presentada en do menor.

Para realizar estas actividades auditivas se sugiere:

- Pedir al estudiante que escuche en quietud detalles específicos, ya sea de composiciones cortas o de fragmentos de composiciones largas.
- Darle tiempo para comentar lo que ha escuchado, antes de seguir escuchando otras secciones. Puede escribir sus pensamientos después de cada fragmento.
- Motivarlo a que exprese, con recursos visuales, la experiencia.
- Combinar, algunas veces, la actividad de escuchar, con la danza creativa. Darle plena libertad para moverse, recomendándole solamente que escuche la música y piense en ella, que procure moverse de acuerdo con el sonido de la música. Poco a poco, puede hacer variaciones. Posteriormente, se dará cuenta de que sus movimientos van a derivar, no solo de la forma de la música, sino también del sentimiento o del estado de ánimo que transmite el fraseo melódico, de las ideas que van surgiendo al escuchar la música.

Un excelente modo de comprender la música es interpretarla a través del movimiento libre. La música pasa por la mente, por los sentimientos, por los pies, por todo el cuerpo en general.

2.4.4.2 Apreciación de la música

El ejercicio de estar atentos a la música y a los sonidos que los rodean motiva a los estudiantes a estar más alertas a su entorno, así como a ser más perceptivos y sensibles.

Se deben propiciar las prácticas de apreciación musical a partir de producciones musicales de distintos géneros: música folclórica, música de consumo masivo, música académica, jazz y fusión. Partiremos de la discriminación auditiva para analizar las principales características expresivas de construcción y timbre, para permitir luego la apreciación estética.

Es fundamental que los estudiantes conozcan las principales manifestaciones musicales vigentes en su entorno, comprendan su función social, reconozcan su importancia en el desarrollo de la identidad de las personas y los grupos, y sean capaces de manifestar sus juicios mediante el uso adecuado del vocabulario técnico-musical.

Motivaciones sugeridas

- Pida a los estudiantes que traigan objetos pequeños con los cuales puedan recrear hasta tres sonidos diferentes. Los estudiantes harán una demostración de sonidos. Ante la clase se discutirán los sonidos producidos: ¿agudo?, ¿grave?, ¿corto?, ¿largo?, ¿fuerte?, ¿suave?, etc.
- Organice grupos de trabajo para que realicen sonidos. Escuche, comente. Grabe la sesión, si es posible.
- Permita que los estudiantes exploren sonidos con instrumentos sencillos de percusión. Incentívelos a componer cuentos sonoros cortos, con temas tales como: “En la Selva”, “La ciudad empieza a trabajar”, “El mar”.
- Motive a los estudiantes para que, mediante el uso de sonidos vocales o percutidos,



expresen sentimientos o estados de ánimo (calma, cólera, felicidad).

- Conduzca la interpretación de un poema, acompañado de movimiento y de sonidos de percusión.
- Proponga crear escenas dramáticas basadas en canciones.
- Sugiera agregar versos a una canción ya conocida.
- Motívelos a crear cuentos para determinadas melodías.
- Indúzcalos a expresar pictóricamente lo que han sentido al escuchar una música determinada.
- Propóngales hacer sus propios instrumentos de percusión.
- Haga que improvisen acompañamientos percutidos para una canción.

2.4.5 Estrategias para insertarse en el avance científico y la globalización

2.4.5.1 Electrónicos interactivos

- Los estudiantes que tengan la posibilidad de contar con medios tecnológicos deben explorar y manipular diversos programas y herramientas, tales como páginas web, foros, chat, etc., con el fin de diferenciar la aplicación de cada uno de ellos.
- **La computadora** puede ser un medio muy rico para la producción de gráficos o pequeñas animaciones. Los productos se pueden imprimir, reproducir o publicarse en la red. Asimismo, esta puede constituir un excelente recurso para la creación sonora.
- **Los escáners, fotocopiadoras, cámaras web y celulares** se convierten hoy en instrumentos motivadores para la creación de imágenes.
- Cada estudiante debe elaborar un libro o texto breve interactivo a partir de los conocimientos de cada lenguaje artístico, usando la metodología desarrollada y valorando el uso educativo.
- En las **páginas web** el estudiante debe interpretar y analizar la información usando fuentes o consultando la bibliografía seleccionada en bibliotecas virtuales, para ubicar el tema de estudio. Debe leer, subrayar y fichar las ideas principales, elaborar resúmenes en forma individual y colectiva, desarrollar gráficos y esquemas, y elaborar conclusiones sobre el tema para luego registrar la información vía internet.
- En los **video foros** el estudiante debe observar sistemáticamente un video, para lo cual hará uso de cuestionarios y fichas previamente elaboradas. Después de la proyección, debe elaborar conclusiones para registrarlas en los foros.
- En el **chat y foros especializados**, lo más importante es la comunicación virtual sobre temas relevantes para las artes.





2.4.5.2 Aprendizaje interactivo

- **Visitas a sitios o lugares mediante el uso de las páginas web.** Es fundamental que el estudiante pueda conocer y valorar nuestro legado artístico cultural y el de otras culturas mundiales, a través de la observación y la interacción virtual. Luego, elaborará un breve informe y lo registrará vía internet.
- **Visitas culturales a través de las páginas web.** El estudiante debe ingresar a galerías, conciertos, festivales, páginas de historia del arte universal y contemporáneo, y a las páginas web de las escuelas de arte que existen en el mundo, para comprender y desarrollar la percepción, la comunicación virtual-visual, auditiva, intelectual y emocional.

3. Uso de los recursos educativos

Consideramos recursos educativos a aquellos medios y materiales que durante el proceso de enseñanza y aprendizaje sirven de ayuda pedagógica para la mediación de los aprendizajes de los estudiantes.

3.1 Funciones de los recursos educativos





- **Motivan y despiertan el interés** de los estudiantes, pues al manipular los diferentes recursos educativos (instrumentos musicales, medios y utensilios pictóricos, vestuario y maquillaje) se genera predisposición e interés por el tema de estudio.
- **Proporcionan información** que facilita la mediación en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Por ello, deben guardar relación con el contexto del estudiante.
- **Propician la participación activa de los estudiantes** al desarrollar las actividades propuestas por los docentes. Es importante usar adecuadamente los recursos educativos, de acuerdo con las necesidades específicas de cada situación de aprendizaje.
- **Fijan y refuerzan los aprendizajes**, pues al crear e innovar situaciones y formas de representación, acordes con la edad y realidad de los estudiantes, se promueve la formación de actitudes cognitivas y afectivas.
- **Promueven el desarrollo de las habilidades sociales** cuando los estudiantes participan con sus pares en un escenario social, cultural y ambiental.

3.2 Los recursos educativos para el docente

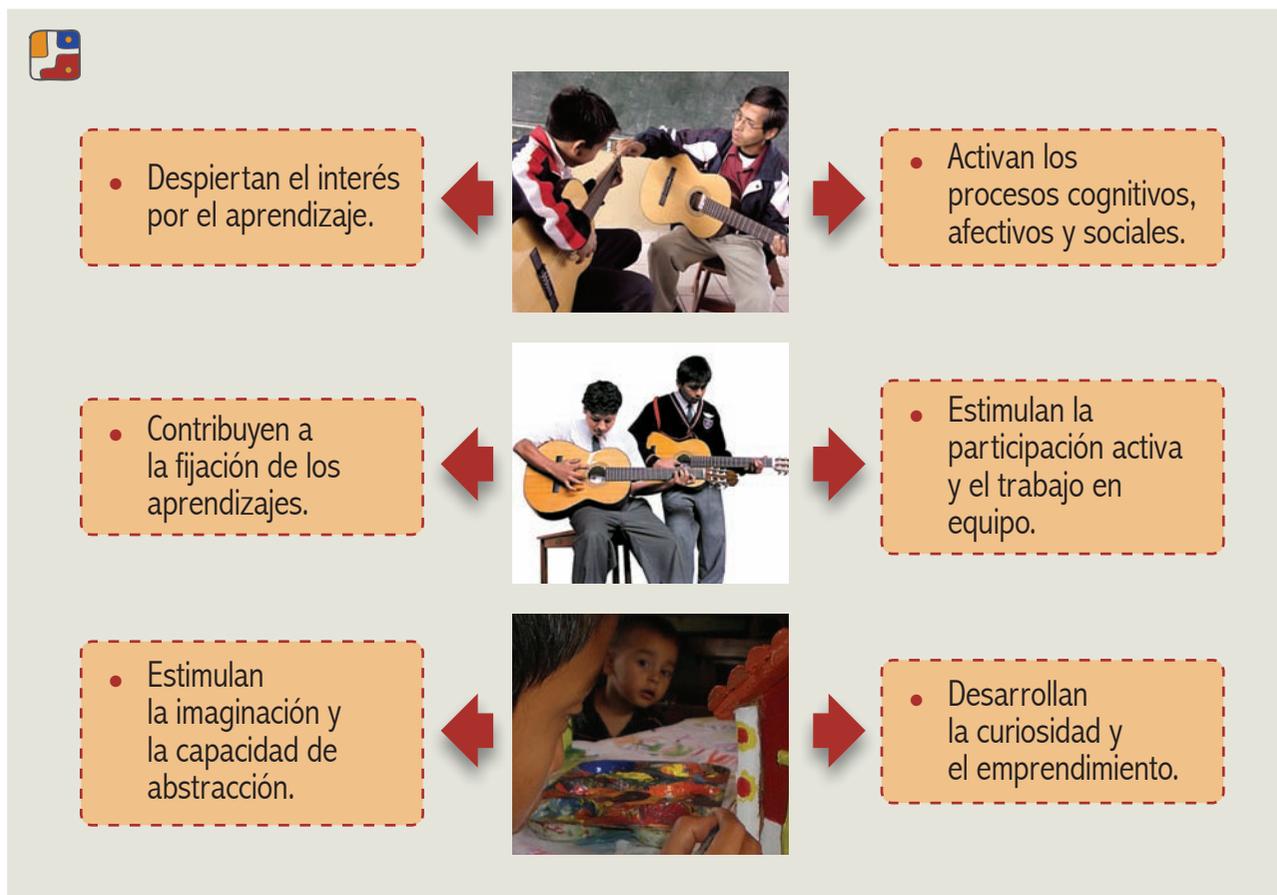


- **Constituyen un referente para la diversificación curricular.** Es preciso manejarlos adecuadamente para asegurar el logro de aprendizajes en los estudiantes.



- **Constituyen un referente para la programación curricular**, puesto que utilizar textos, fichas, fascículos y materiales manipulativos favorece el desarrollo de los procesos de aprendizaje en los estudiantes y el proceso de enseñanza en los docentes.
- **Promueven actividades de aprendizaje** al estimular la imaginación y la capacidad de abstracción, tanto como la recreación de materiales que sirven de apoyo al proceso de enseñanza y aprendizaje.
- **Promueven actividades y ejercicios de reforzamiento** mediante la utilización de láminas, fotografías y otros, lo que ayudará a comprender e interiorizar la concepción de cada lenguaje artístico.
- **Promueven actividades para la evaluación**, porque facilitan la adquisición y la fijación de los aprendizajes, tanto en los estudiantes como en el docente.

3.3 Los recursos educativos para el estudiante



- **Despiertan el interés por el aprendizaje** al manipular los instrumentos musicales, medios y utensilios pictóricos, vestuario y maquillaje, que generan una adecuada predisposición en los estudiantes.
- **Activan los procesos cognitivos afectivos y sociales** al participar e interactuar con sus pares, y su entorno social, cultural y ambiental.



- Contribuyen a la fijación de los aprendizajes al interpretar y representar cada uno de los lenguajes artísticos.
- Estimulan la participación activa y el trabajo en equipo al involucrarse en actividades del aula, de su institución educativa y de su comunidad.
- Estimulan la imaginación y la capacidad de abstracción al crear nuevas situaciones o al innovar formas de representación, de acuerdo con su edad y realidad.
- Desarrollan la curiosidad y el emprendimiento al ampliar los conocimientos y desarrollar capacidades en el campo de las artes, vinculadas con la acción laboral.

3.4 Tipos de recursos educativos



3.5 Equipamiento y materiales para música

El Ministerio de Educación ha entregado a las I.E. los siguientes materiales:

Guitarra

El manejo de la guitarra sensibiliza y desarrolla las capacidades y actitudes del estudiante, fortaleciendo su formación integral. La manipulación de la guitarra genera emociones y sensaciones, por lo cual promueve el desarrollo personal, social y afectivo.

Flauta dulce

La flauta dulce transmite el sentir y el espíritu del hombre, emitiendo sonidos agradables y desarrollando la capacidad auditiva,





sensorial y afectiva. Ejecutar el tema musical en una flauta dulce es como cantar con nuestra propia voz, que se sumerge en el mágico y maravilloso mundo de la música.

Cajón peruano

De origen afroperuano, el cajón es un instrumento elaborado en madera. Su sonoridad se logra por contacto directo con el instrumento, que es golpeado con las manos. Así, la percusión establece relaciones entre la naturaleza y el espíritu del ser humano. El cajón está ligado a la ejecución de ritmos tradicionales, como la zamacueca (mediados del siglo XIX) y la marinera (1879).

3.6 Equipamiento y materiales sugeridos para danza y teatro

El banco de materiales que necesita el taller de danza y teatro puede iniciarse con algunos objetos que los estudiantes traerán de sus hogares. Constituyen parte del equipo básico:

- Espejos (lo más grandes posibles).
- Sogas.
- Telas.
- Palos.
- Material de reciclaje: botellas descartables, cajas, hojas secas, conos de papel higiénico, papel periódico, etc.
- Pedazos de elástico, pabito, rafia y/o cualquier pita.
- Maquillaje (o pigmento mezclado con crema).
- Ropa diversa.
- Accesorios: sombreros, bastones, canastas, etc.
- Pelotas (de diferentes tamaños).

3.7 Equipamiento y materiales sugeridos para artes visuales.

- Material de reciclaje: todo lo que no se utilice en el colegio y los hogares de los estudiantes (muebles, objetos rotos, etc.); botellas descartables, cajas, hojas secas, ramas, piedritas, conos de papel higiénico, periódicos, revistas, etc.
- Témperas, pigmentos, tierras de color, o pintura de pared al agua.
- Pitas, lanas, retazos de tela, retazos de papeles de color.
- Pinceles, brochas, esponjas, trapitos, cañas.
- Engrudo o goma.
- Tijeras.
- Papeles (de todo tipo), cartulinas, cartones, etc.
- Maderas (de todos los tamaños).
- Cinta adhesiva.
- Engrapador, perforador.



Algunos materiales de fácil preparación para trabajar artes visuales

● Fabricación de carboncillo vegetal

Materiales

- Ramas de sauce u otro vegetal parecido.
- Tubo galvanizado.
- Fogón o cocina primus.

Procedimiento

- Seleccionar ramas de sauce, de médula semidura.
- Quitar la corteza de las ramas del vegetal.
- Seccionar en pedazos de 10 a 12 centímetros de largo.
- Dejar secar durante 24 ó 48 horas el material, según sea necesario.
- Remojar en agua durante 12 horas.
- Dejar secar dos días como mínimo.
- Introducir en el tubo de fierro galvanizado todas las ramitas en forma ordenada, procurando que las más gruesas se ubiquen en el sitio donde la temperatura sea mayor.
- Tapar los extremos con un poco de barro, dejando un agujero de 1 cm de diámetro en ambos lados.
- Colocar el tubo con las ramitas de sauce en un fogón, a una temperatura de 500° C durante tres horas aproximadamente.
- El quemado puede realizarse con soplete o primus.
- Dejar enfriar, sacar el carbón listo para trabajar.

● Fabricación de óleos

Materiales

- Tierras de color (de diferentes colores).
- Aceite de linaza.
- Aguarrás.

Procedimiento

- Cernir la tierra de color utilizando una malla muy delgada o una media de nylon.
- Sobre una superficie impermeable (acrílico o vidrio), con una cuchara de metal, mezclar la tierra de color con el aceite de linaza hasta lograr una consistencia pastosa y homogénea.
- Para disolver en el momento de pintar, utilizar el aceite de linaza. (Se puede mezclar con aguarrás para adelgazar la pintura).
- Para su conservación, se envuelve la preparación en papel manteca. (En porciones por cada color).
- Para limpiar utensilios, pinceles y paleta, utilizar aguarrás.

● Preparación de témperas

Materiales

- Dos cucharaditas de tierra de color o anilinas.
- Una cucharadita de cola sintética.
- Una cucharadita de glicerina.
- Una cucharadita de agua.
- ½ cucharadita de formol.

Procedimiento

- Diluir la tierra de color en el agua para formar el colorante líquido uniforme.
- Agregar la cola sintética, la glicerina y el formol, moviendo hasta lograr uniformizar el color.
- Conservar las témperas en envases con tapa.



3.8 Orientaciones para el uso de recursos educativos en el área

● ¿Cómo normar el uso y conservación del material educativo?

Es necesario acordar con los estudiantes algunas reglas orientadas a conservar el material educativo. Para ello, se pueden plantear diversas situaciones:

- ¿Cómo nos organizamos para utilizar los materiales?
- ¿Qué podemos hacer si hay un solo ejemplar del material?
- ¿Qué haremos si se pierde uno de los materiales?
- ¿Qué haremos para conservar los materiales?

Como resultado de esa conversación:

- **Elabore** con ellos un cartel con las normas de uso y conservación de los materiales didácticos.
- **Observe** si respetan las reglas mientras trabajan con los materiales. Cuando trabajen bien, estímúlelos; y tome nota de los errores más comunes para ayudarlos a mejorar.
- **Realice** reuniones para conversar sobre las normas y sobre las mejoras se podrían implementar.

¡IMPORTANTE!

Siempre empiece y termine sus actividades haciendo con los estudiantes un inventario de los materiales. Cada material tendrá una ficha que registre sus componentes.

Un estudiante cotejará esas fichas, cada vez, con la ayuda de sus compañeros. Esto permitirá:

- Que los estudiantes aprendan a ser organizados y ordenados.
- Que tomen iniciativa.
- Que aprendan a cuidar el material, con mayor responsabilidad.

● ¿Qué hacer cuando el material educativo no alcanza para todos los estudiantes?

En las aulas encontraremos, a veces, que solo disponemos de un material de cada tipo, o solo de un libro sobre el tema que estamos abordando. Entonces, se puede dar a cada grupo un material distinto para que trabajen un tema general de manera diferente.

Los estudiantes deben aprender a esperar por el instrumento que está siendo utilizado, o elegir una segunda opción. El docente debe estar atento a estos detalles para ayudar a los estudiantes a lograr una mejor distribución y aplicación de los materiales.

También se puede promover que los estudiantes realicen distintas actividades a la vez, y no una sola. Esto favorecerá su creatividad e iniciativa. Cada estudiante se puede especializar en alguna técnica y empezar a desarrollar su capacidad de elegir y tomar decisiones.

Se debe estimular la rotación. Todos los estudiantes deben experimentar con todos los materiales y técnicas.

● ¿Cómo trabajar en equipo?

Cada docente puede y debe tratar de utilizar los diferentes materiales a partir de lo que conoce. Puede pedir apoyo de algún especialista de su zona y/o compartir experiencias con los estudiantes y padres de familia, respecto del uso de medios, métodos y técnicas para el logro de los aprendizajes. Al compartir lo que descubran, los estudiantes aprenderán más y desarrollarán su creatividad.



CAPÍTULO IV

ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

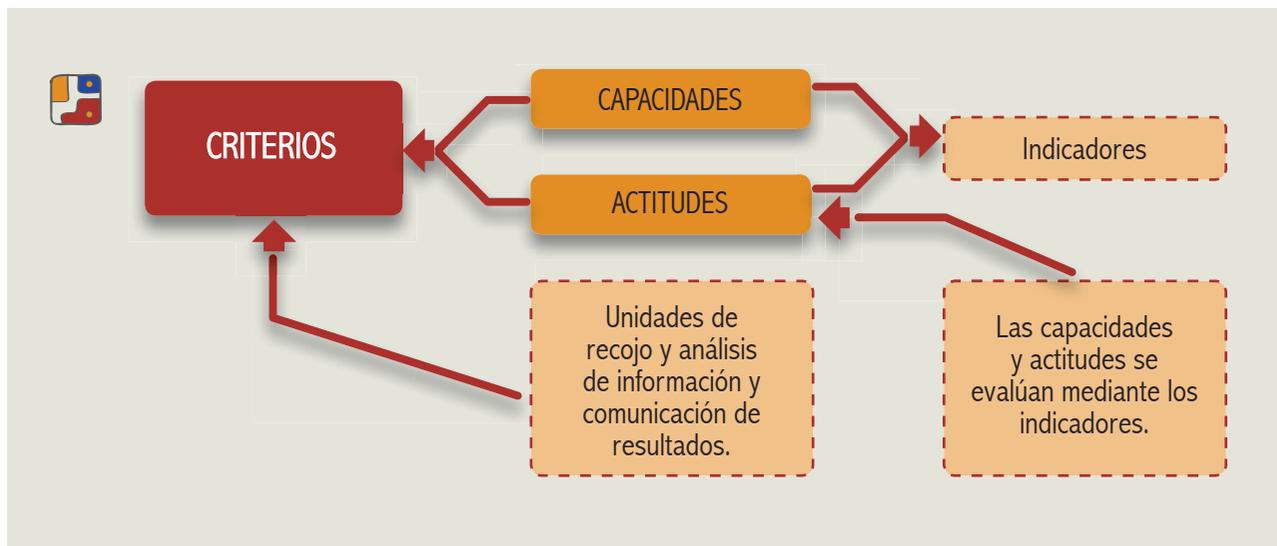


1. Objeto de la evaluación

La evaluación por capacidades y actitudes en el área de Arte constituye un elemento básico para orientar las decisiones curriculares.

Respecto de las capacidades relacionadas con la apreciación se debe confirmar, por ejemplo, que el estudiante identifique y analice los elementos de las artes visuales; mientras que en expresión artística, debe verificarse la realización de las representaciones cromáticas de formas, utilizando el color y distinguiendo los efectos de luces y sombras.

En relación con las actitudes, debemos valorar el interés que muestran los estudiantes al realizar un trabajo artístico.



Las actitudes relacionadas directamente con el desarrollo de las capacidades se evalúan mediante indicadores vinculados con el interés por el aprendizaje, la perseverancia en la tarea, el uso adecuado del tiempo libre, el sentido de organización, la responsabilidad en las actividades, la iniciativa, la autonomía, la participación y la consulta permanente, entre otros aspectos.

Se dice que la evaluación se caracteriza por ser sistemática y es, precisamente, en el área de Arte donde detallamos más el tema. Toda evaluación auténtica y responsable debe preverse desde el momento mismo de la programación anual, y distribuirse en las unidades didácticas y sesiones de aprendizaje.

2. Criterios e indicadores para la evaluación en el área



Los indicadores son enunciados que describen conductas, señales o manifestaciones observables que evidencian con claridad lo que el estudiante sabe o hace respecto a un determinado criterio de evaluación.

Los indicadores de evaluación se deben formular desde la programación, de tal manera que exista coherencia entre lo que se programa, lo que efectivamente se enseña y lo que finalmente se evalúa.

Cuando los indicadores se refieren a los resultados del aprendizaje, dan origen a calificaciones que se consignan en los registros oficiales.

Cuando los indicadores se formulan para dar cuenta de los resultados del aprendizaje, se organizan en una matriz de evaluación.



Ejemplo de indicadores a partir de una sola capacidad (aprendizaje esperado)

CRITERIO	APRENDIZAJE ESPERADO	INDICADORES
EXPRESIÓN ARTÍSTICA	<ul style="list-style-type: none"> Realiza figuras coreográficas del folclor. 	<ul style="list-style-type: none"> Realiza figuras coreográficas del folclor, con pasos básicos de contradanza.
	<ul style="list-style-type: none"> Aplica las técnicas del dibujo artístico “acuarela”. 	<ul style="list-style-type: none"> Expresa imágenes inspirados en parajes turísticos de su región, a través de la representación gráfico plástica.
	<ul style="list-style-type: none"> Ejecuta temas musicales de su entorno local y regional. 	<ul style="list-style-type: none"> Ejecuta temas musicales de su entorno local y regional utilizando instrumentos musicales de su región.
APRECIACIÓN ARTÍSTICA	<ul style="list-style-type: none"> Discrimina el contenido de las danzas folclóricas de su región. 	<ul style="list-style-type: none"> Discrimina el contenido de las danzas folclóricas de su región y explica las diferencias, mediante exposiciones.
ACTITUDES ANTE EL ÁREA	<ul style="list-style-type: none"> Muestra interés por la práctica de manifestaciones artísticas. 	<ul style="list-style-type: none"> Muestra interés por la práctica de manifestaciones artísticas al trabajar en equipo.

Para medir la capacidad REALIZA es necesario evaluar cada uno de los procesos cognitivos:

- Recepción de la información (qué hacer, por qué hacer y cómo hacer).
- Identificación y secuenciación de los procedimientos que involucra el proceso de realización.
- Ejecución de los procedimientos, controlados por el pensamiento.

Para medir la capacidad de DISCRIMINACIÓN, es preciso evaluar:

- Recepción de información.
- Identificación y contrastación de características.
- Manifestación de las diferencias.

Un aprendizaje esperado puede dar origen a más de un indicador. En este caso, se toman como referencia los procesos que comprende la capacidad.



Ejemplo de indicadores a partir de los procesos cognitivos de una capacidad

CAPACIDAD	PROCESOS COGNITIVOS DE LA CAPACIDAD	INDICADORES
Analiza el ritmo y el sonido del “Carnaval de Cajamarca”.	<ul style="list-style-type: none"> Recepción, audición selectiva. 	<ul style="list-style-type: none"> Identifica secuencias rítmicas al cantar, en audiciones musicales y coreografías sencillas, para expresarlas en movimientos corporales.
	<ul style="list-style-type: none"> Descomposición del todo en frases musicales. 	<ul style="list-style-type: none"> Discrimina los sonidos por sus cualidades de duración (cortos, largos, alternos) y los reproduce.
	<ul style="list-style-type: none"> Interrelación de las partes. 	<ul style="list-style-type: none"> Representa un “Carnaval de Cajamarca”, teniendo en cuenta el ritmo y sonido.



2.1 Precisiones sobre indicadores

Los indicadores hacen observable la capacidad.



CAPACIDAD

- Identifica instrumentos musicales de uso universal.

INDICADORES

- Identifica instrumentos musicales de uso universal, mediante una lista.

En algunos casos el indicador es observable sin necesidad de que tenga producto tangible. Ejemplos:

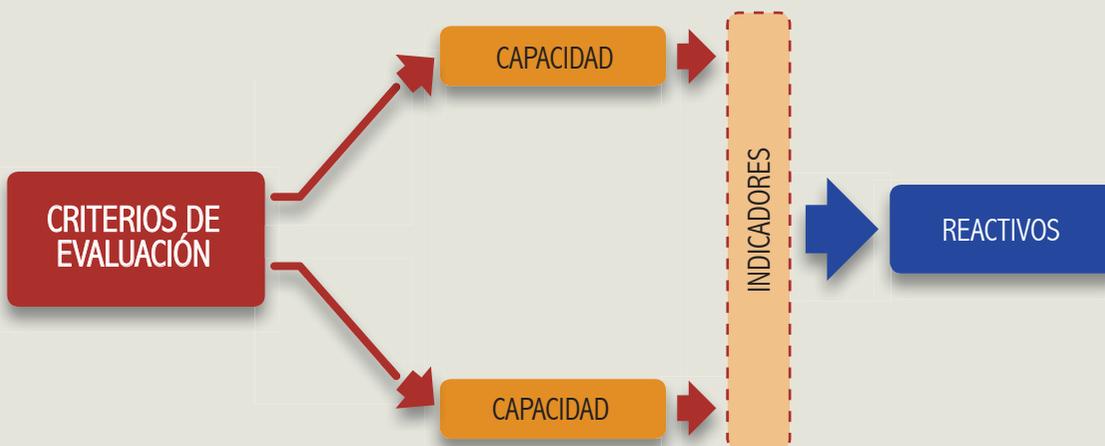
- Utiliza voz audible al entonar una melodía folclórica.
- Ejecuta movimientos coordinados al interpretar una danza.
- Utiliza gestos y mímica con naturalidad al improvisar el papel de un personaje.

2.2 Operativización de la evaluación en el área de Arte

Los **criterios** de evaluación del área de Arte son: a) la expresión artística, b) la apreciación artística y c) las actitudes ante el área. Todos ellos conforman la unidad de recojo de información.



Procedimientos para la operativización de la evaluación en el área de Arte



- Las capacidades describen los aprendizajes que lograrán los estudiantes en función de cada criterio.
- Se formulan los indicadores a partir de cada criterio, considerando la capacidad y los conocimientos diversificados.
- Los reactivos están formulados en función de los indicadores.



Ejemplo de operativización de la evaluación en el área de Arte

CRITERIO DE EVALUACIÓN	CAPACIDAD	INDICADORES	REACTIVOS
Apreciación artística	Identifica	<ul style="list-style-type: none">● Identifica instrumentos musicales de su comunidad, haciendo una lista.	<ul style="list-style-type: none">● Haz una lista de instrumentos musicales de tu comunidad.
	Indaga	<ul style="list-style-type: none">● Indaga acerca de la evolución de una danza de su comunidad.	<ul style="list-style-type: none">● Redacta brevemente la historia de una danza de tu comunidad, indicando sus características más relevantes.
Expresión artística	Ejecuta	<ul style="list-style-type: none">● Ejecuta temas musicales de su entorno local y regional.	<ul style="list-style-type: none">● Ejecuta temas musicales, de danzas de su localidad.



3. Matriz de evaluación

Es un cuadro de doble entrada que nos permite diseñar instrumentos de evaluación válidos y pertinentes.

De esta manera, garantizamos que haya coherencia entre lo que se programa, lo que se enseña y lo que se evalúa. Además, ejercemos control sobre la información que recogemos, reduciendo la posibilidad de la improvisación y el azar.



3.1 Procesos para elaborar la matriz de evaluación

- Formular los indicadores.
- Seleccionar el tipo de instrumento.
- Asignar el peso (en caso de ser instrumento único).
- Asignar puntajes.
- Determinar el número de reactivos por indicador.



Ejemplo de matriz de evaluación en el área de Arte

CRITERIO: EXPRESIÓN ARTÍSTICA

CAPACIDAD (APRENDIZAJE ESPERADO)	INDICADORES	PESO	PUNTAJE	REACTIVOS	INSTRUMENTOS
Aplica la técnica del dibujo artístico “acuarela”	● Expresa imágenes inspiradas en parajes turísticos de su región a través de la representación plástica.	30%	6	3 preg. (2 pts.)	Lista de cotejo.
	● Expresa su sensibilidad mediante el dibujo y pintura.	20%	4	2 preg. (2 pts.)	
Ejecuta temas musicales de su entorno, utilizando diversos instrumentos musicales de su región.	● Interpreta temas musicales de su región.	30%	6	3 preg. (2pts.)	
	● Percibe y relaciona las cualidades del sonido.	10%	2	1 preg. (2pts.)	
Aplica técnicas teatrales.	● Representa personajes de su localidad mediante la expresión corporal.	10%	2	1 preg. (2pts.)	
TOTAL		100%	20		

- El peso se asigna por la cantidad de horas trabajadas en cada capacidad. Debe totalizarse el 100% por cada criterio de evaluación.
- El puntaje se asigna en función del porcentaje correspondiente a cada indicador. Deben totalizarse 20 puntos por cada criterio de evaluación.
- Los ítems o reactivos se elaboran en función del porcentaje correspondiente a cada indicador.

3.2 Precisiones sobre la matriz de evaluación

- Es un instrumento para diseñar y planificar la evaluación de los aprendizajes.
- Permite dar explicaciones sobre los resultados del aprendizaje y el porqué de las calificaciones de los estudiantes.
- Se elabora por unidad didáctica y por cada criterio de evaluación.
- Se construye a partir de los indicadores planteados en la unidad didáctica.
- Se redactan los reactivos en función al indicador deseado.



4. Técnicas e instrumentos de evaluación

Entendemos **técnica de evaluación** como un conjunto de acciones o procedimientos que conducen a la obtención de información relevante sobre el aprendizaje de los estudiantes. Las técnicas de evaluación pueden ser no formales, semiformales y formales.

- **NO FORMALES.** Se realizan mediante observaciones espontáneas sobre las intervenciones de los estudiantes: cómo hablan, la seguridad con que expresan sus opiniones, sus vacilaciones, los recursos no verbales (gestos, miradas) que emplean, los silencios, etc.
- **SEMIFORMALES.** Los ejercicios y prácticas comprendidas en este tipo de técnicas se pueden realizar durante la clase o fuera de ella. En el primer caso, se debe garantizar la participación de todos o de la mayoría de los estudiantes. Durante el desarrollo de las actividades se debe brindar retroalimentación permanente, vale decir, rutas claras para corregir las deficiencias, antes que consignar únicamente los errores.
- **FORMALES.** Son aquellas que se realizan al finalizar una unidad o período determinado. Su planificación y elaboración es mucho más sofisticada, pues la información que se recoge deriva en valoraciones sobre el aprendizaje de los estudiantes. La aplicación de estas técnicas demanda más cuidado que en el caso de las otras. Incluso se establecen reglas sobre la forma en la que se ha de conducir el estudiante. Son propias de las técnicas formales: la observación sistemática, las pruebas o exámenes tipo test y las pruebas de ejecución.

Por su parte, los **instrumentos de evaluación** son medios que se emplean para recoger información sobre los aprendizajes esperados de los estudiantes. Todo instrumento de evaluación provoca o estimula la presencia o manifestación de lo que se pretende evaluar. Cada instrumento contiene un conjunto estructurado de ítems, los cuales posibilitan la obtención de la información deseada.

4.1 Precisiones sobre instrumentos y reactivos

- Un instrumento puede referirse a más de una capacidad; en este caso, se divide en partes y cada una de ellas corresponde a una capacidad (criterio).
- Cada parte puede valer hasta 20 puntos.
- Un instrumento puede ser adecuado para evaluar unas capacidades, pero inadecuado para evaluar otras.
- Las relaciones interpersonales no se pueden evaluar con una prueba escrita.
- Los reactivos deben reflejar lo que se pretende evaluar con el indicador.
- Se pueden formular más de un reactivo para un indicador.
- El reactivo debe decir en forma clara la tarea que realizará el estudiante.



4.2 Elaboración y aplicación de instrumentos de evaluación

El diseño de los instrumentos de evaluación debe tener coherencia con los indicadores formulados en la unidad didáctica. Esto quiere decir que los reactivos, ítems o preguntas deben reflejar la intencionalidad de los indicadores. Así pues, se necesita un instrumento que permita recolectar los datos de manera confiable. Por ejemplo, la observación sistemática es una técnica que necesita, obligatoriamente, de un instrumento que pueda recoger los datos deseados en forma organizada. Dicho instrumento puede ser la ficha de observación.

Es importante recordar que un instrumento se trabaja en el aula, y eso requiere de ciertas actitudes provenientes de la reflexión del docente. Veamos los más adecuados en el caso de Arte.



Instrumentos para evaluar el área

CRITERIOS	INSTRUMENTOS	
<ul style="list-style-type: none"> Expresión artística. 	<ul style="list-style-type: none"> Ficha de observación 	<ul style="list-style-type: none"> Guía de observación Portafolio Revistas, manuscritos Cuaderno de trabajo
<ul style="list-style-type: none"> Apreciación artística. 	<ul style="list-style-type: none"> Lista de cotejo Ficha de observación 	<ul style="list-style-type: none"> Ficha de apreciación Prueba de desarrollo
<ul style="list-style-type: none"> Actitudes ante el área. 	<ul style="list-style-type: none"> Registro anecdótico 	<ul style="list-style-type: none"> Escala de actitudes Ficha de observación Ficha de coevaluación

A continuación, desarrollamos algunos ejemplos:



Lista de cotejo para evaluar la expresión artística (Elaborado a partir de la matriz propuesta)

N.º	ESTUDIANTES	INDICADORES										Puntaje
		GRAFICA la imagen de un paisaje turístico utilizando el dibujo. (0 – 2).	REALIZA procedimientos adecuados al utilizar la técnica. (0 – 2).	MANEJA adecuadamente las luces y sombras en el paisaje representado (0 – 2)	GRAFICA imágenes de su entorno a través del dibujo (0 – 2).	CREA imágenes paisajistas, utilizando línea, color, forma. (0 – 2).	ENTONA temas sencillos de su región (0 – 2).	UTILIZA la voz al interpretar canciones sencillas de su localidad (0 – 2).	REALIZA ejercicios rítmicos a partir de temas folclóricos de su localidad. (0 – 2).	PERCIBE cualidades del sonido mediante golpes y pulsaciones. 0 – 2).	REALIZA movimientos corporales de personajes de su localidad. 0 – 2).	
1	CISNEROS RIGUETTI, Azucen	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20
2	NOLASCO PÉREZ, Alejandro	1	1	1	0	0	1	1	2	2	2	11
3												

ESCALA DE VALORACIÓN: 0 = Inicio 1 = Proceso 2 = Logro



Prueba de desarrollo

● CAPACIDAD

- DISCRIMINA información relevante sobre la fiesta del “Carnaval de Cajamarca”.

● INDICADOR

- DISCRIMINA información relevante sobre la fiesta del “Carnaval de Cajamarca”, explicando diferencias.

● REACTIVOS

- Lee el texto “Cajamarca y la fiesta del carnaval” y describe las características de la fiesta.
- Escribe el significado que se le otorga a “capital del carnaval peruano”.
- Expresa su opinión personal.

CAJAMARCA Y LA FIESTA DEL CARNAVAL

Cajamarca es conocida internacionalmente como la capital del carnaval peruano, debido a que en esta ciudad, anualmente, se realizan las festividades más importantes en homenaje al rey Momo.

A nivel nacional, la fiesta de carnaval dura aproximadamente un mes, pero las actividades más atractivas se realizan durante la última semana. Entre estas actividades destacan la entrada del Ño Carnavalón, el festival del Urpo, el curso de carnaval y el entierro del Ño Carnavalón.

Durante la fiesta de carnaval, Cajamarca recibe la visita de numerosos turistas nacionales y extranjeros. Los hoteles lucen abarrotados de gente y las agencias de transportes incrementan sus unidades móviles, por eso es que los visitantes llegan con varios días de anticipación.

I. Completa el siguiente cuadro escribiendo las características del carnaval de Cajamarca (4 pts.)

CARACTERÍSTICAS DEL CARNAVAL	PERSONAJES DEL CARNAVAL

II. Escribe el significado que se le otorga a “capital del carnaval peruano”. (8 pts.)

III. Expresa tu opinión personal, respondiendo las siguientes preguntas:

- ¿Qué es lo que hace bella la representación folclórica del carnaval en Cajamarca? Explica. (4 puntos).
- ¿Las fiestas de carnaval pueden contribuir al desarrollo cultural y artístico de toda su población?, ¿por qué? (4 puntos).



A continuación, presentamos una propuesta de instrumento para evaluar productos que corresponden a la expresión artística:



Ficha de observación – Expresión artística

A. DATOS GENERALES

1. Apellidos y Nombres: _____
2. Institución Educativa: _____
3. Área: _____ Arte _____
4. Grado / sección: _____
5. Lugar/ fecha: _____

B. INDICADOR

1. Representa un paisaje de su entorno natural mediante el dibujo artístico de la acuarela.

C. ESCALA / VALORACIÓN

0 = Nunca
lo hace

0,5 = Raras
veces lo hace

1 = A veces
lo hace

1,5 = Casi
siempre lo hace

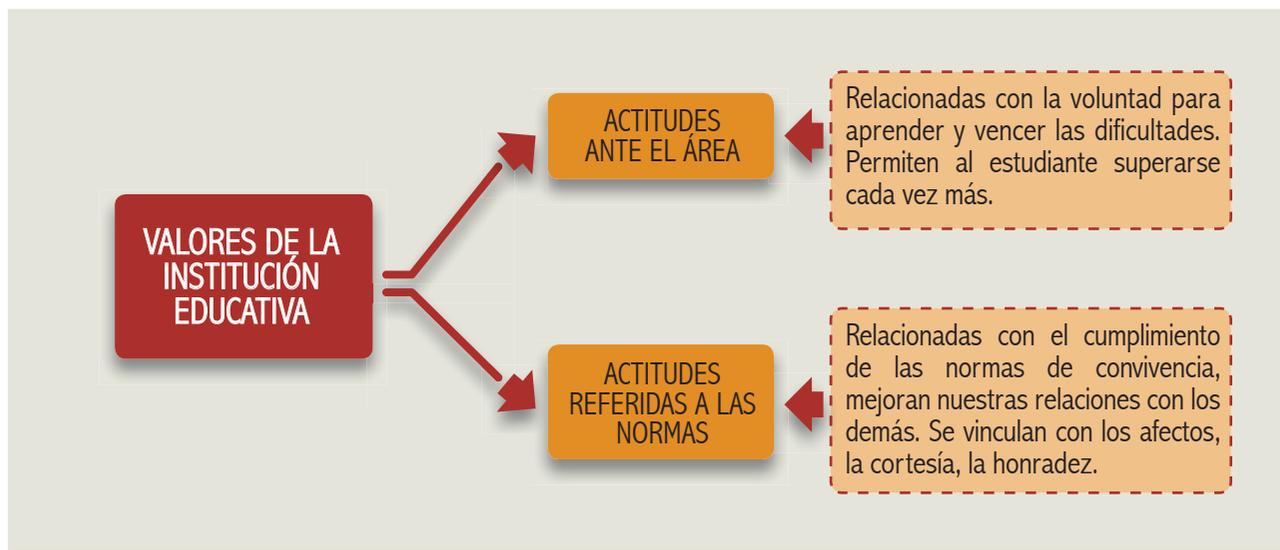
2 = Siempre
lo hace

N.º	ITEMS	0	0,5	1	1,5	2
	• Delinea la forma de la figura estructurando adecuadamente la dimensión de sus proporciones.					
	• Aplica los colores formando armonías cromáticas.					
	• Utiliza los colores de acuerdo con el color local de las imágenes.					
	• Emplea luces y sombras en la representación de la figura.					
	• Muestra sensación de movimiento a través de las líneas y los colores.					
	• Maneja adecuadamente los planos y espacios en la representación pictórica.					
	• Muestra equivalencia en el conjunto de las figuras representadas.					
	• Muestra efectos ópticos, yuxtaposición y transparencia en los colores utilizados.					
	• Percibe imágenes de su realidad y las representa.					
	• Representa gráficamente las ideas visuales integrando color, línea, forma y espacio.					
PUNTAJE PARCIAL						
PUNTAJE FINAL						



4.3 Evaluación de las actitudes

En el siguiente cuadro se aprecian los tipos de actitudes que se consideran en el currículo.



Los indicadores se formulan en función de los valores que desarrolla la institución educativa.

4.3.1 Indicadores sugeridos para evaluar la actitud ante el área

- Muestra empeño al realizar sus tareas.
- Toma la iniciativa en las actividades.
- Participa activamente.
- Presenta sus tareas.
- Consulta frecuentemente.
- Es perseverante en lo que se propone.
- Hace más de lo que se le pide.
- Planifica sus tareas.
- Coopera con sus compañeros.
- Organiza y lidera el equipo.

4.3.2 Indicadores sugeridos para evaluar las actitudes referidas a las normas

- Llega a la hora indicada.
- Cuida el patrimonio institucional.
- Respeto la propiedad ajena.
- Ayuda a sus compañeros.
- Respeto a sus docentes.
- Emplea vocabulario adecuado.
- Respeto el orden.
- Respeto las diferencias.
- Permanece en la institución educativa.
- Demuestra aseo personal.



Ejemplos de instrumentos para evaluar las actitudes

Ficha de coevaluación

- **ACTITUD:** Es solidario con sus compañeros del aula
- **ESTUDIANTE:**
- **EVALUADOR:**

INDICADORES	MIEMBROS DEL GRUPO			
	María	Carmen	Susana	Ángela
Comparte sus pertenencias.	X	X		X
Escucha a los demás.	X	X	X	X
Asume roles.			X	
Solicita ayuda .		X		
Presta ayuda solicitada .	X		X	X

● Registro anecdótico

Es un instrumento que nos permite recoger los comportamientos espontáneos del estudiante durante un periodo determinado. Este registro resulta útil como información cualitativa al momento de integrar datos para emitir juicios de valor. Los datos recogidos pueden ayudar a encontrar la clave de un problema o las razones por las cuales un estudiante actúa de determinada forma.



Ejemplos de instrumentos para evaluar las actitudes

Registro anecdótico

- **ESTUDIANTE:** Esteban Flores **FECHA:** 05/08/2010
- **LUGAR:** Biblioteca
- **DURACIÓN DE OBSERVACIÓN:** 15 min
- **OBSERVADORA:** Sandra Mejía

En la biblioteca, Esteban se mostró agresivo con sus compañeros. Se quejó de la poca luz que había y de que los libros eran muy antiguos. Se mostraba inquieto y movía las manos exageradamente. Se mantuvo alejado del grupo.



Bibliografía

Ahon, Milly

1999 Didáctica del baile folklórico por pareja. Lima: Universidad Ricardo Palma.

Carbone, Mirella

2007 Estrategias y técnicas creativas para la práctica de la danza. Educación por el Arte. Serie 1 para docentes de Secundaria. Fascículo 5. Ministerio de Educación – Dirección Nacional de Educación Básica Regular – Dirección de Educación Secundaria. Lima: El Comercio S. A.

Castillo, José

2000 Construyendo nuestros aprendizajes: materiales educativos. Lima – ICASE.

Gibbons, Urpi

2007 Historia del teatro. Educación por el Arte. Serie 1 para estudiantes de Secundaria. Fascículo 4. Ministerio de Educación – Dirección Nacional de Educación Básica Regular – Dirección de Educación Secundaria. Lima: El Comercio S. A.

Herrera, Gustavo

2007 Historia de las artes mediáticas. Educación por el Arte. Serie 1 para estudiantes de Secundaria. Fascículo 6. Ministerio de Educación – Dirección Nacional de Educación Básica Regular – Dirección de Educación Secundaria. Lima: El Comercio S. A.

Hoyos, Julio

2001 Educación artística. Lima: Editorial Escuela Nueva S. A.

Huarilloclla, Pedro

2004 Estrategias de artes visuales como música, danza y teatro. Lima: Editorial Layconsa.



Jimeno, Francisco

2003 Arte y filosofía. Barcelona: Editorial Planeta.

Ministerio de Educación del Perú

2008 Diseño Curricular Nacional de la Educación Básica Regular. Lima: Ministerio de Educación-Perú

Montoya, Silvia.

2004 Orientaciones para el trabajo pedagógico del área de Arte. Lima: MED – PERÚ.

Munive, Manuel

2007 Arte en el Perú. Educación por el Arte. Serie 2 para estudiantes de Secundaria. Fascículo 1. Ministerio de Educación – Dirección Nacional de Educación Básica Regular – Dirección de Educación Secundaria. Lima: El Comercio S. A.

Munive, Manuel

2007 Historia de la escultura y la arquitectura. Educación por el Arte. Serie 1 para estudiantes de Secundaria. Fascículo 2. Ministerio de Educación – Dirección Nacional de Educación Básica Regular – Dirección de Educación Secundaria. Lima: El Comercio S. A.

Parramón, José

1992 Cómo pintar al óleo. Madrid: Editorial Parramón.

Pastor, Miguel

2007 Estrategias y técnicas creativas para la práctica del teatro. Educación por el Arte. Serie 1 para docentes de Secundaria. Fascículo 4. Ministerio de Educación – Dirección Nacional de Educación Básica Regular – Dirección de Educación Secundaria. Lima: El Comercio S. A.

Pease, María

2007 Técnicas creativas para la práctica de las artes visuales. Educación por el Arte. Serie 1 para docentes de Secundaria. Fascículo 3. Ministerio de Educación – Dirección Nacional de Educación Básica Regular – Dirección de Educación Secundaria. Lima: El Comercio S. A.



Pease, María

2007 Conocimientos y estrategias creativas para la práctica de las artes visuales. Educación por el Arte. Serie 1 para docentes de Secundaria. Fascículo 2. Ministerio de Educación – Dirección Nacional de Educación Básica Regular – Dirección de Educación Secundaria. Lima: El Comercio S. A.

Piga, Domingo

2002 Dramaturgia: El guión cinematográfico y la obra teatral. Lima: Editorial Universitaria.

Pulgar, Francisco

1996 Música. Lima: Editorial Universo.

Ramírez, Cecilia

2007 Historia de la música del mundo. Educación por el Arte. Serie 1 para estudiantes de Secundaria. Fascículo 3. Ministerio de Educación – Dirección Nacional de Educación Básica Regular – Dirección de Educación Secundaria. Lima: El Comercio S. A.

Silva, Mónica

2007 Historia de la danza. Educación por el Arte. Serie 1 para estudiantes de Secundaria. Fascículo 5. Ministerio de Educación – Dirección Nacional de Educación Básica Regular – Dirección de Educación Secundaria. Lima: El Comercio S. A.

Sotelo, Áureo

2000 Teatro escolar y juvenil. Lima: Editorial San Marcos.

Vásquez, Chalena

2007 Historia de la música en el Perú. Educación por el Arte. Serie 2 para estudiantes de Secundaria. Fascículo 2. Ministerio de Educación – Dirección Nacional de Educación Básica Regular – Dirección de Educación Secundaria. Lima: El Comercio S. A.

Vásquez, Chalena

2007 Ritos y fiestas: Origen de la danza y teatro en el Perú. Educación por el Arte. Serie 2 para estudiantes de Secundaria. Fascículo 3. Ministerio de Educación – Dirección Nacional de Educación Básica Regular – Dirección de Educación Secundaria. Lima: El Comercio S. A.



Vásquez, Roxana

2007 Estrategias y técnicas creativas para el desarrollo de actividades de integración de las artes. Educación por el Arte. Serie 1 para docentes de Secundaria. Fascículo 6. Ministerio de Educación – Dirección Nacional de Educación Básica Regular – Dirección de Educación Secundaria. Lima: El Comercio S. A.

Vásquez, Roxana

2007 Historia del dibujo, la pintura y el grabado. Educación por el Arte. Serie 1 para estudiantes de Secundaria. Fascículo 1. Ministerio de Educación – Dirección Nacional de Educación Básica Regular – Dirección de Educación Secundaria. Lima: El Comercio S. A.

Villacorta, Juan

1988 Artes plásticas: Pintura moderna universal y pintores peruanos. Lima: Editorial Rocarme S. A.

Villacorta, Juan

1992 Artes plásticas: Técnicas, creatividad y apreciación estética. Lima: Editorial Rocarme S. A.

Villacorta, Juan

1995 Dibujo y pintura: Creatividad. Lima: Editorial Tassorello S. A.

Villacorta, Juan

1995 Cuaderno de dibujo Picasso: Arte moderno. Lima: Editorial Tassorello S. A.

Woll, Claudia

2007 Estrategias creativas para la práctica de la música. Educación por el Arte. Serie 1 para docentes de Secundaria. Fascículo 1. Ministerio de Educación – Dirección Nacional de Educación Básica Regular – Dirección de Educación Secundaria. Lima: El Comercio S. A.